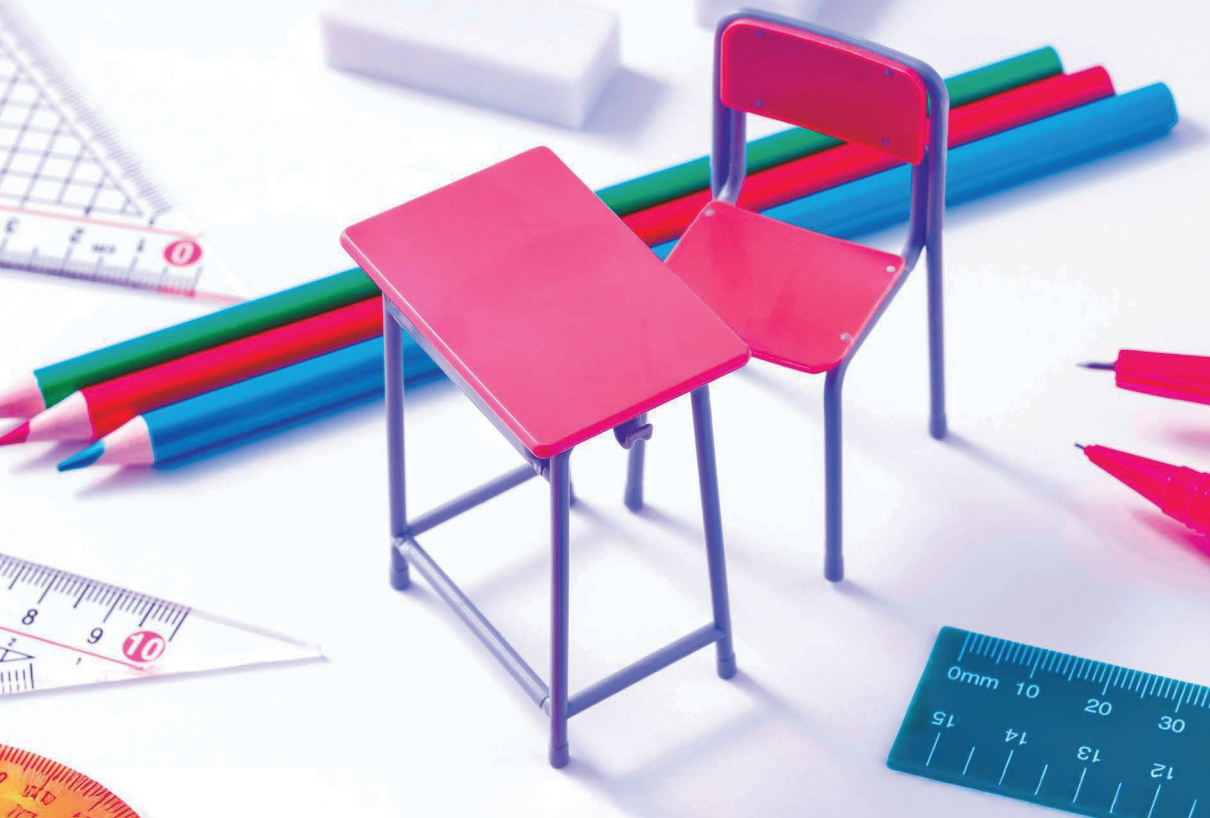


Dr. Francisco Martínez Lorenzana | Dr. Luis Antonio Rabadán Miranda
Mtro. Calixto Flores Marmolejo | Dr. Luis Fernando Santana Chavez
Dr. Oscar Flores Campos | Dra. Alma Delia Leyva Meza
Mtro. Carlos Alberto Medina Campos

ESCUELAS NORMALES

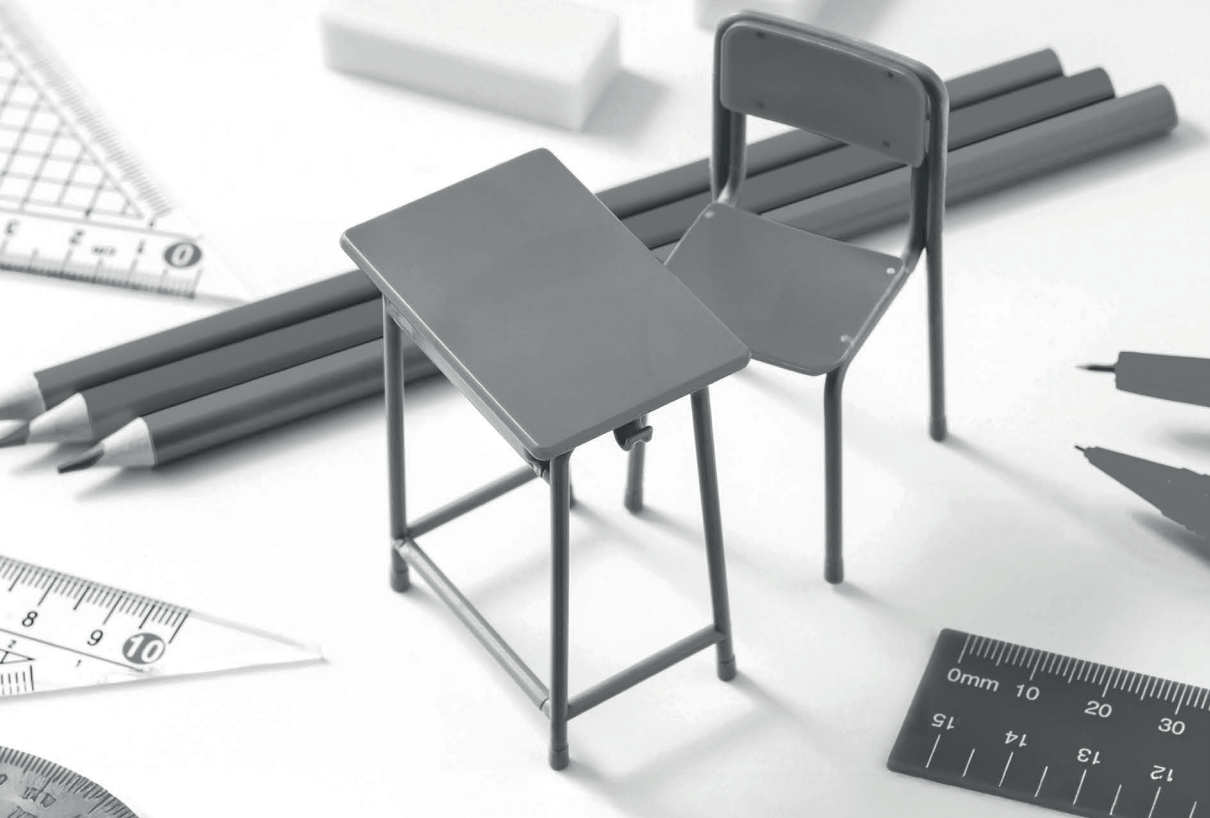
EL CREN DE IGUALA Y LA ENRIQUE
VARONA DE LA HABANA



Dr. Francisco Martínez Lorenzana | Dr. Luis Antonio Rabadán Miranda
Mtro. Calixto Flores Marmolejo | Dr. Luis Fernando Santana Chavez
Dr. Oscar Flores Campos | Dra. Alma Delia Leyva Meza
Mtro. Carlos Alberto Medina Campos

ESCUELAS NORMALES

EL CREN DE IGUALA Y LA ENRIQUE
VARONA DE LA HABANA



2025 por Atena Editora
Copyright© 2025 Atena Editora
Copyright del texto © 2025, el autor Copyright
de la edición© 2025, Atena Editora
Los derechos de esta edición han sido cedidos a Atena Editora por el autor.
Publicación de acceso abierto por Atena Editora

Editora jefe

Prof. Dr. Antonella Carvalho de Oliveira

Editora ejecutiva

Natalia Oliveira Scheffer

Imágenes de la portada

iStock

Edición artística

Yago Raphael Massuqueto Rocha



Todo el contenido de este libro está licenciado bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

Atena Editorial mantiene un firme compromiso con la transparencia y la calidad en todo el proceso de publicación. Trabajamos para garantizar que todo se realice de manera ética, evitando problemas como plagio, manipulación de información o cualquier interferencia externa que pueda comprometer la obra.

Si surge alguna sospecha de irregularidad, será analizada con atención y tratada con responsabilidad.

El contenido del libro, textos, datos e informaciones, es de total responsabilidad del autor y no representa necesariamente la opinión de Atena Editorial. La obra puede descargarse, compartirse, adaptarse o reutilizarse libremente, siempre que se mencionen el autor y la editorial, de acuerdo con la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Cada trabajo recibió la atención de especialistas antes de su publicación.

El equipo editorial de Atena evaluó las producciones nacionales, y revisores externos analizaron los materiales de autores internacionales.

Todos los textos fueron aprobados con base en criterios de imparcialidad y responsabilidad.

ESCUELAS NORMALES: EL CREN DE IGUALA Y LA ENRIQUE VARONA DE LA HABANA

| Autores:

Luis Antonio Rabadán Miranda
Francisco Martínez Lorenzana
Calixto Flores Marmolejo
Luis Fernando Santana Chavez

Oscar Flores Campos
Alma Delia Leyva Meza
Carlos Alberto Medina Campos

| Revisión:

El autor

| Diseño:

Luiza Alves Batista

| Portada:

Yago Raphael Massuqueto Rocha

Datos de catalogación en publicación internacional (CIP)	
E74	Escuelas normales: el cren de iguala y la enrique varona de la habana / Organizadores Francisco Martínez Lorenzana, Luis Antonio Rabadán Miranda. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2026. Formato: PDF Requisitos del sistema: Adobe Acrobat Reader Modo de acceso: World Wide Web Incluye bibliografía ISBN 978-65-258-3943-1 DOI: https://doi.org/10.22533/at.ed.431261401 1. La educación en México. I. Lorenzana, Francisco Martínez (Organizador). II. Miranda, Luis Antonio Rabadán (Organizador). III. Título. CDD 370.972
Preparado por Bibliotecario Janaina Ramos – CRB-8/9166	

Atena Editora

☎ +55 (42) 3323-5493

☎ +55 (42) 99955-2866

🌐 www.atenaeditora.com.br

✉ contato@atenaeditora.com.br

CONSEJO EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL

Prof. Dr. Alexandre Igor Azevedo Pereira – Instituto Federal Goiano
Profª Drª Amanda Vasconcelos Guimarães – Universidade Federal de Lavras
Prof. Dr. Antonio Pasqualetto – Pontifícia Universidade Católica de Goiás
Profª Drª Ariadna Faria Vieira – Universidade Estadual do Piauí
Prof. Dr. Arinaldo Pereira da Silva – Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará
Prof. Dr. Benedito Rodrigues da Silva Neto – Universidade Federal de Goiás
Prof. Dr. Cirênio de Almeida Barbosa – Universidade Federal de Ouro Preto
Prof. Dr. Cláudio José de Souza – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Daniela Reis Joaquim de Freitas – Universidade Federal do Piauí
Profª Drª. Dayane de Melo Barros – Universidade Federal de Pernambuco
Prof. Dr. Eloi Rufato Junior – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Profª Drª Érica de Melo Azevedo – Instituto Federal do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Fabrício Menezes Ramos – Instituto Federal do Pará
Prof. Dr. Fabrício Moraes de Almeida – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Glécilla Colombelli de Souza Nunes – Universidade Estadual de Maringá
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Prof. Dr. Joachin de Melo Azevedo Sobrinho Neto – Universidade de Pernambuco
Prof. Dr. João Paulo Roberti Junior – Universidade Federal de Santa Catarina
Profª Drª Juliana Abonizio – Universidade Federal de Mato Grosso
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná
Profª Drª Miranilde Oliveira Neves – Instituto de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará
Prof. Dr. Sérgio Nunes de Jesus – Instituto Federal de Educação Ciência e Tecnologia
Profª Drª Talita de Santos Matos – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Tiago da Silva Teófilo – Universidade Federal Rural do Semi-Árido
Prof. Dr. Valdemar Antonio Paffaro Junior – Universidade Federal de Alfnas

El inicio de la Formación de Docentes de Educación Primaria en México y Cuba a nivel de Licenciatura en la década de los ochenta del siglo XX. Comparación entre el Centro Regional de Educación Normal de Iguala, Gro., México y el Instituto Superior Pedagógico. "Enrique José Varona" de la Habana, Cuba.



Centro Regional de Educación normal de Iguala, Guerrero, México.

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El presente libro es resultado de un riguroso proceso de investigación académica que tiene su origen en el **Centro Regional de Educación Normal de Iguala, Guerrero**, institución comprometida históricamente con la formación de docentes y la reflexión crítica sobre los procesos educativos. Esta obra surge de la necesidad de analizar y comparar los **planes de estudio para la formación de docentes de educación primaria, a nivel licenciatura**, en dos contextos nacionales con trayectorias históricas y modelos de desarrollo distintos: **México y Cuba**.

Bajo la coordinación y el compromiso académico del **Dr. Francisco Martínez Lorenzana** y el **Dr. Luis Antonio Rabadán Miranda**, este trabajo se consolidó mediante un ejercicio de **colaboración intelectual, análisis documental y reflexión crítica**, que permitió articular una investigación sólida, pertinente y de alto valor para el campo de la formación docente. La obra se inscribe en una línea de investigación que reconoce a la educación como eje estratégico del desarrollo social y a la formación inicial de docentes como un elemento central para atender los retos nacionales en ambos países.

El estudio parte del cuestionamiento sobre las **diferencias y similitudes en la formación de docentes de educación primaria**, considerando que, si bien México y Cuba responden a modelos económicos distintos, ambos comparten la condición de países en vías de desarrollo y han otorgado a la educación un papel prioritario en sus proyectos nacionales. A partir de esta premisa, la investigación analiza los planes de estudio como productos de decisiones políticas, económicas y educativas, estrechamente vinculadas a los planes sexenales mexicanos y los planes quinquenales cubanos.

El trabajo abarca un periodo clave en la historia educativa de ambos países: en México, desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado hasta el de Carlos Salinas de Gortari; y en Cuba, desde los quinquenios de la década de los ochenta hasta los primeros años de los noventa, etapa en la que emergen los planes de estudio objeto de comparación. Mediante un método de **descripción, comparación y crítica**, se examinan documentos oficiales, contextos históricos y resultados en los ámbitos económico, político y educativo.

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La estructura de la obra permite al lector transitar desde el análisis contextual hasta la reflexión conceptual sobre la **formación** y el **currículum**, culminando en una comparación crítica de los modelos formativos y de las instituciones normalistas en ambos países. Las conclusiones finales sintetizan los hallazgos más relevantes y ofrecen elementos para la comprensión de los procesos de formación docente como construcciones históricas, sociales y políticas.

Este libro representa un aporte significativo para investigadores, formadores de docentes y estudiantes de educación, al tiempo que reafirma el compromiso del **Centro Regional de Educación Normal de Iguala** con la producción de conocimiento académico de calidad y con el fortalecimiento del pensamiento crítico en torno a la formación docente en América Latina.

SUMÁRIO

SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOPOLÍTICO DE MÉXICO Y LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA DÉCADA DE LOS 80 Y PRINCIPIOS DE LOS 90.....	3
1.1. Proceso económico	3
1.2. Proceso sociopolítico	14
1.3. La Educación Primaria	20
1.4. Políticas para la formación de docentes de Educación Primaria.....	25
2.1. Proceso económico	35
CAPITULO II. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOPOLÍTICO EN CUBA Y LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA DÉCADA DE LOS 80 Y PRINCIPIOS DE LOS 90.....	35
2.2. Proceso sociopolítico	44
2.3. La educación primaria	48
2.4. Políticas para la formación de docentes en educación primaria.....	49
Cuba.....	49
Cuba	51
CAPITULO III. LA FORMACION DOCENTE	53
3.1. Polisemia.....	54
3.2. La formación del docente.....	56
3.3. Formación del docente de educación primaria.....	58
3.3.1. México 1982-1988.....	58
3.3.2 CUBA	60
4.1. Polisemia	63

SUMÁRIO

SUMÁRIO

CAPITULO IV. EL CURRÍCULUM.....	63
4.2. El currículum en México.....	68
4.3. El plan de estudios en Cuba.....	73
4.4. Comparaciones entre México y Cuba.....	77
4.5. Relaciones entre ambos documentos.....	80
4.5.1. Diferencias.....	80
4.5.2. Similitudes.....	83
4.5.3. Similitudes y diferencias. Marco general final.....	83
5.1. CREN Iguala y la Escuela Normal “Enrique José Varona”: dos caminos, una misma vocación.....	90
CAPITULO V. TRANSFORMACIÓN DEL LEGADO NORMALISTA A LOS RETOS DEL SIGLO XXI.....	90
5.2. Retos actuales y perspectivas hacia el 2030.....	91
BIBLIOGRAFIA.....	93
SOBRE OS AUTORES.....	97



INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene su génesis en la necesidad de realizar una comparación entre los planes de estudio para la formación de docentes de educación primaria de México y Cuba cuando aparece el nivel de Licenciatura en ambos países. Ya que se han preocupado por la educación de sus pueblos y por la formación de los docentes, ahora de este nivel, como una de las vías de atención a sus problemas nacionales. El problema que nos sirve de punto de partida busca diferencias y similitudes entre ambos planes de estudio relativos la formación de docentes de educación primaria, puede expresarse del modo siguiente: ¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre la formación de docentes de educación primaria, a nivel de licenciatura con estudiantes provenientes del bachillerato, en México y Cuba?

La hipótesis que hemos encontrado es la siguiente: México y Cuba son dos países con modelos de desarrollo económico diferentes; sin embargo, ambos son países en vías de desarrollo y sus planes de estudio de formación de docentes de educación primaria, a nivel de licenciatura con estudiantes provenientes del bachillerato guardan diferencias y similitudes. Las primeras están constituidas por las escuelas y los recursos que, en la práctica, el gobierno de cada país ha puesto para atender este problema. Las segundas están conformadas por la relación que guardan con los proyectos de desarrollo económico y educativo de cada país, ya que los planes de estudio aludidos de ambos países, son producto de proyectos gubernamentales, en estrecha relación con los planes de desarrollo económico y educativo.

En este trabajo se pretende, como objetivo primordial, establecer comparaciones a partir de los planes sexenales mexicanos y los planes quinquenales cubanos, haciendo énfasis en los aspectos económicos, políticos, educativo y en los planes de estudio destinados a la formación de docentes de educación primaria, a nivel de licenciatura con estudiantes provenientes del bachillerato. Esto en un periodo que va del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) al de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) en nuestro País. En Cuba abarca un periodo que va del quinquenio de 1980-85 al de 1985-90 complementando con el análisis de los

primeros años de la década de los noventa. Esto se debe a que son los años en que aparecen los planes de estudio motivo de comparación.

El método que hemos utilizado en este trabajo es la descripción, comparación y crítica de los documentos citados, de los resultados obtenidos en el aspecto económico, político y de la educación primaria: así como de los planes de estudio para la Formación de docentes de educación primaria, al nivel de licenciatura con estudiantes provenientes del bachillerato. El desarrollo del presente trabajo se ha estructurado de manera que en el primer capítulo se analizan los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado y de Carlos Salinas de Gortari, en los aspectos económico, político, educación primaria y de los planes de estudio para la formación de docentes de ese mismo nivel.

En el segundo capítulo se hacen comentarios de los planes quinquenales cubanos de la década de los ochenta, también se hacen alusiones a las circunstancias económicas y políticas de los primeros años de la década actual. Los aspectos político educación primaria y formación de docentes de educación primaria son abordados de la misma manera señalada arriba.

En el tercer capítulo se aborda el concepto de *Formación*, ya que constituye el fundamento del problema de investigación, núcleo de este trabajo. Se desarrolla a través del debate de su semántica, luego del sentido de la formación de docentes, para culminar con la formación de docentes de educación primaria en México y Cuba, estableciendo una comparación inicial entre ellos, así como una crítica alrededor del proceso de formación y de la formación de los docentes motivo de estudio.

En el cuarto capítulo se analiza el problema del *Curriculum* ya que la formación encarna en el uso de los currícula y/o de los planes de estudio. Se desarrolla mediante el abordaje del sentido del curriculum, la llegada a México de esta teoría y su utilización en la formación de docentes de educación primaria, a nivel licenciatura con estudiantes provenientes del bachillerato. Finalmente se analiza el caso de Cuba y su posición frente al curriculum, ya que en este país no se reconoce su utilidad ni su utilización. En la parte terminal de este capítulo, se realizan las comparaciones mediante semejanzas y similitudes de los planes de estudios aludidos en Cuba y México. y finalmente en el quinto capítulo se desarrolla un análisis de la historia y la actualidad de las dos escuelas normales.

Este trabajo termina con el planteamiento de una serie de notas finales que a manera de conclusiones se estructuran en su última parte. Se trata de las ideas sobresalientes que como resultado del proceso de elaboración del mismo trabajo se pueden señalar en relación con la hipótesis planteada en el inicio del mismo.



CAPÍTULO I

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOPOLÍTICO DE MÉXICO Y LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA DÉCADA DE LOS 80 Y PRINCIPIOS DE LOS 90

1.1. Proceso económico

Los años que nos interesa describir, corresponden a los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari; sin embargo, ninguno de los dos se puede entender sin acudir a los del sexenio de José López Portillo, sobre todo al año de 1982. Por ello haremos algunas referencias. En este sexenio la situación mundial del petróleo mejoró notablemente por el aumento de su precio, como consecuencia de las presiones ejercidas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). México, por su parte, vio aumentadas inesperadamente sus reservas, el volumen de extracción y exportación con los yacimientos del Golfo.

Esto tomó por sorpresa al propio gobierno mexicano, tanto que no supo administrar adecuadamente los grandes e inesperados ingresos; como dice Miguel Basáñez¹ y recurrió al endeudamiento externo, en tal magnitud que López Portillo inició su mandato en 1977 con una deuda externa de 29 mil 111 millones de dólares y en 1979 era ya de 38 mil 992 millones de dólares, al término de su mandato llegaría a 87 mil 600 millones de dólares.² En 1980 se realizó el debate sobre el rumbo de la economía nacional. El centro fue la discusión y la decisión de entrar o no al Tratado General sobre Tarifas y Comercio (GATT) y la ampliación de la plataforma de explotación petrolera. Los resultados del debate se vieron ensombrecidos en 1981 con la baja del precio internacional del petróleo, provocando efectos inmediatos en la economía mexicana; de manera que para fines de 1981 los problemas económicos internos eran ya visibles y preocupantes.

1. "El Gobierno de López Portillo no parece haber encontrado una fórmula suficientemente adecuada para digerir los nuevos y cuantiosos ingresos petroleros y buena parte se desperdició en financiar una tasa de consumo artificialmente alta, tanto de parte del gobierno como de la sociedad en su conjunto" Miguel Basáñez, *el Pulso de los sexenios*, p 70

2. Alcántara Miguel, *México frente al umbral del siglo XXI* p 295

El Gobierno explicó que se debían a la elevación de las tasas de interés y a la baja de la demanda del petróleo e inició una política económica para enfrentar estos problemas; sin embargo, no pudo impedir la macro devaluación de febrero y el 9 de marzo de 1982 el gobierno dio a conocer su Programa de Ajuste a la Política Económica. “Se anunció un recorte inmediato del gasto público del 3 % equivalente a unos 100 mil millones de pesos, cantidad ligeramente superior a lo que Pemex dejaba de percibir como resultado de las dos bajas consecutivas del precio del crudo de exportación.”³

El 25 de marzo de 1982 dio a conocer el plan de apoyo financiero a la industria, subsidiándola mediante llamados certificados de promoción fiscal (CEPROFIS), que variaban entre el 15 y el 18% de la nómina salarial para las empresas que sostuvieran su producción, con el fin de sostener ganancias industriales y alentar el empleo. También aumentó el circulante, pero con ello la inflación aumentó. En abril de 1982 el gobierno hizo frente a la crisis en dos niveles: Controlando su déficit mediante el recorte del gasto público en 5% y elevando los precios de los servicios públicos, buscando además recursos financieros en los mercados internacionales. Pero el daño estaba echo y nadie en la esfera internacional quería arriesgar dinero en la economía mexicana.

Ante la imposibilidad de obtener mega préstamos en el exterior, el gobierno inundó el mercado internacional con solicitudes de préstamos pequeños. En junio ofreció la mayor tasa de interés en el mercado de eurobonos y colocó cien millones de dólares, que no fueron suficientes para resolver todos los problemas. En julio volvió a ajustar los precios de los bienes controlados y entonces el pánico cundió y la economía se desquició. El gobierno se dio cuenta que la medida de ajustar precios resultaba contraproducente.

El 5 de agosto se realizó la segunda macro evaluación y el gobierno estableció dos tipos de cambio: el preferencial de 49 pesos por dólar y el ordinario de 75 pesos por dólar, con esto el gobierno racionaba sus divisas y controlaba las operaciones comerciales con el exterior. La estructura de la banca mexicana resultaba ahora incompatible con los nuevos objetivos, había necesidad de reorganizarla.

La fuga de capitales se acrecentó y la nacionalización de la banca apareció como necesidad, ya que, a juicio del Estado, la banca no había cumplido con su papel en el proceso de acumulación de capital; por el contrario, monopolizó las finanzas y perjudicó a los otros capitalistas. Así pues, en septiembre el gobierno de López Portillo nacionalizó la banca. Su informe estuvo lleno de insultos para los dueños de ella, la señalaba como causantes de la crisis. Esto reflejó la pugna entre el gobierno y la burguesía nacional, no solo en el aspecto económico sino político.

3. Rivera Miguel Angel, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, p 98

En realidad, la nacionalización de la banca permitió al gobierno racionalizar el manejo de las divisas y el control de cambios. Las causas de la crisis se pueden encontrar realmente en razones como la naturaleza del ejercicio del poder público en nuestro país, como dice Rivera: "existía un conjunto específico de razones que predisponían al fracaso esta política, que están conectadas con la naturaleza y las pautas populistas del Estado mexicano, dentro del cual el ejercicio del poder público había sido inseparable de la apropiación privada de la riqueza en gran escala, por medio de la corrupción."⁴ Esto mismo se opinaba en la revista norteamericana "The Economist" cuando se dice que un número determinado de funcionarios del régimen de López Portillo sacaron millones de dólares y los depositaron en Miami.

En medio de estas circunstancias López Portillo dejó el poder a Miguel de la Madrid, quien en la introducción de su Plan Nacional de Desarrollo de 1983-88 afirma que la crisis económica de 1982 ha sido la más difícil que hasta esa fecha México haya enfrentado. Reconoce que el producto interno bruto se redujo, la inflación se disparó en 100%, la tasa de desempleo se duplicó, la reserva de divisas se agotó, el país estuvo en virtual suspensión de pagos de los intereses de la deuda externa. Se ahondaron las desigualdades sociales y los desequilibrios económicos.

Se propone a este Plan como el que contiene la estrategia adecuada para enfrentar la crisis y aspirar al crecimiento económico. En el renglón de la economía se propone una reordenación económica a partir de tres objetivos: abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria. Proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico. Recuperar el dinamismo del crecimiento. Para lograrlos, se afirma al Estado como el rector del desarrollo, porque es el único que puede impulsarlo con eficiencia y justicia "es indispensable que la rectoría del Estado se norme por la ley."⁵ Al Estado corresponde la rectoría de los procesos económicos, impulsando el sector privado y al social en aras del interés público. Desde luego señala como base lo que llama la *Renovación moral*; es decir, la lucha contra la corrupción.

Ante esta realidad, propone, en el mismo documento, el Plan de Reordenación Económica en el que se busca: disminuir el crecimiento del gasto público, proteger el empleo y la planta industrial, continuar las obras en proceso, reforzar las normas que aseguren una disciplina, programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público. Proteger y estimular los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para el consumo del pueblo. Aumentar los ingresos públicos mediante una reforma fiscal y un aumento del precio de los bienes y servicios proporcionados por el gobierno. Canalizar el crédito a las prioridades del desarrollo nacional, reestructurando las instituciones de crédito para su mejor control.

4. Rivera Miguel Angel, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano* p 109

5. Poder ejecutivo federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, p 38

Reivindicar el mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado. Reestructurar la administración pública federal para darle mayor eficiencia y agilidad. Cambiar estructuralmente la economía nacional a través de los siguientes puntos: Dar prioridad de los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento. Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo. Descentralizar en el territorio las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social. Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo. Preservar, movilizar y proyectar el potencial del desarrollo nacional. Fortalecer la rectoría del Estado, simular el sector empresarial e impulsar el sector social.

¿Cuáles fueron sus logros y fracasos? En noviembre de 1982 Miguel de la Madrid tuvo que firmar la Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional para poder conseguir un préstamo que permitiera atender los compromisos de la deuda externa y los problemas económicos internos que la crisis de ese año había provocado. El contenido de esta Carta delineó la política económica que el nuevo gobierno aplicaría a lo largo del sexenio: *El neoliberalismo*.

Entre los principales puntos se pueden señalar los siguientes: reducción del déficit público para mejorar las finanzas del Estado, aumentar las tasa de interés para que los ahorradores invirtieran, liberar la política de precios y la de cambios, realizar la apertura comercial al exterior de manera unilateral.⁶ Estos puntos constituyen el contenido del Plan de Reordenación Económica y por lo tanto lo caracterizarían como neoliberal, porque buscó generar un superávit en la cuenta corriente de la balanza pagos, abatir la inflación y reducir el déficit del sector público. Lo primero se logró en 1983, 1984, 195 y 1987. Esto se debe a la incapacidad de importación del país y a que las exportaciones no petroleras se duplicaron de 1982 a 1986, pues el valor de las exportaciones petroleras se redujo debido a que el precio por barril bajo de 29.24 dólares en 1982 a 24.02 en 1985, hasta llegar a 11.84 dólares en 1986.⁷

En lo relativo al déficit del sector público se pueden señalar tres fases: en la primera hay una reducción del déficit en 1983 a 8.6% y en 1984 a 8.5% pues en 1982 había sido del 16.9%. una segunda fase se observa mediante el aumento del déficit en 1985 cuando se eleva a 9.6% en 1986 sube a 16.0% y en 1987 se sitúa en 16.1 %. En una tercera fase el déficit desciende hasta representar el 12.3% del PIB en 1988.⁸ Respecto al crecimiento de la economía nacional, medida a través de la tasa de crecimiento porcentual anual promedio del Producto Interno Bruto, puede afirmarse que fue nulo. Por eso algunos autores afirman que el sexenio de Miguel

6. En estos 5 puntos se resumen lo que puede llamarse el Fondomonetarismo a la mexicana. Arturo Ortiz Wadymar. Política económica de México 1982-1995. Pág.55

7. "El saldo de la balanza de pagos fue superavitario de 1983 a 1986". Miguel Basañez, *El pulso de los sexenios*, pag. 111

8. "El déficit financiero del sector público fue provocado en buena medida por el tributo rendido bajo la forma de intereses al capital financiero nacional e internacional. Héctor Guillén. *El sexenio de crecimiento cero*, pag. 82

de la Madrid se caracteriza *por un crecimiento cero* de la economía nacional,⁹ pues de 1982 a 1987 el Producto Interno Bruto sufrió una reducción media anual de 0.9%.

La política económica que se planeó en el Plan Nacional del sexenio 1983-1988 fue un fracaso total. Las consecuencias de esta política económica en otros renglones como la fuga de capitales, también fueron visibles, si se mide en relación al PIB: en 1981 fue de 3.49% en 1982 de 5.10% en 1983 bajo al 0.69%, en 1984 fue de 0.52% en 1985 de 0.92%, en 1986 de 0.34% y en 1987 de 0.59%.¹⁰ El gasto social fue el que sufrió las peores consecuencias: en 1981 se destinó el 14.6% en 1982 el 11.5%, en 1983 el 12.8%, en 1984 el 12.0%, en 1985 el 10.0% en 1986 el 12.4% en 1987 el 8.1%.¹¹

En cambio, el crecimiento demográfico fue incesante, la tasa anual señala para 1981 un 2.62% en 1982 el 2.55%, en 1983 el 2.47%, en 1984 el 2.39%, en 1985 el 2.32%, en 1986 el 2.25% y en 1987 el 2.19%.¹² Aunque la tasa disminuye, el crecimiento sigue siendo alto en comparación con los países desarrollados por ejemplo. La inflación fue de tasa anual alta. En 1981 alcanzó el 28.7%, en 1982 el 98.8%, en 1983 80.8%, en 1984 bajo el 59.2%, en 1985 el 63.7%, en 1986 subió hasta el 105.7% y en 1987 se elevó hasta el 159.2%, aunque en 1988 baja al 51.0%.¹³ Por lo cual se puede calificar a este sexenio, parafraseando a Héctor Guillen, como el de hiperinflación, ya que rebasó el 50% anual.

Mientras que el salario real se quedó muy atrás de la inflación: En 1981 fue de 30.94 pesos mexicanos de 1970, en 1982 se elevó apenas a 33.86% pesos similares, en 1983 bajó a 24.19 pesos, en 1984 bajó aún más a 22.90 pesos, en 1985 quedó en 22.36 pesos, en 1986 bajó hasta 17.64 pesos y en 1987 se hundió a los 16.68 pesos de 1970.¹⁴ La política neoliberal logró su cometido en este renglón, pues desde la perspectiva de la política económica aplicada por de la Madrid, los salarios son motor poderoso que impulsa la inflación. De esta manera al restringirlos con esta fuerza logró su objetivo. Los únicos que no estuvieron de acuerdo fueron los trabajadores, ya que su nivel de vida se hundió. Conviene anotar que otros economistas reconocen que los bajos salarios deprimen la demanda a tal grado que produce una baja en los beneficios en el conjunto de la economía nacional y perjudica a la clase capitalista.

La comparación en porcentajes con el aumento de la inflación se puede señalar, tomando como el 100% los índices salariales de 1976 año en que otorgan los máximos aumentos salariales de las últimas décadas, si vemos que en 1981 la tasa de crecimiento de ellos fue de 1,3%, en 1982 de 3.3%, en 1983 de -25.2%, en 1984

9. "En 1982 el PIB registro un crecimiento de 0.6%, en 1983 la caída fue a -4.16%, en 1984 creció en 3.57%, en 1985 2.6%, en 1986 cayó a -3.99%, en 1987 fue de 1.4%". Migueñ Basañez. *El pulso de los sexenios*, pág. 110.

10. Miguel Basañez, Op. cit. pag. 134

11. Ibidem, pág. 137

12. Ibid. Pág. 139

13. Ibid. Pág. 164

14. Ibid. Pág.171

de -8.3%, en 1985 de -1.2%, en 1986 de -10.8% y en 1987 de -4.7%. esta fue la razón de que la inflación a finales del sexenio de la madridista se viera reducida.

Hoy se puede señalar, con base en estos datos, que en este Sexenio la política económica descuidó el costo social, pues el nivel de vida de la mayoría de la población se vio muy reducido, cuando los salarios perdieron su poder adquisitivo. Las nuevas generaciones empezaron a vivir peor que sus padres; pues además, el desempleo en estos años se agudizó debido al crecimiento cuantitativo de la fuerza laboral y la caída de la producción. A esto se añade el que tradicionalmente nuestro país ha tenido un gran número de desempleados. Otro de los renglones donde la política económica tuvo éxito, además del salarial, fue el de la desincorporación de las empresas paraestatales.¹⁵ De 1155 empresas y organismo públicos que existían al comenzar el sexenio, en 1986 quedaban solamente 697.

En otro renglón se dio una deformación económica: el ahorro interno que en 1980 era captado por los bancos en un 96%, a finales de 1987 el 72% era captado por el sistema bancario y el 28% por la bolsa. El mercado accionario crecía artificialmente, pues no era la capacidad productiva de las empresas sino el ahorro interno el que lo hacía crecer. Por eso cuando en 1987 se desplomó la Bolsa, la economía nacional sufrió más trastornos que nunca,¹⁶ hasta convertirse en una crisis económica. Una de las respuestas inmediatas y efectivas que encontró el gobierno fue la implementación y puesta en práctica de lo que a partir de esa fecha se conocería con el nombre de *pactos* entre el sector obrero, el empresarial y el gobierno. En él se estipuló un aumento salarial emergente del 15% en salarios mínimos y contractuales, el incremento del 85% a los precios de las gasolinas, gas, teléfonos y electricidad, una evolución estable de la paridad peso-dólar que se deslizaría tres centavos diarios y el aceleramiento del programa de liberación comercial. En realidad, el compromiso principal recayó en los obreros, pues se comprometieron a moderar sus demandas de incremento salarial. Los campesinos también sufrieron las consecuencias puesto que se comprometían a aceptar los precios de garantía de sus productos.

La aplicación del primer pacto comprendió dos etapas, la primera del 15 de diciembre de 1987 al 28 de febrero de 1988, con los resultados salariales e inflacionarios ya descritos, la segunda fue más allá del sexenio. El aspecto más desastroso fue sin duda el de la política aplicada al comercio exterior, llamada Apertura Económica al Exterior. Fue uno de los puntos más subrayados por el Fondo Monetario Internacional cuando Miguel de la Madrid firmó la Carta de Intención en 1982. Con esta política se eliminó, de manera unilateral, el proteccionismo a la industria existente en nuestro país, que se había mantenido desde 1940. Se

15. Ibid, pág. 88

16. "El auge bursátil que se inició en 1983, tuvo un sentido inverso al comportamiento real de la economía; es decir, el índice de la Bolsa crecía mientras que la producción se hundía. El gobierno alentaba a los empresarios e industriales a arriesgar su capital no en la industria sino en la Bolsa" Ibid. p 94

impusieron aranceles bajos o libres de pago, y con ello la afluencia de mercancías del exterior inundó el mercado mexicano, perjudicando enormemente a la industria establecida y provocando la quiebra de numerosas empresas, pero sobre todo las microempresas que dan trabajo a la mayoría de obreros mexicanos.

El aspecto criticable de esta política es la ineptitud con que se realizó, ya que fue de manera unilateral en circunstancias adversas para nuestro país, puesto que los países desarrollados aplicaban en ese momento una política contraria, de proteccionismo a su industria. En medio de estas circunstancias, Carlos Salinas de Gortari fue electo candidato presidencial y como consecuencia de un discutible triunfo electoral, organizó su plan sexenal en los términos que siguen. En el capítulo primero del plan se aborda el balance general de la economía nacional, se afirma que en 1989 la economía está concentrada en unas cuantas ciudades, que la pobreza es lacerante debido a la pérdida del poder adquisitivo de los salarios. En los últimos siete años el producto interno ha tenido una tasa de crecimiento mucho muy baja, casi nula. El ahorro interno ha sido insuficiente. En 1987 la inflación alcanzó su nivel más alto en la historia nacional. De ahí que se plantee como prioridad la modernización del país. Los objetivos para lograrla, según el plan, son los siguientes: la recuperación económica con estabilidad de precios, el mejoramiento productivo y del nivel de vida de la población.

En el capítulo cinco se aborda el acuerdo nacional para la recuperación económica con estabilidad de precios. Aquí se señalan como metas: alcanzar hacia finales del sexenio un crecimiento cercano al 6% anual, reducir la inflación a niveles similares a los internacionales. Entre las líneas de estrategias se proponen: la estabilización continua de la economía. La ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, y la modernización económica. En el capítulo seis se aborda el acuerdo para el mejoramiento productivo del nivel de vida. En él se proponen cuatro estrategias: creación abundante de empleos bien renumerados protegiendo y aumentando el poder adquisitivo de los salarios, atención a las demandas del bienestar social, protección al medio ambiente y, finalmente erradicación de la pobreza extrema.

Entre los contenidos de la primera estrategia, se señalan las siguientes líneas políticas: aumentar el empleo y los salarios reales incrementando la demanda de trabajo a partir de crecimiento económico y de la productividad, en base a la reducción de una menor transferencia de recursos económicos al exterior, mejorar y ampliar la educación y al mismo tiempo fortalecer la capacitación y la productividad para promover el aumento de las remuneraciones reales, consolidar una política tributaria para promover una mejor distribución del ingreso, aplicar una política sobre subsidios para apoyar el poder adquisitivo de los más necesitados y de los menos, asegurar una política laboral que atienda los derechos de los trabajadores,

apoyar una mayor participación de los obreros y campesinos en las concertaciones de la política económica y social junto a los demás sectores de la sociedad.

En la segunda estrategia se señalan como líneas de política las siguientes: asignar al gasto social la máxima prioridad dentro del presupuesto, atender con eficacia la demanda de seguridad y justicia pública mediante el reforzamiento de la vigilancia, asignar en la atención de las necesidades de la población el agua potable, vivienda, alimentación, educación, salud y seguridad social, pavimentación, electricidad para el uso doméstico y, finalmente, mejorar el medio ambiente.

¿Cuáles fueron los logros y los fracasos de este plan sexenal? Señalaremos a continuación algunos de ellos. La política económica de salinas se aplicó en torno de tres puntos principales: el pacto para la estabilidad y crecimiento económico, la renegociación de la deuda externa y el saneamiento de las finanzas públicas. Todo fue el punto de partida para la continuación de la apertura comercial y después de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. El pacto para la estabilidad y el crecimiento económico constituyó el medio idóneo para regular los precios, un mecanismo para impedir el accionar del libre mercado. Los empresarios lo acataron porque les permitió asegurar sus ganancias;¹⁷ el gobierno se comprometió a no incrementar los precios de los servicios sin previo acuerdo con ellos. Sin embargo, el punto central del pacto fue el control salarial, porque permitió bajar la inflación como los siguientes datos lo demuestran: en 1989 los precios subieron en un 19.7% y los salarios 11.2%, en 1990 los precios aumentaron 29.9% y los salarios 17.6%, en 1991 el aumento de los precios fue del 18.8% y el de los salarios 8.7%, en 1993 los precios se aumentaron un 8.0% y los salarios un 7.1%. como se puede ver los aumentos salariales siempre fueron por debajo del incremento de la inflación, lo que provocó que la población nunca se viera beneficiada con la baja de esta última, continuaba el deterioro salarial iniciado en el sexenio anterior.

La política economía salinista provocó el empobrecimiento de la mayoría de la población. Incluso se puede hablar de una población pobre y otra en extrema pobreza. Los censos nos dan las siguientes cifras: En 1989 había 21 301 309 personas en extrema pobreza, en 1990 existían 21 789 587 personas en la misma situación, en 1991 se cuantificaron 22 261 853 en iguales circunstancias, en 1992 se registró 22 773 303 personas en extrema pobreza, en 1993 había 23 264 158 en iguales circunstancias.¹⁸ Todo esto se agudizó con la reducida creación de empleos durante al sexenio. El desempleo fue un fenómeno común. Lo dramático de la situación fue

17. "El objetivo principal del PECE fue la recuperación de la tasa de ganancia y una relativa estabilidad de precios que permitiera a las empresas planear sus inversiones. Sin embargo, la estrategia del gobierno y los grandes empresarios no garantizó por sí misma la ampliación del campo de las inversiones" Elvira Concheiro Bórquez, *El gran Acuerdo*, pag.22

18. Alzati Calderon y Daniel Cazés, compiladores, *Las elecciones de 1994*. p 40.

que esta baja en la creación de empleos se dio cuando el crecimiento demográfico en el campo laboral fue muy alto.¹⁹

El segundo punto, la renegociación de la deuda externa. Se atendió con prontitud desde el inicio del sexenio. La solución de este problema posibilitaba el crecimiento económico del país. Así pues, fue de las primeras medidas que tomó Salinas al tomar el poder.²⁰ Al lograr el acuerdo de refinanciamiento se pudo volver a crecer económicamente, aunque se fortaleció la dependencia de este crecimiento con la deuda externa. Pero refinanciarla no implicó desaparecerla, por eso Salinas tuvo que recurrir, en los últimos años de su sexenio, a la publicidad para poner a la deuda como un problema resuelto sin realmente estarlo, o por lo menos como un problema que ya no tenía mucha importancia para la vida económica del país.

En realidad, el gobierno de López Portillo había terminado con deuda externa de 87 mil millones de dólares y el de Miguel de la Madrid con 100 mil 400 millones de dólares. Salinas de Gortari logró el acuerdo para refinanciarla y se pactó con un interés anual de 6.25% que después significó un peso mayor que antes.²¹ La deuda externa quedó en 1989 en 95 mil 278 millones dólares; sin embargo, en 1990 era ya de 99 mil 400 millones de dólares, en 1991 fue de 109 mil 702 millones de dólares, en 1992 de 110 mil 397 millones de dólares, en 1993 de 119 mil 577 millones de dólares, en 1994 de 136 mil 739 millones de dólares.²² Crecimiento y deuda externa quedaron así encadenados. En el tercer punto, el saneamiento de las finanzas públicas, Salinas continuó con la misma política de Miguel de la Madrid: la reducción del gasto público, la apertura económica y la privatización de las empresas para estatales.

Al llevar a la práctica la privatización, Salinas de Gortari puso fin al Estado propietario y Empresario. Esto lo realizó con lo que llamo la *Reforma del Estado*, acelerando el proceso de privatización y lo extendió a las grandes empresas públicas y de la banca misma. La reprivatización de la banca se realizó el 2 de mayo de 1990. En 1991 el Estado contaba con 263 empresas paraestatales. Entre las grandes empresas privatizadas están: Compañía Mexicana de Aviación, los ingenios azucareros, Teléfonos de México, y las sociedades nacionales de crédito. En 1988 existían 618 empresas paraestatales y en el sexenio de Salinas se redujeron a 216. El 93% de las empresas vendidas quedaron en manos de mexicanos, aunque el capital extranjero estuvo

19. "En 1988 se incorporaron 1 430 000 personas al trabajo y se generaron 188 000 empleos, el déficit fue de 1 242 000 empleos. En 1989 se incorporaron 1 470 000 personas y se generaron solo 279 000 empleos, el déficit 1 191 000 empleos. En 1990 se incorporaron 1 520 000 trabajadores y se generaron 206 000 empleos. El déficit fue de 995 000 empleos. En 1992 se incorporaron 1 720 000 empleos, el déficit fue de 1 425 000 empleos" Ibidem p 35

20. "El primer acto de gobierno de Salinas de Gortari fue instruir al secretario de Hacienda, para iniciar de inmediato gestiones conducentes a la renegociación de la deuda" Enrique de la Garza Toledo, compilador, *Políticas públicas alternativas en México*, p. 120

21. "La mitad de la deuda renegociada se pactó con un interés anual de 6.25% significativamente menor que el predominante en el mercado, lo que para 1992 se tradujo en pérdidas cuando las tasas de interés habían bajado en el sistema financiero internacional" Elvira Concheiro Bórquez. *El gran acuerdo*, p. 23

22. Enrique de la Garza Toledo, compilador, *Políticas públicas alternativas en México*, pág. 122

presente hasta en un 20.47% en la compra de las grandes empresas. En realidad, la privatización beneficio a unos cuantos capitalistas mexicanos, facilitando la formación de oligopolios encabezados por los capitalistas financieros.

Como consecuencia de la privatización, la organización de los grupos capitalistas nacionales cambió, se concentró el capital en un número reducido de grupos. En 1994 había 91 grupos principales, pero los diez primeros lograron el 55% de las ventas, absorbieron el 56% de los recursos y crearon el 48% del total de empleos. Esta concentración se expresa mucho más individualmente ahora; unos cuantos capitalistas controlan a los grupos económicos principales, pues sus fortunas son muy grandes,²³ de modo que ahora una misma persona o familia, posee bancos y empresas no bancarias. La privatización también llegó al campo. Salinas de Gortari afirmó que ya no había tierra que repartir, negando así la Reforma Agraria, ideal tan caro a la Revolución Mexicana. La Constitución fue modificada para privatizar el ejido.²⁴ A partir de este cambio constitucional, una empresa puede poseer como propiedad privada hasta 2 500 hectáreas de riego o sus equivalentes en tierras de otra calidad. Estas empresas pueden aceptar hasta un 49% de capital extranjero.

Salinas de Gortari completó su política económica a través de la apertura comercial unilateral con Estados Unidos. Las mercancías norteamericanas invadieron el mercado mexicano con rapidez al quitar el gobierno los impuestos de importación con que habían estado gravadas. El gobierno salinista afirmó que la finalidad era hacer competir los precios de los productos nacionales con los precios de los productos importados para bajarlos.²⁵ Sin embargo, esto degeneró en aumento de compras de productos importados a bajos precios, ya que las empresas mexicanas no estaban en condiciones de elevar su productividad y bajar sus precios. La apertura económica y financiera se consolidó con el Tratado de Libre Comercio firmado por Canadá y Estado Unidos, en 1992 y fue puesto en marcha el primero de enero de 1994. México, Estados Unidos y Canadá se comprometieron a promover el empleo y el crecimiento económico, expandiendo el comercio y las inversiones en ellos, mediante la eliminación de las barreras al comercio y de una competencia justa entre sí; de tal manera, que las tasas arancelarias serán eliminadas en un periodo de diez años a partir de la fecha de su aplicación.

Este documento hace un tratamiento específico en textiles y prendas de vestir, productos automotrices, energía y petroquímica básica, agricultura, compras del sector

23. "Según la Revista estadounidense FORBES, 24 mexicanos de encuentran entre las 358 personas más ricas del mundo". Elvira Concheiro Bórquez. *El gran acuerdo*, p. 36

24. "La modernización no solo está planteada para eliminar las bases jurídicas de la reforma agraria, sino también para convertir los terreno ejidales y comunales en materia del derecho privado, al igual que la pequeña propiedad". Elvira Concheiro Bórquez. Op. cit. p. 113

25. "La apertura salinista abordó varios aspectos en forma casi simultánea; junto al mantenimiento de la desgravación de los productos de importación y la eliminación de la mayoría de los permisos previos para la introducción de mercancías al país, se realizó la desregulación de un número importante de actividades económicas". Ibid. p. 123

público, comercio transfronterizo de servicios, transporte terrestre, telecomunicaciones, política en materia de competencia monopolios y empresas del Estado, servicios financieros, propiedad intelectual, entrada temporal de personas de negocios y en procedimientos para la solución de controversias. Los resultados de esta política económica, quedaron expresados en el crecimiento del Producto Interno Bruto durante el sexenio salinista. En 1989 fue de 2.9% en 1990 se elevó un 4.4% pero en 1991 bajo a 3.6% para bajar aún más en 1992 a un 2.6% hasta caer en 1993 a un 0.4% en 1993. Este crecimiento muestra un aumento al iniciar el sexenio con respecto al anterior, logró su máximo nivel en 1990, para empezar a declinar después. Todos sabemos que en 1994 es el año en que la crisis económica se expresa explosivamente con crecimiento cero. La estructura sectorial del PIB, también cambió, declinando el sector primario.²⁶

La macro evaluación de diciembre de 1994, fue la expresión de una nueva crisis económica, la cual se manifestó más tarde mediante insolvencia financiera del país, inflación muy alta y finalmente recesión económica. A esto se le añade la pobreza en que se encuentra la mayoría de la población mexicana, el desempleo y los bajos salarios vigentes. El tratado de Libre Comercio es un reto tan grande, que si el país no se prepara adecuadamente para enfrentarlo y participar favorablemente, perderá más de lo que puede ganar, ya que está compitiendo con economías altamente desarrolladas. Finalmente podemos decir, que la situación económica del país en el momento en que Salinas de Gortari deja el poder, es desastrosa y la política económica planteada en su Plan Sexenal fracasó; no se logró el crecimiento del 6% del PIB, no bajó la inflación al terminar su gestión son por el contrario, se disparó, no se crearon empleos suficiente ni mucho menos bien reenumerados, la pobreza del pueblo mexicano es una situación generalizada. La deuda externa se elevó mucho más y no hay dinero para pagar los intereses, por lo que será un problema a resolver con inmediatez para el gobierno de Zedillo. Ahora vemos el aspecto político del sexenio de Miguel de la Madrid y después lo haremos con el de Salinas de Gortari, para construir una idea de la relación entre economía y política, que nos permita, más adelante, ver su relación con la política educativa y con la formación de docentes de educación primaria.

1.2. Proceso sociopolítico

26. "En 1980 el sector primario aportó el 8.2% y en 1992 solamente el 7.3%. el sector secundario aportó en 1980 el 32.6 % y en 1992 mantuvo en un 32.9%. el sector terciario aportó en 1980 el 59.0% y en 1992 se mantuvo en 59.8%". Enrique de la Garza Toledo, compilador, *Políticas públicas alternativas en México*, p.13

Antes de abordar el aspecto político de la época que nos ocupa es importante, desde nuestro punto de vista, describir la autoridad del presidente de la República. Este fenómeno político es denominado por algunos autores: *Presidencialismo*. Nos apoyaremos en uno de ellos, quien, a nuestro juicio, realiza la más clara explicación de él, en el contexto mexicano; Lorenzo Meyer. Nos dice que este modelo está constituido por un presidente fuerte y con liderazgo, tiene más poder que los poderes legislativo y judicial, "es un sistema de gobierno en el que el documento constitucional otorga al jefe del poder ejecutivo facultades muy amplias. Sin embargo, en la práctica, el poder del presidente rebasa, y con mucho, el marco de sus amplios poderes formales, al añadirsele otros poderes metaconstitucionales que pueden desbordar los marcos legales y llegar al terreno de lo anticonstitucional".²⁷

El presidente es el Jefe del Estado, del poder ejecutivo, ejercito y guía de la política exterior. Toma las decisiones en lo relativo al gasto público, créditos, moneda, agrarismo, laboral, educación, minas, energía, comunicaciones, seguridad nacional y culto religioso. Nombra y destituye su gabinete, representantes diplomáticos, directores de empresas paraestatales, altos mandos del ejército y representantes del poder judicial. Es la fuente de legislación mediante decretos e iniciativas de ley para el Poder Legislativo. Toma bajo sí el ejercicio de la acción penal, imponiendo sus decisiones al Poder Judicial. Finalmente, es el que tiene el control de su partido político y designa a su sucesor, a los gobernadores, diputados, senadores y presidentes municipales de las grandes ciudades, así como al regente del Departamento del Distrito Federal. Tiene el control de los medios masivos de comunicación.

Todo esto le ha permitido a cada presidente en turno, realizar los grandes fraudes electorales, el uso del dinero público para intereses personales, dar impunidad a los funcionarios públicos, reprimir a los disidentes, hostigar a los medios de comunicación que no se ajustan a su política, etc. El presidencialismo con Miguel de la Madrid inicialmente conservó su poderío, pero se fue desgastando poco a poco a lo largo de su sexenio cuando los problemas económicos y políticos se agudizaron. Esto es lo que a continuación abordaremos. Es claro afirmar ahora que el presidente en turno nombra al candidato para el siguiente sexenio. Es importante reconocer que la nominación de éste y la sucesión presidencial provocan presión tanto en la esfera de lo político como en la de lo económico. Si a esto se añade las circunstancias de crisis económica, que ya hemos descrito, en la que López de Portillo designa como sucesor a Miguel de la Madrid, podremos construir una idea de lo inquietante que fue para nuestro país. Autores como Miguel Basañez añaden algunos otros elementos que complementan la idea de incertidumbre que se vivía en estos días.²⁸

27. Lorenzo Meyer, "El *presidencialismo*". Revista Mexicana de Sociología. Abril-mayo-junio. 1993. pp 59-60

28. "Entre los hechos que dificultaron el proceso de sucesión presidencial se pueden enumerar; el problema de precios del petróleo, la destitución de Díaz Serrano como responsable de PEMEX y las presiones cruzadas del bloque industrial encabezado por ALFA y del bloque financiero". Miguel Basañez. *El pulso*

Miguel de la Madrid Hurtado, había sido miembro del gabinete de José López Portillo, pero no era un político de carrera, sino un burócrata del tipo tecnócrata. Ya en su campaña dejó ver su formación y sus propósitos verdaderos a través de lo que llamaba un *cambio de ruta* y se refería a la política económica que proyectaba para su sexenio. En 1982 durante su campaña y en el último año del sexenio López portillista, debido a la crisis económica que se había provocado, los trabajadores manifestaron su inconformidad. Los transportistas realizaron paros como protesta contra el alza de la gasolina, los médicos del Seguro Social organizaron paros debido a los bajos salarios, algunos grupos campesinos hicieron invasiones de tierras. Los maestros, mediante la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación hicieron manifestaciones. Los trabajadores de Teléfonos de México se lanzaron a la huelga. Sin embargo, lo único que lograron los trabajadores en todas estas luchas, fue la represión y un aumento insuficiente del 34%. Sin embargo, las elecciones, no sufrieron grandes alteraciones.

Los resultados electorales en 1982 fueron los siguientes, según cifras oficiales. El PRI obtuvo 16 145 254 votos que representan el 68%. El PAN alcanzó 3 700 045 votos que constituyen el 15.68%. El PPS obtuvo 360 565 votos que representan el 1.53%. El PARM alcanzó 242 187 votos, ósea el 1.03%. El PSUM logró 821 995, el 3.48%. El PST alcanzó 342 005 votos, el 1.45%. El PRI obtuvo 416 448 votos, o sea el 1.76% y el PSD logro 48 413 votos, el 0.21%. El abstencionismo fue de 7 923 482 ciudadanos, lo que significó el 25% del total de electores.²⁹ Ya como presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado incluye en su Plan Nacional de Desarrollo lo que llama *instrumentos de la estrategia*, que constituye la puesta en práctica del Plan mismo, a través de diferentes aspectos como: política económica general, política social, política sectorial, y política regional. En realidad, a la que queremos referirnos aquí con mayor interés es a la que propone frente a los partidos de oposición, ya que como es *tradicional* en las elecciones políticas para puestos de desempeño público, siempre ha existido el fraude en ellas por parte del partido en el poder y del presidente en turno.

En este Plan sexenal Miguel de la Madrid originalmente sólo hace una pequeña referencia a los partidos políticos en la parte tres, denominada Participación de la Sociedad de la Ejecución del Plan. En la parte llamada *Vertientes de Concertasección e Inducción* se dice: "La participación en las tareas de planeación nacional abre a los partidos políticos campos de acción importantes. Será un reto a su capacidad para representar y organizar los intereses populares, la posibilidad de contribuir a la solución de problemas nacionales hasta el nivel municipal y delegacional."³⁰ No se le dio, como se puede ver, mucha importancia a los partidos de oposición en su

de los sexenios, p. 72

29. Manuel Alcántara. Antonia Martínez, compiladores. *México frente al umbral del siglo XXI*, p. 24

30. Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo* p 430

función. La participación del partido-gobierno seguiría siendo la más importante en este sexenio. La democracia seguía estando muy lejos.

Durante su sexenio, como consecuencia de la política económica y política aplicada, fueron surgiendo inconformidades desde diferentes posiciones. Las bases populares, obreras y campesinas, los partidos de izquierda y las organizaciones y partidos de derecha ejercieron sus presiones. Los obreros manifestaron sus inconformidades desde fines de 1982, debido al control salarial. En estas luchas, el sindicalismo independiente fue y ha sido el más combativo en torno a incrementos salariales, control de precios y generación de empleos.

En 1983 se realizaron los siguientes movimientos sindicales; emplazamiento a huelga general por la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), estallamiento de huelga por parte de la fracción del Sindicato Único de Trabajadores Independientes Nucleares (SUTIN), paro de 176 mil empleados de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), el conflicto de la Normal Superior de México. En 1984 se realizaron movilizaciones de los maestros chiapanecos y oaxaqueños, hubo manifestaciones de descontento en el desfile obrero. Se requisó Teléfonos de México. En 1985 se realizó la huelga de 1300 mineros, el movimiento *tortuguista* de los empleados de Mexicana de Aviación, la huelga de la sección de la siderúrgica de Lázaro Cárdenas, las manifestaciones de descontento por los despedidos masivos de los empleados públicos, los conflictos laborales en el Colegio de México (COLMEX) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), las demandas salariales de los médicos del Hospital General.

En 1986 más de 100 000 trabajadores se manifestaron, el Congreso del Trabajo y la Confederación de Trabajadores Mexicanos hicieron críticas fuertes a la política económica gubernamental, el Consejo de Estudiantes Universitarios (CEU) de la UNAM hace grandes manifestaciones a las que se unen muchos trabajadores. Los campesinos por su parte, también expresaron sus inconformidades. En 1983 los campesinos chiapanecos hacen sus manifestaciones. En 1984 los del Valle de Toluca. En este año se realiza la caravana de solidaridad nacional campesina. También la Coordinadora Nacional *Plan de Ayala* hace sus movilizaciones. Se suscitan violentos enfrenamientos entre miembros de la Confederación Campesina (CNC) y los de organizaciones independientes de campesinos. Se da un desalojo campesino en Tequixiac Estado de México, también en este año. En 1985 se da un conflicto entre el sindicato de la Ruta 100 y campesinos, por la posesión de un predio Acolman, Estado de México.

La izquierda también presionó mucho en este sexenio. Los partidos de izquierda criticaron permanentemente la política económica del gobierno. En estas críticas

demandaban; gravar las utilidades del capital, derogar el Impuesto al Valor Agregado, eliminar subsidios a las empresas privadas, controlar la inversión extranjera, romper con el FMI y declarar la moratoria, controlar la paridad peso-dólar, nacionalizar la industria alimentaria y químico-farmacéutica, incrementar el gasto público para la educación, salud, vivienda y transporte público, democratizar el Departamento del Distrito Federal, sanear el Poder Judicial y otorgar su autonomía del Ejecutivo, desaparición del presidencialismo, independizar el Instituto Federal Electoral, liberar los presos políticos, realizar la democracia sindical, elevar los salarios junto con la inflación, con esta política comenzó a ganar algunas elecciones municipales y diputaciones locales.

Por su parte la derecha, intensificó sus campañas con base en la crisis, la corrupción, el fraude y el autoritarismo presidencialista. Esto lo complementó con movilizaciones políticas, plantones y amenazas de desobediencia civil, huelgas de hambre, etc. Se suscitaron enfrentamientos por los fraudes electorales a nivel municipal en Oaxaca en 1983, Sinaloa en 1984, Chiapas en 1985, San Luis Potosí en 1986, Puebla, Chihuahua y Durango en el mismo año. En este contexto, el Partido Acción Nacional se convirtió en uno de los que supieron interpretar las demandas de la población y las enarboló en su lucha política. El PAN logró triunfos electorales en el norte del país y triunfos en diputaciones federales, nombrando a empresarios como candidatos que buscan organizar y realizar su proyecto económico político.

En el interior de Partido Revolucionario Institucional se suscribió una escisión entre los grupos hegemónicos. La corriente democrática se alzó contra la corriente tradicionalista y autoritaria; Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo encabezaron la primera. La disminución del gasto social realizado por Miguel de la Madrid Hurtado, cobraba sus resultados. Su política se interpretó como el abandono de los compromisos de la propia revolución mexicana con los sectores populares. Se exigió el retorno a la política nacionalista y el avance de la democracia.

En 1988 los partidos de oposición; Partido Mexicano Socialista, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, se unificaron en el llamado *Frente Democrático Nacional* (FDN) para competir en la sucesión presidencial. Se nombró a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato del PRI a Carlos Salinas de Gortari. El PAN nombró a Manuel J. Clouthier. Las elecciones de 1988 fueron las más concurridas, competidas y fraudulentas. El triunfo se le dio a Carlos Salinas de Gortari con el 51% de votos, a Cuauhtémoc Cárdenas se le otorgó el 31% y a Clouthier el 16%. El abstencionismo fue del 50.10%. La nota turbia fue dada por la Comisión Federal Electoral al no poder dar, a pesar de su promesa, los resultados el mismo día de la elección, "porque las

computadoras se descompusieron.”³¹ Las sospechas de fraude fue agigantándose, de modo que Salinas de Gortari tomó posesión bajo la acusación de fraude y usurpación.

El Congreso de la Unión quedó conformado por 101 diputados del PAN, 139 del FDN y 260 del PRI. Más un tercio de las curules quedaron en manos de la oposición. El PRI perdió en todos los distritos electorales del Distrito Federal y en los distritos petroleros. Solamente obtuvo triunfos en las áreas rurales y zonas marginadas, donde fue más fácil alterar los resultados. Se evitó una revuelta armada gracias a las actitudes de los candidatos del PAN y del FDN. El Instituto Federal Electoral quedó sin credibilidad al dar el triunfo a Carlos Salinas de Gortari, por lo que se insistió en su autonomía, pero no se ha conseguido hasta la fecha en que Salinas terminó su sexenio.

Esto dio origen al Acuerdo Nacional para la Ampliación de nuestra vida democrática que Salinas de Gortari incorporó en su plan sexenal. En esta parte se proponen cuatro estrategias: preservación del Estado de Derecho y la seguridad nacional, perfeccionamiento de los procesos electorales y la ampliación de la participación política, modernización de la autoridad mediante el fortalecimiento de la división de poderes y, finalmente, el impulso a la concertación con las organizaciones sociales en la conducción de desarrollo.

En lo relativo a la segunda estrategia, se plantean los siguientes propósitos: mejorar el diálogo abierto para el perfeccionamiento de los procesos electorales, asegurar el respeto a la voluntad popular expresada en las elecciones, vigilar la legalidad de los procesos electorales con una mejor participación de los partidos políticos, informar los resultados de las elecciones con mayor oportunidad y claridad, garantizar la seguridad personal de los participantes en estos procesos, mantener el acceso de los partidos políticos a los medios de difusión masiva y, por último, respetar el derecho de manifestarse públicamente en el marco de las leyes.

Este plan, ya puesto en práctica durante el sexenio salinista, arrojó los siguientes resultados. En 1990 se aprobó el nuevo Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales y se instaló el Consejo General del Instituto Federal Electoral. El aspecto más discutido y rechazado ha sido el papel del Estado en los procesos electorales, que el Poder Ejecutivo prepare, desarrolle y vigile el proceso electoral. Otro punto es que el partido que obtenga el 35% de votos totales tenga la mayoría en el congreso de la Unión.

31. “El vacío de información tras la famosa caída del sistema durante la noche del 6 al 7 de julio, siguió un alud de reclamaciones de todo tipo contra el PRI”. Enrique Calderón Alzati y Antonia Martínez, compiladores, *Las elecciones de 1994*, pp 13-14

En 1991 se puso en práctica este nuevo Código y Consejo Electoral, se presentó gran porcentaje de abstencionismo de hasta el 80%. A lo largo del sexenio de Salinas de Gortari el PRI ha perdido algunas gubernaturas en el norte de la república, las cuales han sido ganadas por el PAN. Otros Estados han tenido que nombrar gobernadores interinos ante las protestas por fraude electoral. Sin embargo, si algo preocupó y atendió Salinas de Gortari durante su gobierno, fue la recuperación del Presidencialismo. Empleó los recursos para mantener intacta la estructura del viejo sistema. Para ello, reconstruyó la imagen presidencial; encarceló al poderoso líder petrolero Hernández Galicia, el banquero Eduardo Legorreta, al temible jefe policiaco José Antonio Zorrilla y destituyó al poderoso líder del sindicato de maestros Carlos Jonguitud; así también removió gobernadores que habían perdido algunas elecciones en su Estado.

Sin embargo, la alianza entre el PRI y el PAN convirtió a éste en la segunda fuerza electoral y ya en las elecciones de 1991 el PRI logró el 61% de la votación, el PAN 17% y el PRD el 8.25%. Esto empezaba a dejar el camino abierto para la sucesión presidencial de 1994, impidiendo la posible coalición PRD-PAN. No obstante, la falta de atención a soluciones de fondo al nivel de pobreza y miseria de la población, sobre todo a los grupos marginados e indígenas, vendría a provocar el alzamiento armado en Chiapas el primero de enero de 1994. Problema que todavía hoy no se ha resuelto.

El régimen salinista se caracterizó, en lo político, por los cambios de que manera verticalista se hicieron en su mandato, el autoritarismo fue una de sus principales características. Salinas de Gortari terminó su sexenio dejando al país en una crisis política en varios sectores; el asesinato del candidato presidencial y su sustitución por Zedillo dejó al país en situación difícil. Lo cual se añadió a la rebelión indígena del primero de enero de 1994 en el Estado de Chiapas, lucha armada que más tarde se convirtió en reuniones por la paz, que aún hoy no se ha logrado.

Con este marco podemos ahora abordar el aspecto educativo que nos ocupa. Primeramente, analizaremos los proyectos y logros que ambos sexenios se hicieron en torno a la Educación Primaria. Después abordaremos lo que se planeó y llevó a la práctica en relación con la formación de docentes de educación primaria. Lo haremos así porque guardan entre sí una estrecha relación, los niños que se atienden en este nivel dependen del número y características de los estudiantes que se gradúan en las escuelas normales correspondientes. Esto respondió a las políticas educativas que se pusieron en práctica en cada uno de los dos sexenios que nos ocupan. Desde luego, dentro del marco de los proyectos económicos correspondientes a los dos sexenios, que finalmente siguen una misma forma de gobernar al país.

1.3. La Educación Primaria

En nuestro país, la política educativa es aprobada por el presidente de la República y es puesta en práctica por el ministro de Educación. El presupuesto lo aprueba el Congreso de la Unión. Comenzaremos aquí también con el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988)³² debido que en él se originan cambios importantes que marcan en el sistema educativo y la formación de docentes para los años posteriores. Abordaremos su plan sexenal. En el documento que nos ocupa, la educación quedó ubicada en la estrategia de la política social, bajo el rubro *Educación, Cultura y Recreación*. Aquí se le otorga a la educación un importante papel en el desarrollo económico, social y político. Dice que ha permitido lograr el nivel de desarrollo que en el país tiene hoy.³³ Se requiere, a juicio del gobierno, pugnar por la construcción de una sociedad más educada y con ello, más responsable para resolver sus problemas internos.

Esa sociedad necesita una educación que la posibilite y vea a la autoridad del gobierno como necesaria para el logro de sus propios fines,³⁴ desarrollo y a su vez se vea involucrado en él,³⁵ se le define aquí como una especie de motor de desarrollo. Sin embargo, el gobierno reconoce que a pesar de que en 1982 se encuentran matriculados en todos los niveles educativos más de 24 millones de alumnos, también es cierto que existe un rezago en la calidad de enseñanza, a pesar del aumento en la cantidad de escuelas y maestros; es decir existe un aumento en los índices de deserción y reprobación, sobre todo en las zonas marginadas. Además, existe cierto grado de desarticulación relativa a finalidad, organización, contenidos y métodos en este nivel educativo. Además, los programas educativos vigentes ya no responden a las necesidades de la sociedad. Esto es causa de la formación de un alumno con poca información en historia nacional y escasa sensibilidad.

Se admite la existencia de seis millones de analfabetas y de quince millones de adultos que no terminaron la educación primaria. Con esta realidad no es posible lograr una sociedad igualitaria, así como a su vez se dice. El Gobierno federal aporta el 80% del gasto educativo en una cantidad que representa el 12% del presupuesto federal. Pero se necesita mayores inversiones tanto de los Gobiernos estatales como de la iniciativa privada. El Gobierno Federal partir del Plan Nacional de Desarrollo se propone 3 metas principales: promover el desarrollo integral del individuo y de

32. En este sexenio se realiza el cambio de las escuelas normales con antecedente de secundaria a escuelas normales con antecedente de preparatoria.

33. "En la lucha histórica de México por alcanzar una forma de organización civil y un sistema político y económico basado en la libertad y en la igualdad, la educación y la cultura han desempeñado un papel predominante". Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo*, p. 221

34. "Una educación para el ejercicio de la vida ciudadana impide aceptar y ejercer la autoridad como un valor en sí mismo. Antes bien, la reconoce como medio para la realización de fines y metas que los hombres proponen" Loc. Cit.

35. "El progreso educativo y cultural resulta así decisivo para avanzar hacia el bienestar económico y social" poder ejecutivo federal, Op, cit pág. 222

la sociedad mexicana. Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales y de recreación. Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación.

Las estrategias a emplear para lograr estos propósitos serán aquellas que permitan, dice el documento, vigorizar, la cultura nacional y el impulso del desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales; fortalecer la formación y superación profesionales del magisterio; relacionar adecuadamente la educación en el sistema productivo; alfabetizar el mayor número posible; atacar las causas de la deserción y reprobación y avanzar a la educación básica de diez grados. *La descentralización educativa* es una empresa que requiere una atención inmediata. Todo lo anterior quedó expresado en líneas generales de acción y son las siguientes: desarrollo de la cultura nacional, fortalecimiento de la calidad académica; es decir, formación, superación y actualización del magisterio, así como la *reorganización de la educación normal*. Revisión de planes y programas de estudio de educación básica. Racionalización de la matrícula de la educación media y superior. Impulso a la educación tecnológica. Coordinación del sistema de educación tecnológica y universitaria con las necesidades del país. Impulso al deporte y a la recreación. Así mismo, se integrará la educación básica, se disminuirá el analfabetismo mediante la promoción de la educación de adultos, se eliminarán las causas internas de reprobación y deserción de la educación básica y se dará impulso a la educación especial. Se atenderá la educación rural e indígena. Se mejorará la administración educativa mediante la descentralización y el mejoramiento de la prestación de los servicios y se buscarán fuentes alternativas de financiamiento.

¿Cuáles fueron los logros y las y los fracasos de este proyecto educativo? Primeramente, sabemos ya que esto fue un sexenio de austeridad económica. Por lo que los recursos destinados a la educación fueron muy limitados, incluso fueron disminuyendo a medida que el sexenio avanzaba. De manera que la Secretaría de Educación pública manejó un presupuesto decreciente,³⁶ se puede decir que fue menor al recomendado por la UNESCO para países en Desarrollo, que es del 8.0% del PIB.³⁷ De este presupuesto, el que se destina a la educación básica: preescolar, primaria y secundaria, generalmente fue la mitad del destinado al resto de los niveles educativos.; Sin embargo, en este aspecto también se suscita un descenso continuo.³⁸

La población total del país en 1980 fue de 69, millones 392 mil 835 habitantes, el 45% era menor de 15 años de edad. La población en edad escolar fue de 28.5

36. "Con respecto al gasto federal total, el presupuesto ejercido por la Secretaría de Educación Pública disminuyó del 6.7% al 4.8% entre 1982 y 1986". Gilberto Guevara, Niebla, *la catástrofe silenciosa*, p.91.

37. "En porcentaje relacionado con el PIB. En 1982 destinó el 5.3%, en 1983 solamente el 3.8%, en 1984 destinó el 4.2% en 1985 bajo el 4.0%. En 1986 volvió a bajar el 3.9%. En 1987 descendió el 3.7% y en 1988 bajó el 3.5%." Carlos Ornelas *El sistema educativo mexicano, la transición de este fin de siglo*, pág 262.

38. "1982: 50.9%. 1983: 45.3% 1984: 41.5%. 1985: 43.2%. 1986: 44.7%. 1983: 47.5%. 1988: 46.5%." Carlos Ornelas, Op. cit p. 271.

millones de niños. Vamos a delimitar la población que nos interesa señalar por su relación con la temática de nuestro trabajo: la educación primaria, de acuerdo con los informes anuales de la propia Secretaría de Educación Pública en el año escolar. 1981-82, se atendieron en los sistemas federales, estatales y particulares, 14,786,442 Niños en educación. Primaria. En 64, 645 escuelas con 388,876 docentes. En el año escolar 1982-83 se atendieron 15,222,916 alumnos, en 77,900 escuelas, Con 415,425 docente. En el año 1983-84, se educaron 15,376,153 alumnos, en 78,903, escuelas, con 428,029 docentes. En el año escolar 1984-85 se atendieron 15,219, 45 niños, En 76,183 escuelas con 437,408 docentes. En el año escolar 1985-86 se educaron a 15, 124,160 alumnos coma en 76,690 escuelas con 449,760 docentes. En el año escolar 1986-87 se atendieron a 14,994,642 alumnos en 80,045 escuelas, con 456,919 docentes. En el año 1987-88 se atendieron a 14,768,008 niños en 79,677 escuelas, con 463,115 docentes.

Esto nos da los siguientes datos relativos a la cantidad de alumnos atendidos. Por docente: 1981-82: 47.5, 198283: 36.6, 1983-84: 35.9., 1984-85: 34.8, 1985-86 33.6., 198687: 32.8, 1987-88: 31.9.,³⁹ como se ve, hay un descenso que se explica así. Los datos que se ofrecen en la cantidad de niños inscritos no constituyen el total de los demandantes de este nivel. Hay una cantidad de ellos que no fueron inscritos ni atendidos en este sexenio: en 198-82 quedaron 1,048,000 niños. Sin escuela, en 1982-83 quedaron 915,000 niños, En 1983-84 fueron 599,000 niños, en 1984-85 se quedaron 310,000 niños, en 1985-86 fueron 201,000 niños, en 1986-87 quedaron 199,000 niños.⁴⁰

A estos datos hay que añadir los Niños que desertaron de la escuela primaria y no la terminaron por muchas razones, entre ellas las de carácter económico, principalmente. De esta manera se puede hablar de la eficacia terminal con aquellos niños que inician y terminan este nivel educativo: En 1981-82 la eficacia terminal de la educación primaria fue del 50.0%. En 1982-83 fue del 52.0% en 1983-84 bajó otra vez al 50.3%. En 1984-85 subió al 51.3%, en 1985-86 se elevó al 52.1% y en 1986-87 subió al 53.9%.⁴¹ Es decir, que la cantidad de niños que terminaron la escuela primaria fue la mitad aproximadamente de los que se inscribieron al primer grado. Las razones son eminentemente económicas como la necesidad de incorporarlos al trabajo con premura por parte de los padres: por lo que la reprobación y la deserción en la educación primaria fueron muy altos: en el año escolar 1987-88 la reprobación escolar en este nivel educativo tuvo un promedio nacional del 10.5%. La deserción escolar en el mismo nivel y el año escolar fue del 5.9%. Por esas causas se puede señalar una eficiencia terminal del 54.70% para ese año en la educación primaria.⁴²

39. Grupo financiero Banamex-Accival, *México social*, p. 245.

40. Gilberto Guevara, niebla, La catástrofe silenciosa, p. 104.

41. Juan José Ramírez Bonilla, *población y políticas sociales en Japón y México 1870-1990*, pp. 198-200

42. Gilberto Guevara Niebla, *Las catástrofe silenciosa*, p. 103

Como consecuencia, el sexenio de la madridista termina provocando un rezago educativo muy grande en éste y otros niveles. Citaremos a continuación la planeación que se hizo en el sexenio siguiente. Salinas de Gortari plasmó este proyecto en un documento llamado Programa para la Modernización Educativa. En el discurso que pronunció y que se anexa en el mismo, Salinas afirma que la modernización educativa es una preocupación de su Gobierno porque la educación es el detonante de la transformación de la sociedad. México debe contar con una población más letrada; para ello es necesario modernizar el sistema educativo, pues sólo así se conseguirá elevar la calidad de la educación.

En este documento, la educación primaria es el centro de atención. En él se revisarán los contenidos de este nivel, sobre todo los de historia, ortografía, geografía, aritmética, matemáticas y civismo. El cambio de los métodos de enseñanza es imprescindible. Otro aspecto a lograr es la articulación de los niveles de educación básica.

En el capítulo primero, llamado *Política para la Modernización Educativa*. Se subraya la necesidad de la descentralización educativa, entendida como el reconocimiento del papel de la comunidad local en la educación no se debe entender como el abandono de una educación nacional. Se reconocen los rasgos existentes. En 1989, en este renglón como el analfabetismo, que va desde un 100% en comunidades indígenas hasta un 2% en otros sectores de población. Pero no da un promedio nacional. El rezago en educación primaria afecta a la población indígena, rural urbana y femenina. Actualmente, cerca de 300 mil niños no tienen acceso a la escuela.... cerca de 880 mil, abandonan la escuela antes de terminarla, 1,700,000 niños de 10 a 14 años de edad no están matriculados en ninguna escuela. Sólo el 54% de los catorce millones seiscientos mil alumnos concluyen la educación primaria en 6 años. Sólo el 83% de los egresados de primaria se inscriben en la secundaria."⁴³

En lo relativo a la Política para la Modernización Educativa, se afirma que modernizar la educación es pasar a lo cualitativo y se proponen las siguientes estrategias: responder a las demandas sociales, corresponder a los propósitos del desarrollo nacional y promover la participación social para aumentar los recursos en este sector. Se propone en este modelo educativo: fundamentarlo en la Constitución Mexicana, enfocarlo a la eliminación de las desigualdades geográficas y sociales, mejorar la calidad educativa, reestructurar su organización conforme a las necesidades del país, integrar la educación al proceso económico. La democracia, justicia y el desarrollo serán las 3 perspectivas desde las cuales se realizarán los cambios en la educación.

43. Poder Ejecutivo Federal, *Programa para la modernización educativa*, pag. 84

La calidad de la educación debe ser la distinción de la educación moderna. Para lograrla es necesario revisar los contenidos de la educación básica, renovar los métodos de enseñanza, crear la formación de maestros, articular los niveles de la educación básica y vincular la pedagogía con los avances de la ciencia y la tecnología.

En el diagnóstico que hace De la educación primaria afirma que en 1989. 14.6 millones de niños cursaron la educación primaria; Sin embargo, otros 300,000 quedaron sin este servicio y otros 1 700,000 entre, 10 y 14 años de edad, no están inscritos en ninguna escuela. El 45 % de la matrícula de primaria más de 6 6000000 de niños no concluyen la educación primaria, alrededor de 500000 niños abandonan la escuela primaria antes de llegar al tercer grado y otros 380000 en los últimos tres grados. El 20% de las escuelas primarias del país no ofrecen los 6 grados. El 22% de escuelas primarias son atendidas por un solo maestro. Los programas de este nivel no guardan relación con los de preescolar ni con los de secundaria. La memorización y el verbalismo son características didácticas de este nivel.

La modernización de la educación primaria tiene la finalidad de formar alumnos reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos. Para ello es necesario articular los programas de educación preescolar, primaria y secundaria. Así como adecuar sus contenidos a las demandas sociales actuales, dotar de materiales adecuados y en número suficiente; Además, se dotará de televisiones y computadoras a las escuelas. ¿Cuáles fueron los resultados de este proyecto en la educación primaria? La política de salinas de Gortari fue de austeridad en la educación y en otros campos. El gasto público en educación como porcentaje del PIB fue el siguiente: en 1989 se le asignó el 3.9%, en 1990 el 4.1%, en 1991 el 4.2%, en 1992 el 4.9%. Y en 1993 el 5.2%.⁴⁴ Es un presupuesto por debajo de lo que se aconseja designar a la educación en países en desarrollo, lo que es del 8.0%. De este presupuesto, se le designó a la educación básica: preescolar, primaria y secundaria los siguiente: en 1989 el 44.3% del Total, en 1990 el 45.6%, en 1991 el 43.5% y en 1992 el 47.1%. Lo cual refleja menos de la mitad del presupuesto total al nivel educativo que atiende a la mayoría de los estudiantes del sistema educativo nacional.

En 1990, la población total del país era del 81,249,645, el 38% era menor de 15 años y el 59% era menor de 25 años. La población de edad escolar era muy numerosa. De acuerdo con los informes Anuales de la propia Secretaría de Educación Pública, podemos señalar en educación primaria los siguientes datos, tomando en cuenta la intervención del gobierno federal, estatal y particular: en el año escolar 1988-89 Se atendieron 14696 357 Alumnos en 65045 Escuelas con 343174 docentes. En 1989-90 Se educaron a 14,493,763 Alumnos en 80,636 escuelas. Con 341,252 docentes. En 1990-91 se atendieron 14,401,588 niños en 82280 Escuelas con 471625 docentes. En 1991-92 se atendieron 14396693 niños en 84606 escuelas con 479616 docentes. En

44. Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano*. p. 262

1992-93 se inscribieron 14425669 alumnos en 85249 escuelas, con 486686 docentes. En 1993-94 se atendieron 14469450 niños en 87271 escuelas con 496472 docentes.

Es obvio que el sistema educativo nacional en este nivel no logró atender a la totalidad de los niños en edad escolar. El rezago por esta causa es alto. A esto debe añadirse que, por ejemplo, en 1991-92 Se señaló una deserción escolar en este nivel del cuatro 5% la reprobación es alta también, por lo que la eficacia terminal de la educación primaria en 1991-92 fue del 57.9% en 1994-95 la deserción escolar fue del 3 3% y la reprobación del 8 3%, por lo que la eficacia terminal se señaló en 61.9%. Hay más de 2000000 de niños de 6 a 14 años de edad no matriculados en educación primaria. Sin embargo, el control Natal va Dando resultados. Y la demanda de educación en este nivel no será tan alta para los próximos años. No obstante, el sistema educativo nacional en este nivel no posee la cobertura suficiente para todos los demandantes de este servicio.

Por otra parte, salinas de Gortari reorganizó el sistema educativo nacional, que logra a su mejor expresión en 1994 con el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, con el fin de elevar la calidad de la educación, pero sobre todo para lograr la descentralización educativa. Proceso que no se ha logrado todavía. Ahora podemos decir que salinas de Gortari tampoco pudo resolver el problema educativo en el nivel primario, le interesó elevar la calidad de la educación sacrificando la cantidad de niños con educación primaria. Con este marco, estamos ahora en condiciones de abordar e interpretar las políticas que se han proyectado y aplicado en relación con las formaciones de docentes, sobre todo en estos 2 últimos sexenios.

1.4. Políticas para la formación de docentes de Educación Primaria

Comenzaremos con el análisis del proyecto incorporado en el plan sexenal de Miguel de la Madrid hurtado. En este documento ya se subraya la necesidad de fortalecer la formación del docente de educación primaria. En el renglón correspondiente se añade que la calidad académica se obtiene mediante la actividad de un maestro preparado y actualizado lo mejor posible. Para ello se debe profesionalizar la carrera docente. Resulta urgente, pues como acción inmediata, la reorganización de la educación normal, que garantice la formación integral de los maestros.

Una de las primeras acciones que se señalan a realizar, es la coordinación de las instituciones formadoras de docentes para normar los planes y programas, regular la matrícula de conformidad con las necesidades reales y evaluar permanentemente el funcionamiento de las escuelas normales. Como consecuencia de lo anterior, se realizarán programas de actualización y superación magisterial apegados a

las necesidades de los maestros en servicio. También se estimularán los esfuerzos académicos del maestro. La Universidad pedagógica Nacional debe revisar su papel replanteando la orientación de su estructura para lograr la elevación de la calidad educativa que el magisterio nacional requiere.

¿Qué fue lo que se logró con las escuelas normales? Lo primero que hay que reconocer es que las escuelas normales mexicanas constituyen el subsistema educativo en el que más reformas se han hecho, sin encontrar el perfil del maestro mexicano. Por otra parte, estas escuelas a lo largo de nuestra historia han carecido de las instalaciones adecuadas, bibliotecas actualizadas, maestros bien preparados, programas avanzados y prospección. Han estado bajo el control del Gobierno federal todas, aunque presupuestalmente algunas dependen de la Federación, otras de los Gobiernos de los Estados y otras más, de la iniciativa privada. Los planes de estudio son impuestos por la Secretaría de educación pública a nivel nacional, aunque a las escuelas se les permite hacer pequeños cambios sin perder su núcleo central nacional.

En 1979 se creó un organismo para la atención de este subsistema. El Consejo Nacional Consultivo de Educación normal se dedicó a establecer convenios entre la SEP y los Gobiernos de los Estados, para regular la oferta y la demanda de docentes, sobre todo de educación primaria, limitando las matrículas de inscripción, ya que había una cantidad excesiva de docentes sin trabajo. Como resultado se cerraron algunas escuelas.

En 1982 se subrayó la necesidad de formar un nuevo tipo de docente de educación primaria para elevar la calidad de la educación a ese nivel,⁴⁵ y se empezó a elaborar un nuevo plan de estudios para la educación normal, que considerará al bachillerato como antecedente. Se pensó que en el año escolar 1983-84 se podría poner en práctica. Es importante aclarar que el subsistema de educación normal se integra por escuelas normales de educación preescolar que forman educadoras para jardines de niños, normales de educación primaria, que forman docentes para este nivel normal. Las normales de educación especial con varias líneas de formación, estas escuelas gradúan docentes que atienden niños con deficiencias para el aprendizaje; También existen las escuelas normales de educación física, las cuales gradúan docentes en ese campo para trabajar en escuelas primarias y secundarias. Finalmente, tenemos las escuelas normales de educación tecnológica, quienes forman docentes en esa área para trabajar en escuelas primarias y secundarias.

Las escuelas normales superiores hasta antes de la introducción del nuevo plan de estudios, formaban docentes por especialidades para las escuelas secundarias, los estudiantes deberían tener como antecedente la escuela normal llamada básica

45. "el esfuerzo del Sexenio, 1976-82 Era elevar la calidad de la educación normal. La meta fue adecuar los planes y programas de estudio para asegurar el mejoramiento de la calidad de la educación y coordinar las acciones federales, estatales y particulares para asegurar que el nuevo egresado correspondiera a las necesidades del sistema educativo nacional." José Ángel pescador Osuna. *El esfuerzo del Sexenio, 1976-82* P. 52.

que hemos estado escribiendo. Todas las escuelas normales trabajan con planes de estudios elaborados por la Federación a través de la Secretaría de Educación Pública, quienes tienen la Dirección General de Normales para su control y supervisión. Así fue como el 21 de marzo de 1984, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado acordó en un acto presidencialista, establecer el nivel de licenciatura en las escuelas normales.

Se consideró como parte de la realización de *La Revolución Educativa*, cuya esencia era la elevación de la calidad de la educación. Con esto se respondió a la necesidad de mejorar la formación de docentes. Por el objetivo de nuestro trabajo, limitaremos este cambio al relacionado con la educación primaria. Por esta razón, abordaremos el documento correspondiente llamado Plan de Estudios de Licenciatura en Educación Primaria. En él aparece el acuerdo presidencial, donde se afirma que la educación normal se ubica, a partir de esa fecha en el nivel de licenciatura y en su artículo primero dice: "la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades, tendrá el nivel de licenciatura."⁴⁶

La razón de estos cambios surgió en la situación por la que atravesaba el país, pues se necesita un nuevo tipo de educador, según el discurso oficial, con una cultura científica y general más amplia. Con mayor aptitud para la investigación y la docencia, mejor dominio de las técnicas. Esto es, un acrecentamiento de la preparación humanística, científica y profesional de los docentes. Las escuelas normales debieron realizar, a partir de este acuerdo, actividades de docencia, investigación educativa y difusión cultural, por lo que fue necesaria la implementación de una serie de actividades para lograr la superación de su personal académico, para que de esta manera pudiera responder a los nuevos requerimientos.

Las escuelas normales de educación primaria trabajaron en el sexenio de la madridista con los siguientes resultados, de acuerdo con los informes anuales de la secretaria de educación pública: en el año escolar 1981-82 había 82 escuelas normales federales con 2 301 docentes que atendieron 42 690 estudiantes, estatales eran 84 escuelas con 3 160 docentes atendiendo 51 962 estudiantes, particulares era 179 con 4 525 docentes y atendieron 65 183 estudiantes, dan un total de 345 escuelas, 9 525 docentes y 158 835 estudiantes.

En el año escolar 1982-1983 existían 77 escuelas normales federales con 2 242 docentes y atendían 33 718 estudiantes, escuelas estatales fueron 85 con 3 093 docentes y atendieron 50 463 estudiantes, escuelas particulares fueron 176 con 3 653 docentes atendiendo 56 353 estudiantes. Dan un total de 338 escuelas normales, 8 989 docentes y 140 534 estudiantes. En el año escolar, 1983-1984 existían 75 escuelas normales federales con 2 237 docentes atendiendo 29 839 estudiantes, Escuelas normales estatales serán 85 con 3 295 docentes, atendiendo 42 219 estudiantes,

46. Secretaría de educación pública, *Plan de estudios de la Licenciatura en educación primaria*, p 5

escuelas particulares fueron 161 con 3 862 docentes atendiendo 36 816 estudiantes. Da un total de 321 escuelas normales 9 394 docentes y 108 869 estudiantes.

En el año escolar 1984-85 existían 70 escuelas normales federales con 2 223 docentes atendiendo 20 842 estudiantes, escuelas estatales eran 82 con 4 224 docentes atendiendo 27 136 estudiantes, escuelas particulares eran 150 con 2 888 docentes atendiendo 20 343 estudiantes. Dan un total de 304 escuelas normales, 9 389 docentes y 69 079 estudiantes. En el año escolar 1985-86 existían 70 escuelas normales federales con 13 262 alumnos, no se dan datos de los docentes, escuelas estatales eran 80 con 16 298 estudiantes. Estos datos corresponden a los estudiantes matriculados en tercero y cuarto de lo que se llamaba normal básica con antecedente de secundaria. Dan un control de 297 escuelas con 40 212 estudiantes. En los estudiantes que cursaban el primero y segundo grado de la licenciatura en educación primaria, se dan de los siguientes datos: escuelas normales federales 43, personal docente 671, estudiantes 3 089, escuelas normales estatales, 62.1099 docentes atendiendo 6851 estudiantes, escuelas particulares, 42 con 398 docentes atendiendo 693 estudiantes. Dan un total de 147 escuelas, 2168 docentes y 10 633 estudiantes de esta licenciatura.

En el año 1986-87 existían 63 escuelas normales federales básicas, con 1469 docentes atendiendo 85886 estudiantes, escuelas con licenciatura eran 49 con 1245 docentes atendiendo 5171 estudiantes. Escuelas estatales básicas, eran 69 con 1312 docentes, atendiendo 6195 estudiantes normales con licenciatura, eran 65 con 1363 docentes, atendiendo 7321 estudiantes. Escuelas particulares básicas. Eran 90 con 761 docentes atendiendo 3805 estudiantes, escuelas con licenciatura eran 46 con 601 docentes atendiendo 789 estudiantes. En el año escolar 1987-88 existían 65 escuelas normales federales con 1846 docentes atendiendo 8548 estudiantes, escuelas normales estatales eran 68 con 1429 docentes atendiendo 8713 estudiantes, escuelas particulares eran 68 con 866 docentes atendiendo 1623 estudiantes. Dan un total de 201 escuelas normales, 4141 docentes y 18884 estudiantes.

Como se puede ver, el Gobierno Federal invirtió una cantidad reducida del presupuesto en la educación normal. Son los gobiernos estatales, pero sobre todo la iniciativa privada los que han invertido en ella, aunque con la transformación al nivel de licenciatura finalmente resultó afectada. De 102 escuelas en 1982, aumentaron a 278 en 1983 y en 1984 se redujeron a 273, en 1985 sólo quedaban 150 normales básicas, en 1986 quedaron 127 con normal básica y 42 con licenciatura, en 1987 disminuyeron a 90 con normal básica y aumentaron a 46 con licenciatura. Finalmente, en 1988, las escuelas normales particulares aumentaron a 68.

En el sexenio de salinas de Gortari, la formación de docentes de educación básica se incorporó en su plan sexenal. El programa para la modernización educativa

incorpora en su capítulo tercero, llamado *Formación y actualización de docentes*, lo relativo a la formación de los maestros. En 1988, se dice en el documento, egresó la primera generación de Licenciados en Educación Primaria. En él se reconoce que en 1989 cursaban la educación normal 127000 estudiantes. 22% en escuelas normales federales, 45% en estatales y 33% en particulares. De ellos, 12.5% estudian para educación preescolar, 18.5% para primaria, 59.7% para secundaria y 4.6% para educación especial.

Entre los problemas que presentan las escuelas formadoras de docentes, sigue diciendo el documento, es su diversidad ante el limitado campo de acción del Consejo Nacional Consultivo de Educación normal, lo que ha ocasionado duplicidad en acciones. Otro de los problemas que presenta el sistema de educación normal, continúa afirmando, es que estas escuelas no logran un óptimo desarrollo de sus tareas académicas, no existe racionalidad entre la oferta y la demanda, no se aprovecha a su personal adecuadamente, se impide el libre tránsito de maestros y alumnos dentro del propio sistema de normales.

Uno más de los problemas, se dice en él, es que no existen programas de apoyo a la actualización de los docentes formadores de docentes que permitan el logro del nivel superior de las escuelas normales. No existen en estas escuelas recursos financieros suficientes ni materiales de apoyo adecuados. También se dice en él que los planes de estudios vigentes omiten la diversidad cultural de las regiones del país, contienen demasiada información, pero carecen de ella en ecología, salud y sexualidad se ignoran los avances tecnológicos. Se tiende a la memorización de los conocimientos, no a la reflexión, creatividad e innovación.

La investigación educativa en las escuelas normales, se afirma en el mismo documento, carece de una política definida, por lo que existe dispersión en ella y cierta intrascendencia en los resultados. Finalmente, se reafirma en el que el personal docente de estas escuelas, por una parte, resulta insuficientemente calificado de acuerdo al modelo propuesto en 1984 y por otra, no recibe el apoyo para ubicarse en el nivel de educación superior.

Para atender todos estos problemas, este programa plantea como objetivos establecer dentro de una política de descentralización educativa, un sistema de actualización y formación de docentes, fomentar los estudios de posgrado para apoyar la formación de docentes con proyectos de investigación que recurran a la experiencia de la educación mexicana y puedan dar propuestas propias de nuestro sistema educativo nacional.

Como acciones se proponen: fortalecer el Consejo Nacional Consultivo de Educación normal, integrar todos los servicios de educación normal federal dentro de un esquema de centralización, se revisará la normatividad para racionalizar el funcionamiento del sistema de normales reubicando al personal a donde se le necesite y reconvirtiendo los edificios donde sean plenamente utilizados, Se definirán las líneas de autoridad para evitar duplicidad en acciones, se atenderá la formación de maestros de educación indígena, se fortalecerá la universidad pedagógica para ofrecer programas de posgrado. Se ajustará con un tronco común la formación del estudiante normalista.

Para que pueda optar por cualquiera de los campos de la docencia, se revisarán los contenidos de los planes de estudio para adecuarlos a las necesidades educativas actuales. Se formularán programas de investigación educativas para dar integración a esta área. Se establecerá un sistema de becas para que los interesados puedan optar a estudios de posgrado. Se realizarán acuerdos con editoriales para producir materiales de apoyo para la formación de maestros. Se implantarán procesos selectivos para facilitar el flujo de maestros y alumnos de este nivel. se proseguirá con la regularización de la matrícula para controlar la oferta y la demanda.

Entre las metas que se fijaron en este documento sobresalen las siguientes: Iniciar en 1989 una evaluación de los planes y programas de estudios de las escuelas normales. Para proponer ajustes, en 1990 la Universidad pedagógica ofrecerá programas de posgrado a nivel de maestrías y doctorados. En 1990 se ofrecerán a los docentes un programa de becas para realizar estudios de posgrado. En 1990 se habrán notado a las escuelas normales de computadoras. ¿Qué resultados se obtuvieron? Los planes de estudio quedaron sin modificación alguna al término de su mandato. Tienen ya más de 10 años de aplicación, lo cual lo hace un currículum anacrónico y ya no guarda relación con los planes de estudio de educación primaria modificados en 1993. La formación de los docentes de educación primaria se tornó obsoleta.

En el sexenio Salinista, de acuerdo con los informes anuales de la Secretaría de Educación Pública, las normales formadoras de docentes de educación primaria tuvieron el siguiente comportamiento estadístico. En el año escolar 1988-89 existían 67 escuelas normales federales con 1764 docentes atendiendo a 10782 estudiantes. Las normales estatales sumaban 69, con 1635 docentes atendiendo a 10332 estudiantes, las escuelas normales particulares eran 66 con 961 docentes atendiendo a 2203 estudiantes. Dame un total de 203 escuelas 4371 docentes y 23393 estudiantes.

En el año escolar 1989-90 había 64 Escuelas normales federales, con 1773 docentes, atendiendo 12025 estudiantes. Las escuelas normales estatales eran 70, con 1741 docentes atendiendo 10295 estudiantes. En las escuelas particulares eran

65, con 1023 docentes atendiendo 2591 estudiantes. Dan un total de 199 escuelas. 4537 docentes. Y 24911 alumnos.

En el año escolar 1990-91 existían 63 escuelas normales federales, con 1773 docentes atendiendo 13423 estudiantes. Las escuelas normales estatales sumaban 69, con 1605 docentes, atendiendo 10056 estudiantes. Las escuelas normales particulares eran 67 con 1092 docentes atendiendo 3064 estudiantes. Dan un total de 199 escuelas, 4470 docentes y 26543 estudiantes. En el año escolar 1991-1992 existían 63 escuelas federales con 1760 docentes atendiendo 13591 estudiantes. Las escuelas estatales suman 70 con 1790 docentes atendiendo a 11315 estudiantes. Las escuelas particulares son 66, con 1128 docentes Y atienden a 3045 estudiantes. Dan un total de 199 escuelas, 4678 docentes y 27951 estudiantes.

En el año escolar 1992-93 en la inteligencia de que en éste año la educación ha pasado a manos de los Gobiernos de los Estados conforme a los acuerdos establecidos, las cifras se modifican. Existe una escuela normal federal con 274 docentes y atiende a 1328 alumnos, que es la Escuela Nacional de maestros. Las escuelas normales a cargo de los Estados suman ahora 131 con 3077 docentes atendiendo a 25073 estudiantes. Las escuelas particulares suman 65, con 1089 docentes atendiendo a 3194 estudiantes. Dan un total de 197 escuelas, 4440 docentes y 29595 estudiantes. En el año escolar 1993, 1994, las escuelas normales federales suman 1 con 274 docentes y 1361 alumnos. Las escuelas estatales suman 131 con 2 091 docentes atendiendo a 25073 estudiantes. Las escuelas particulares son 65 con 1089 docentes que atienden a 3194 estudiantes. Da un total de 187 escuelas, 3454 docentes y 29628 alumnos.

Como se puede ver, el Gobierno Federal no incrementó el número de escuelas normales federales, tampoco aumentó el presupuesto en cantidades suficientes. Mantuvo una política educativa congruente con el neoliberalismo⁴⁷. Realizaremos ahora una evaluación de estas políticas aplicadas en ambos sexenios en torno de la formación de docentes de educación básica. Se puede comenzar a reconocer que Miguel de la Madrid realizó un cambio importante en el nivel de la formación de los docentes de educación básica. Al decretarla como licenciatura y modificar su plan de estudios.

En lo que respecta a los docentes de educación primaria que egresan de las escuelas normales federales, se puede notar con claridad que a partir de 1984 se redujo el número de aspirantes a cursar la carrera de docente. En estos niveles, debido a que requirió antecedente de preparatoria y juzgaron los estudiantes que era mejor hacer otra carrera con mayor proyección social y económica. Otra razón son los salarios tan bajos que paga la SEP A los maestros en servicio, peor es la situación

47. Neoliberalismo en la educación significa desde nuestro punto de vista, disminuir la participación del estado en la educación pública y permitir a la iniciativa privada promover su participación en la educación particular con el aumento de las escuelas privadas

de los recién egresados, Quienes, a pesar de que ahora hacen estudios superiores, reciben una remuneración muy baja.

En la provincia, además, se sumó otro factor: el hecho de que, al egresar de la escuela normal, el nuevo maestro debe ir a donde sea necesario para sus servicios. Generalmente estos lugares son los más alejados de las ciudades. Sus bajos salarios no compensan los gastos personales que cada nuevo maestro tiene que hacer al trasladarse a otro lugar para trabajar económicamente. No es suficiente lo que ganan. Las consecuencias se empezaron a sentir cuando egresó en 1988 la primera generación de Licenciados en Educación Primaria. Ya que un buen número de ellos se negaron a trasladarse a los lugares de adscripción y renunciaron a sus plazas sin haberlas trabajado nunca. Se dedicaron en la ciudad a otras actividades económicas. Desde luego, otros estudiantes sí se fueron a sus lugares de adscripción, pero sufrieron las inclemencias salariales, las cuales aceptaron por no tener otra cosa en que trabajar. La corrupción se agudizó en el medio magisterial. Cuando estos egresados empezaron a solicitar sus cambios de adscripción a lugares más cercanos a la ciudad, se rumora que se compraron y vendieron los lugares de adscripción bajo el visto bueno de las autoridades y del sindicato, quienes incluso, se rumora que participan de laguna manera de las ganancias de estos movimientos. Este fenómeno vino a agudizar los problemas ya existentes de los maestros en servicio que exigen cambios de adscripción, teniendo más antigüedad que los recién egresados licenciados en educación primaria.

La situación salarial fue crítica en ambos sexenios y agredió fuertemente a los maestros de educación primaria, pues sus salarios se derrumbaron no sólo por los raquíuticos incrementos, sino también en su poder de compra. El maestro es actualmente un “naufrajo salarial”. La caída general de los salarios afectó especialmente a todos los maestros.⁴⁸ Más aún, a los de educación primaria, dado que son las plazas de menor salario en relación con los de secundaria. La carrera magisterial,⁴⁹ implementada por el Gobierno, se ha convertido en un obstáculo para

48. “El nivel de deterioro de los que correspondían a los maestros fue el más dramático, ya que bajaron 3 veces más que el de los obreros de la industria manufacturera y 5 veces más que el salario mínimo” Enrique de la Garza Toledo, Compilador, *Políticas públicas alternativas en México*. p329.

49. La carrera magisterial es un programa de estímulos económicos para los docentes de educación básica que sustituyó al escalafón De ascenso en el esquema de educación básica. Fue acordado por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Persigue como objetivo “Eleva la calidad de la educación básica a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento del nivel de vida y laborales de los docentes de educación básica”. *Documento de la Comisión SEP-SNTE De la carrera magisterial, 1996-97*. Está estructurado a partir de 1992 en 3 vertientes: maestros frente a grupo, docentes en funciones directivas y supervisión, docentes en actividades técnico-pedagógicas. Tiene 5 niveles: ABCDE, para obtener estímulos económicos sin cambiar de cargo o función a partir de la superación docente. Para obtenerla se requiere que cada docente se inscriba y someta a la evaluación periódica correspondiente. Los factores a evaluar son: conocimiento sobre la práctica docente, acciones cotidianas en la escuela y la Comunidad. Asistencia a cursos, documentos de grado académico, antigüedad en el servicio. Lógicamente, no todos los docentes los reciben, sólo aquellos que lo solicitan y aprueban la evaluación. Estos estímulos económicos son periódicos, no quincenales ni mensuales. Tienen varias paradojas, Una de ellas es que los docentes que hicieron estudios de normal básica y después estudios universitarios, sólo les son reconocidos los estudios de normal básica: un docente que es-

lograr mejores niveles de vida para los maestros, ya que opera como un cedazo, una coladera por la que sólo pasan los que tienen mayor preparación normalista, impidiendo la exigencia masiva de mejores salarios para todos, ya que genera una competición interna entre todos ellos y, como consecuencia, una desunión. A esto se añade la política sindical corporativista, donde las cúpulas aceptan la política salarial de las autoridades.

Esto provocó que la aparición de un nuevo fenómeno en la educación: la deserción magisterial. Muchos maestros en servicio dejaron sus plazas y se fueron a las ciudades a trabajar en otra cosa, otros emigraron a los Estados Unidos para mejorar sus niveles de vida, negados hasta ahora por la política salarial aplicada. Como consecuencia, muchas escuelas quedaron sin maestros suficientes y miles de niños sin educadores. El Gobierno tuvo que incorporar un nuevo programa que llamó: Consejo Nacional de Fomento educativo CONAFE Mediante el cual contrata egresados de secundaria para que vayan por 1 año o 2 a las zonas rurales para atender los primeros grados de educación primaria y luego se regresan a la ciudad para proseguir sus estudios de preparatoria con una beca que se les otorga como parte del pago salarial. Pero esto no es más que un paliativo en la solución del problema de educación básica y de la formación de sus docentes.

La razón de esta afirmación radica en que no se puede comparar la formación del nuevo maestro con nivel de licenciatura con la del egresado de secundaria, que recibe un curso de capacitación para atender la educación de los niños de primer grado, ya que precisamente estos requieren de mayor preparación. Psicopedagógica de parte del docente.

El nuevo maestro de educación básica, licenciado, ahora tiene otro perfil de egresado. Debe cubrir las actividades de docente-investigador, aunque en la realidad es un mínimo el que lo realiza, debido a que la formación que recibió le dio un poco de ambas cosas, pero en ninguna de ellas se le especializó, sigue siendo solo un docente dependiente de las políticas educativas del gobierno en turno.

A continuación, abordaremos el proceso económico y sociopolítico, la educación primaria y la formación de los docentes de este nivel en la República de Cuba. A partir de la época en que apareció la licenciatura en el equivalente cubano de las escuelas normales mexicanas: los institutos superiores pedagógicos. Por esta razón, cronológicamente no se habla de los mismos años exactamente, pero se trata de la época equivalente en ambos países cuando aparece El acontecimiento educativo arriba señalado: la aplicación de los planes de estudio a nivel de licenciatura para la

tudió normal básica conforme al plan de estudios 1972, que le otorgó un título de profesor de educación primaria y un certificado de bachillerato, conforme a este plan, pudo hacer estudios universitarios como contador, arquitecto, ingeniero, abogado, etc. Sólo le es reconocido su formación normalista y le es negada el valor de la formación de universitario.

formación de docentes de educación primaria. Con estudiantes que no son maestros en servicio, sino provenientes del bachillerato que quieren ser docentes de este nivel.

Tendremos que adelantar que la información necesaria para el capítulo siguiente ha sido muy difícil de conseguir, no sólo en nuestro país, sino en la misma Cuba. Las dificultades principales confrontadas están constituidas por la Escasa divulgación masiva e impresa que Cuba da a los datos económicos, políticos y educativos. Es difícil conseguir bibliografía actualizada suficiente en las principales bibliotecas de nuestro país. Nuestra visita a Cuba nos confirmó que allá tampoco es fácil acceder a sus bibliotecas con suficiente material bibliográfico. Más útil nos fue la conversación con los maestros del Instituto pedagógico visitados para los datos de los planes de estudio. Por esta razón, el capítulo está trabajando de la manera que a continuación se presenta.



CAPÍTULO II

EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOPOLÍTICO EN CUBA Y LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA DÉCADA DE LOS 80 Y PRINCIPIOS DE LOS 90

2.1. Proceso económico

El periodo que pretendemos analizar es el día de la segunda mitad de la década de los 80 y principios de los 90, por ser esta la época en que aparece el fenómeno que pretendemos comparar entre México y Cuba: la creación del nivel de licenciatura en la formación de los docentes en educación primaria con estudiantes que provienen del bachillerato. Sin embargo, este periodo no puede entenderse sin los antecedentes necesarios. Por ello, comenzamos analizando brevemente el documento donde se planeó el segundo quinquenio de la década de los 70. Por ser este donde se proyectan los cambios económicos que van a incidir en el periodo que nos ocupa.⁵⁰

Plan quinquenal 1976-1980: No fue posible conseguir el documento original, por lo que nos serviremos de la obra de Rodríguez Meza para abordarlo. Con este plan, la economía cubana inició una segunda fase de desarrollo, pues la política económica se ajustó más aún a los principios básicos del modelo socialista de la industrialización.⁵¹ Las metas principales de este Plan son las siguientes: acumulación de un alto porcentaje del ingreso nacional, pues las inversiones se duplicarán con relación al quinquenio anterior. La industria tendrá prioridad en la asignación de las inversiones, recibirá el 64% de ellas. Se dará preferencia al desarrollo de la industria pesada.

50. Es menester aclarar que en Cuba los planes de gobierno no son sexenales como en México. Si no, quinquenales: Es decir, cada 5 años el Gobierno realiza dicha planeación y la expresa en un documento llamado plan quinquenal.

51. "el examen de los postulados fundamentales de este plan permite fundamentar la aseveración en el sentido de que la economía cubana inicia una segunda etapa de desarrollo, caracterizada por el hecho de que la política económica a partir de esta fecha tiende a ajustarse en alto grado a los principios básicos del modelo socialista de industrialización, si se tiene en cuenta que los rasgos característicos de este plan son los siguientes" Rodríguez Meza Gonzalo, *El proceso de industrialización de la economía cubana*, p. 275

Con este plan se pensó lograr un crecimiento económico del 6% anual y sus metas concretas son: elevar en un 30-40% la producción azucarera, elevar la producción de levadura torula Instalando nuevas fábricas, incrementar la generación de energía eléctrica, iniciando la construcción de la primera planta eléctrica nuclear. Ampliar la capacidad de las refinerías de petróleo. Aumentar la producción de fertilizantes. Ampliar la capacidad de envases de vidrio. Aumentar la producción de papel, elevar la producción de neumáticos. Ampliar las fábricas de níquel, aumentar la producción de acero. Inicio de la construcción de una planta siderúrgica. Instalar una planta de implementos agrícolas. Producir 9000 autobuses. Aumentar la producción de televisores y radios. Abrir nuevas plantas de cemento, ampliar la producción de materiales de construcción, modernización de la industria textil, aumentar la capacidad de la leche, trigo y otros alimentos, abrir nuevas fábricas para utilizar el bagazo. Incrementar los recursos hidráulicos del país, modernizar las vías férreas, aumentar las inversiones en Educación y salud.

Se previó que en un buen número de estas inversiones no se terminarán en este quinquenio, será hasta el siguiente cuando se logre, de manera que la estructura industrial se verá transformada radicalmente para esos años; Sin embargo, aun así, el proceso de industrialización se encontraba solamente en su estado inicial. ¿Cuáles fueron los resultados al terminar el quinquenio.? Los siguientes: la productividad del trabajo alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual de un 3.4%. El salario medio creció un 1.8%. La producción industrial aumentó a un ritmo de un 3% anual, sobre todo en la rama de la energía eléctrica, la construcción de maquinaria no eléctrica y azucarera. Estos sectores ocuparon atención preferente respecto a las inversiones industriales. La zafra aumentó de 5.5 millones de toneladas a 7.0 millones. La industria del níquel se retrasó respecto al plan.

El desarrollo de las industrias que apoyan al sector agropecuario no se logró en la medida de lo planeado. La producción de ómnibus creció de 5500 unidades a 9500. La producción de fertilizantes nitrogenados creció. La industria del cemento aumentó su producción en un 51%. La producción de televisores y radios receptores aumentó. La industria ligera incrementó la producción de muebles escolares de 647 módulos a 1221. La industria textil y del cuero no tuvo un crecimiento notable debido a que se sujeta a la oferta y la demanda que la moda implanta. La producción de leche pasteurizada creció en 37%. La capacidad fabril para la producción de harina de trigo creció en 170000 t. No obstante, el desarrollo de la industria alimenticia no fue suficiente.

Se alcanzaron los objetivos trazados para las instalaciones escolares, la reconstrucción de la autopista nacional y en la reconstrucción de las vías férreas, pero no se alcanzó lo programado en construcción de viviendas, construcciones agropecuarias y círculos infantiles. La producción agropecuaria se incrementó con

una tasa media anual de un 3.5%. Se avanzó en la misma mecanización de la cosecha de la caña en azúcar, realizándose el alza de manera mecanizada en un 97% y el corte en casi la mitad, pero no se lograron las metas marcadas.

La producción de cítricos se duplicó respecto a 1975. La producción de arroz ha crecido también. Sin embargo, la producción de café sufrió un descenso. El nivel de vida del pueblo ha mejorado con el aumento de ingresos familiares y los servicios sociales que proporciona el Estado.

Plan quinquenal 1981-1985. Este documento comienza afirmando que, edificar el socialismo es uno de los principales propósitos del Partido Comunista cubano, expresado en su programa de trabajo. Las bases de dicha construcción es el marxismo-leninismo. Para lograr el arribo de a la primera fase de una sociedad donde a cada individuo se le dé según su capacidad, según su trabajo.⁵² Para ello se elabora el plan correspondiente. En este documento se plantean como objetivos principales de la economía cubana los siguientes: lograr un crecimiento del producto social global y de la renta nacional de 5%. La realización de la distribución de la renta nacional de la manera más benéfica para el país. Desarrollar preferentemente el sector industrial de la economía. Producir especialmente lo que sustituya las importaciones. Cumplir en los plazos fijados, la ejecución de las obras básicas del proceso de inversiones. Lograr un ritmo de crecimiento de las exportaciones superiores al de producto social global y de las importaciones. Planificar las exportaciones, asegurar que los ritmos de crecimiento de la productividad del trabajo superen a los del salario medio. Aplicar la ley de responsabilidades legales a funcionarios y trabajadores que incurran en negligencia abastecer a la población y a la industria de los productos agropecuarios necesarios. Elevar el nivel de vida de la población, aumentando el consumo personal y social.

En lo relativo a la industria, se plantea aplicar una política inversionista que concentre sus esfuerzos en la industria azucarera, en la energética y en el fomento de las industrias decisivas para la industrialización socialista. Esta política garantizará la creación de nuevos productos de alto valor acumulado por unidad física y tener su fundamento económico en las ramas siderometalúrgicas, metalmecánicas y de la Química. El aumento de la producción industrial, textil, química y mecánica se logrará mediante el aumento cuantitativo de mano de obra, aumentando los turnos laborales para hacer uso intensivo de las instalaciones fabriles y la creación de nuevas capacidades con un mínimo de inversión. También se hace necesario introducir nuevas tecnologías más avanzadas en la industria estratégica. Se procurará la automatización de los procesos productivos que lo requieran. El uso de la energía se realizará con criterios de conservación y racionalidad. Se procurará el desarrollo

52. "El principio de distribución que rige la construcción del socialismo es el que establece: "de cada cual, según su Capacidad a cada cual según su trabajo"". *II Congreso del Partido Comunista de Cuba Lineamientos Económicos y Sociales. Para el quinquenio 1981-85*, p. 81

de la producción de repuestos. Finalmente, se procurará la integración económica de las diferentes ramas industriales.

La industria azucarera debe aumentar su volumen de producción en un 25% respecto al quinquenio anterior, construyendo cuando menos 7 nuevas centrales azucareras y modernizar el resto. La industria eléctrica deberá cubrir los consumos de energía con la más adecuada estructura de generación por planta. En la industria del combustible se elevarán los niveles de prospección de petróleo a fin de incrementar las reservas industriales en el quinquenio. Se concluirá y ampliarán las refinerías “Nico López” y “Hermanos López” para ponerlas en marcha a finales del próximo quinquenio. En la minería Metalúrgica-ferrosa, se iniciará la construcción de la planta siderúrgica integrada en la provincia de Holguín. Se elevará la producción en las plantas existentes, ampliándolas y modernizándolas.

En la minería y metalurgia no ferrosa se elevará la producción en las plantas existentes. Las industrias de construcción de maquinaria no eléctrica y de productos metálicos deberán alcanzar un crecimiento suficiente para satisfacer la demanda, eliminar las importaciones y elevar las exportaciones. Las industrias electrónica y electrotécnica se desarrollarán sobre la base de un crecimiento promedio anual del 12% para poder satisfacer la demanda. La producción de fertilizantes aumentará en base a la ampliación de la capacidad de producción. La industria de cámaras y neumáticos elevará su producción mediante la ampliación e intensificación del uso de la capacidad instalada y una mejor calidad en los mismos.

La industria farmacéutica ampliará y modernizará sus instalaciones. Lo mismo se realizará con las industrias del papel y la celulosa, del mueble, materiales de construcción, vidrio y cerámica, textil y del cuero. La industria alimenticia deberá perfeccionar su tecnología, diversificar su producción e introducir el uso de la ciencia y la técnica incorporar más valor a las materias primas en el proceso industrial, todo esto para disminuir la importación de leche en polvo y mejorar la producción de los demás productos. La industria de la pesca elevará su eficiencia y su capacidad de captura aprovechando al máximo los recursos disponibles. La industria de bebidas y tabaco modernizará sus instalaciones para elevar su producción. El desarrollo agropecuario deberá asegurar los niveles de producción de alimentos para abastecer a la población y aumentar las exportaciones, al mismo tiempo lograr el abastecimiento a las industrias de la materia primaria necesaria, disminuyendo las importaciones. Estos objetivos deben lograrse mediante la elevación de los rendimientos agrícolas, incremento de la eficiencia productiva de los rebaños, aumento cuantitativo del ganado y de la superficie en explotación, así como del mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

Las tareas de la agricultura serán el desarrollo sucesivo de la producción de la caña de azúcar, cítricos, hortalizas, etc., la ganadería tendrá como tarea el fortalecimiento y uso eficiente de su base alimentaria para mejorar la reproducción y aumentar el rebaño. ¿Cuáles fueron los resultados que se obtuvieron? El optimismo con que se elaboró, se borró con la disminución de la contribución del azúcar al producto interno bruto. En 1981 había sido del 12.6%, en 1970 fue del 14%, pero en 1981 solamente contribuyó con el 7.9%. La producción exportación y los precios del azúcar fueron en este año los siguientes: 7647, t. De las cuales se exportaron 7180 a un precio de 47.17 centavos de dólar por libra señalado por la URSS, Mientras que en el mercado mundial libre se pagaba a 16.83 centavos de dólar por libra. Por otra parte, la tasa promedio anual de crecimiento del azúcar había sido en la década 1961-70 Del 2.7% en la siguiente, 1970-81 fue solamente del 1.4%.⁵³

Por otra parte, las actividades primarias, globalmente aportaron al producto interno bruto de 1960 el 18.2%, mientras que en 1981 sólo aportaron el 13%. La industria aportó en 1960 el 31.8%, y en 1981 aumentó su aportación al 46.4%.⁵⁴ Siendo esta cifra muy alta. Los totales de la producción material durante los primeros años del quinquenio fueron los siguientes: en 1981 alcanzó el 16.9%. En 1982. Bajó hasta un 1.9%, pero en 1983 volvió a subir al 6.5%. Parecía que las metas señaladas en el plan quinquenal se alcanzarían al terminar el mismo. La economía había crecido de 1980 a 1982 en un 2.7% el desempleo señala para 1981 en 126000 trabajadores,⁵⁵ debido a la mecanización del Corte de la caña de azúcar.

Para 1985, la zafra mejoró aumentando a 8 Millones de toneladas. Por esta razón, al término de este año el producto social global creció en 4.8% en relación a 1984: En este crecimiento tuvieron que ver el sector industrial y de construcción. Las inversiones se mantuvieron con un crecimiento anual del 8.4%, que constituye un 2.5% más del alcanzado en 1984. Las exportaciones en 1985 se vieron incrementadas en más del 9% debido a productos no azucareros: pesca, aceros, materias primas. Esto constituye un 30% más de lo logrado en 1984.⁵⁶

El sector industrial creció en este año en un 8.4%. Las ramas de la minería y metalurgia, ferrosa y no ferrosa crecieron en 1985, en un 15% y 4.9%, respectivamente. El sector no azucarero creció en 1985 del modo siguiente: la industria de construcción de maquinaria no eléctrica creció en un 109.9%, La química en 112.8%, la industria textil en 124.2%, La industria alimentaria en 104.8% y la industria de bebida y tabaco

53. Ma. Teresa de Sierra Neves, Compiladora, *El desarrollo del capitalismo y la problemática educativa en América Latina*, p. 82.

54. *Ibidem* p. 88

55. *ibid.* p. 67

56. Comité Estatal de Estadísticas de Cuba. *La economía cubana en 1985*, p. 5

en 116.8%.⁵⁷ La producción en el sector de la construcción muestra, en este año, un crecimiento del 2.5% más que el logrado el año anterior.⁵⁸

En el sector agropecuario en 1985 la producción creció en solamente en un cero 5% y se registró un decrecimiento en algunas ramas. Como la leche de vaca y el huevo. La producción en el sector no cañero, aumenta en 62 Millones de pesos cubanos con respecto al año anterior. A principios del quinquenio se permitió la creación de los *mercados libres de campesinos* para comercializar sus productos bajo la ley de la oferta y la demanda, pero propició el enriquecimiento de algunas personas, desatendiendo el abasto popular. Su resultado fue pobre porque no alcanzó el abastecimiento de productos. Estos mercados fueron eliminados en 1986.

Plan quinquenal 1986-1990. La importancia de este documento es primordial para la orientación de las realizaciones gubernamentales y de la sociedad en su conjunto, en el cual el Partido Comunista cubano tiene un papel fundamental.⁵⁹ En este documento se plantean como objetivos fundamentales los siguientes: el crecimiento de las exportaciones de mercancías y servicios productivos y la sustitución de importaciones. Se buscará consolidar la política del ahorro y uso racional de la energía y continuar reduciendo los índices de consumo energético. Se garantizará un uso adecuado de los recursos materiales, reduciendo los índices de consumo y pérdidas, incrementando la recuperación de desechos de materias primas. Se ampliará el aprovechamiento de las capacidades productivas. Se ejecutará con mayor eficiencia el proceso inversionista, se mejorará progresivamente la calidad de la producción y de los servicios, se logrará la eficiencia y el aprovechamiento de los diferentes medios de transporte.

Se atenderá el sector campesino, fortaleciendo y extendiendo al movimiento cooperativo. En el campo. Se avanzará en el proceso de integración económico con los demás países socialistas, se fomentará el aporte más efectivo de la ciencia y la técnica en el desarrollo socioeconómico del país. Se garantizará la efectividad de la actividad empresarial. Realzar el papel del presupuesto del Estado en la economía nacional, subrayando la necesidad de la austeridad del presupuesto. Se continuará desarrollando en proporciones socioeconómicas adecuadas entre los diferentes territorios de Cuba. Se proseguirá con el desarrollo de las nuevas formas de organización del trabajo y los salarios, se aplicará la política de cuadros, se impulsará la educación económica y técnica de los trabajadores y se mejorará el nivel de vida de la Población.

57. Comité Estatal de Estadísticas de Cuba. *Op. Cit.* p 6

58. "En el año de 1985 se construyeron alrededor de 28000 viviendas por parte del sector estatal y cooperativo, además de otros 40000 edificados por la población que están ya habitados", *Ibidem.* p 10

59. "Este documento construirá una orientación precisa para las tareas del Gobierno y de las organizaciones de masa y sociales. Para el partido será a la vez un instrumento importante de trabajo para el control que deberá ejercer." Partido Comunista cubano, *Lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-1990*, p. 12

En el mismo documento se señalan como objetivos primordiales de la economía global cubana los siguientes: Registrar un crecimiento de la renta nacional no menor del 5% como promedio anual. Aumentar la participación del sector industrial para alcanzar un 48% del producto social global. Aumentar las exportaciones a un ritmo de un 5% anual. Garantizar que el ritmo de crecimiento de las importaciones sea inferior al de la renta nacional creada y al de las exportaciones. Lograr que el ritmo de crecimiento anual de la productividad del trabajo no sea menor al 3%. Reducir en 1% anual el costo por peso de producción mercantil.

En el documento Aludido, se afirma que el desarrollo de la industria recibirá mayor impulso para avanzar hacia la creación de la base técnico-material del socialismo en el quinquenio y a la vez, fortalecer el proceso de la integración técnico-económica entre los diferentes sectores y ramas de la economía, lo cual generará un efecto importante en el comercio exterior y en la disponibilidad de divisas. Recibirán atención priorizada los sectores del azúcar derivados de la caña energético, La terminación del primer reactor. Termonuclear, combustible, níquel, pesca, turismo, la industria metalúrgica, metalmecánica y electrónica.

La industria azucarera desarrollará y consolidará la producción cañera con apoyo en la población de los adelantos de la ciencia y la técnica, asegurando una elevación Del rendimiento agrícola. La industria eléctrica optimizará la estructura de generación por planta del sistema Electro Energético Nacional para lograr la reducción del consumo específico de combustible por kilowatt/hora. La industria del combustible aumentará los trabajos de prospección geológica, de petróleo y gas, y se incrementará la capacidad de su procesamiento.

En la minería y la metalurgia ferrosa se aumentará la producción de acero y productos laminados en la siderúrgica instaladas.

En la minería y metalurgia no ferrosa se pondrá en marcha una nueva planta para incrementar la producción de níquel. La industria electrónica y electrotécnica incrementará su desarrollo con la ayuda de los países socialistas.

La industria de construcción de maquinaria no eléctrica y de productos metálicos incrementará su producción con la aplicación de tecnología producto de investigaciones nacionales y con la Ayuda de países socialistas. La industria del vidrio y la cerámica incrementará su producción mediante el aumento de la eficiencia. Lo mismo se hará con la industria del papel y la celulosa, la industria química, textil, cuero, calzado y muebles. Se impulsará la industria alimentaria con el programa alimentario nacional exigiendo mayor calidad en los productos alimenticios. La industria de bebidas y refrescos ampliará su planta para aumentar la producción. La industria pesquera incrementará el número de barcos pesqueros.

Se aumentará la eficiencia de las plantas en funcionamiento de materiales de construcción para incrementar su producción. La industria farmacéutica fundamentará su desarrollo en la ciencia y la tecnología, produciendo mayor número de medicamentos. Se incrementará el turismo mejorando los servicios. El desarrollo agropecuario del país tendrá como base la modernización de la infraestructura y la aplicación de la ciencia y la tecnología. De esta manera se logrará su desarrollo. ¿Cuáles fueron los resultados de este plan? 1986 fue 1 año que marcó el cambio económico o político e ideológico en Cuba. La crisis provocada por el despilfarro de recursos y la desorganización administrativa de los medios de producción en años anteriores, ocasionó una marcada desigualdad social. A esto se añadió la baja de precios de las exportaciones cubanas y el aumento de la magnitud de la deuda externa. La dependencia de la URSS añadió otro elemento problemático más a esta situación.⁶⁰ En 1986, las exportaciones azucareras fueron entre el 75 y el 85% del total. De las exportaciones se volvió a una situación muy parecida a la existente antes de la Revolución.⁶¹

Para 1989 el producto social global creció un 1% con relación a 1988. Este crecimiento se debe al aumento registrado en todos los sectores económicos, menos en el del comercio. En el turismo se terminaron de construir 1700 habitaciones. En el sector industrial, la producción ascendió a 12236800 pesos cubanos, lo cual significó un crecimiento del 0.2% con respecto a 1988. Las ramas de mayor crecimiento fueron el papel y la celulosa con 8.3% Bebidas y tabaco, 5.7%, minería, metalurgia, ferrosa 51, energía eléctrica 4.8% combustible, 4.1%, química, 4%.⁶²

Las ramas de mayor decrecimiento fueron el cuero con -14.4% La pesca con -14%, las confecciones con -13%, los textiles con -12% y la alimentaria con -3.1%.⁶³

La causa de este decrecimiento que le falta de abastecimiento de materias primas y piezas de repuesto proveniente del extranjero.

El sector agropecuario, debido al problema de las lluvias, se vio afectado, sin embargo, pudo crecer a un ritmo del 0.4%. La zafra azucarera en este año fue de 8000000 de toneladas, constituye la mayor alcanzada en los últimos 5 años y la cuarta en la historia del país. Las inversiones en el sector estatal civil ascendieron en 1989 a 4586 millones De pesos cubanos constituye un crecimiento del 11%, esto se logró en el rubro de construcción y montaje, equipos y otros. El sector de la construcción fue el más dinámico de todos los sectores en su crecimiento, con un

60. "La caída de los precios del azúcar, el pago de los intereses de la deuda, la falta de divisas y la creciente dependencia frente a la URSS constituyen un verdadero nudo corredizo. Para la economía cubana." Janete Habel, *Rupturas en Cuba* Pag. 54

61. "En 1957, las exportaciones azucareras constituyeron el 78% del total de exportaciones. En 1978, el 87% Cuba volvió a ser monoexportadora" Ibidem. p 55

62. Comité central de estadística, *La economía cubana en 1989*, pág. 11.

63. Loc. Cit

11.9% con respecto a 1988. Esto se realizó en viviendas, escuelas, obras de riesgo e instalaciones de los Juegos panamericanos a realizar en 1991.

Al concluir 1989, Cuba tiene una población total de 10 millones 557 mil habitantes. Los problemas que se confrontaron en este año fueron 2 puntos la escasez de divisas para el comercio internacional. Las lluvias fueron irregulares y afectaron las cosechas. Las repúblicas socialistas empezaron a mandar menor cantidad de suministros. La eficiencia productiva se convirtió en un problema.⁶⁴ Por otra parte, el bloqueo norteamericano a Cuba se extendió a lo diplomático, militar, cultural y hasta deportivo. En febrero de 1990 circuló un documento norteamericano donde se señala que las causas del embargo han sido la incautación. Sin pago alguno de las propiedades norteamericanas y el propósito es impedir al Gobierno cubano el acceso de dólares, artículos y servicios norteamericanos.⁶⁵ Quizá por eso, en 1991 Estados Unidos se negó a asistir a los juegos panamericanos organizados por Cuba.

En 1991, el abastecimiento proveniente de las repúblicas socialistas escaso más. Solamente recibió el 76% de productos petroleros y el 38% De las otras entregas. Desde este año, Cuba comenzó a vivir una economía de guerra. Desde luego, el Partido Comunista cubano elaboró en el V Congreso una estrategia provisional para enfrentar una situación como ésta cuya primera etapa es la supervivencia.⁶⁶ Para sobrevivir es necesario asegurar la autosuficiencia alimentaria. El plan alimentario de urgencia se enfocó a la atención alimentaria, limitando inclusive la superficie dedicada a la caña de azúcar. Los resultados se obtuvieron en el incremento de la producción de legumbres, arroz, viandas, cítricos y algunas frutas. Sin embargo, la situación ganadera es difícil e impacta en el abastecimiento de carne y leche.

La distribución, sin embargo, constituye el problema más difícil de resolver. La falta de transporte y los problemas relacionados con la centralización administrativa hacen lentos los trámites de aprovisionamiento. Esto provocó la aparición del mercado negro en el que toda la población toma parte, aunque en 1992 se reglamentó reforzando los controles en la economía y castigando a los que cometen delitos en este campo.

En 1992 la economía funciona con muchas presiones. Por ejemplo, Rusia entregó 8000 t de petróleo en el curso del primer trimestre de 1992 a cambio de 500000 t de azúcar al precio de 200 USD por tonelada en el lugar de los 500 de 1991. La zafra de 1992 fue de 6000000 de toneladas, mucho menor que la de años pasados. La industria ligera y de construcción han enfrentado dificultades por la falta de combustible, lo que provocarán un desempleo de 55 000 personas para este año.

64. Comité Estatal de Estadística, *La economía cubana en 1989*.

65. Nicanor, León, Cotayo, *Sitiada la esperanza*, pág. 38.

66. "La primera tarea es la supervivencia, la segunda, el desarrollo". Janete Habel, *Rupturas en Cuba* pp. 320-321.

La falta de divisas es un problema urgente de resolver, llevó a Cuba en este año a establecer acuerdos por la vía del trueque. Por otra parte, Cuba tiene una deuda externa de 24000 millones de dólares con la URSS y pidió la condonación de ella. Este país se negó y sugirió el pago en níquel o azúcar.

En este año Cuba invitó a la inversión extranjera para intervenir en ella.

En 1993 obtuvo una zafra de 4.3 millones de toneladas, lo que la ha llevado a una austeridad mayor todavía que impacta en el nivel de vida del pueblo.

El período especial en tiempos de paz, iniciado en 1990, se ha prolongado hasta hoy, con severo racionamiento en muchos productos de primera necesidad, así como en energía eléctrica.⁶⁷ En este año, Fidel Castro anunció la dolarización de la economía cubana. Esto implica que las transacciones comerciales se realizarán tomando al dólar como divisa, sobre todo con los países que no son socialistas, pues en América Latina es el único país con economía socialista actualmente.

2.2. Proceso sociopolítico

En 1975 se realizó el primer congreso del Partido Comunista Cubano. Como resultado, en 1976 se aprobó una nueva constitución política y se consolidó el Estado socialista. Con ella se creó una nueva división política-administrativa y se constituyeron los órganos del poder popular. Cuba es un país socialista, así lo expresa la Constitución en 1976 en su artículo primero,⁶⁸ por lo que el Estado coordina las organizaciones de masas,⁶⁹ y como consecuencia, en el artículo quinto se afirma que el Partido Comunista es el máximo dirigente social y político.⁷⁰

En este contexto, el artículo 67 constitucional Señala a la Asamblea Nacional del Poder Popular como el máximo órgano del poder del Estado,⁷¹ está integrada por los diputados electos. Ellos eligen un presidente, un vicepresidente y un secretario. La Asamblea Nacional elige al Consejo del Estado integrado por un presidente. Quien a su vez es el jefe del Estado y jefe de Gobierno, un primera vez sin precedente, 5 Vicepresidentes, un secretario y se añaden 23 miembros más. El Gobierno de la

67. Edward Gonzalez, David Ramirez Ronfeldt, *Storm warning for cuba*. Pag. 2

68. "La República de Cuba es un Estado socialista de obreros y campesinos y demás trabajadores manuales e intelectuales." Emilio Marill, *Constitución de la República de Cuba temática, legislación complementaria*, p 240.

69. Artículo 7. "El Estado socialista cubano reconoce, protege y estimula las organizaciones sociales y de masas" Entre las principales se enumera la central de trabajadores de Cuba, los comités de defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres cubanas, la Asociación Nacional de Agricultores pequeños, La Federación Estudiantil universitaria, la Federación de Estudiantes de Enseñanza, Pioneros de Cuba, etc. Ibidem. p 242.

70. "Comunista de Cuba vanguardia organizada marxista-leninista De la clase obrera es la fuente dirigente superior de la sociedad y del Estado." Ibid. p 241

71. "Nacional del poder popular es el órgano supremo del poder del Estado, representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo trabajador." Ibid. Pag 263

República, según el artículo 93 constitucional, está integrado por el Consejo de ministros, constituido por el Jefe de Estado y Gobierno, que es el Presidente de este Consejo, un primer Vicepresidente varios Vicepresidentes, un vicepresidente de la Junta central de Planificación, los ministros y un secretario.

De lo anterior se concluye que Cuba es un país socialista con un partido comunista que monopoliza el proceso político en el país.⁷² De esta manera, el control político es ejercido por el jefe de Estado a través del Partido Comunista y de la propia maquinaria estatal; Por lo que todo aquel ciudadano o grupo de ciudadanos cuya inconformidad sea manifiesta, Es acusado de traición a la patria y encarcelado. El Gobierno, por su parte, ha aceptado la existencia de presos en las cárceles, acusados de terrorismo o delitos que han lesionado los intereses de la Revolución cubana.⁷³

Por esta razón, en años posteriores se descubrió en esta Constitución algunos *componentes duros*, como la definición de Estado cubano basado en una jerarquía de clases, la existencia de un solo partido de la clase obrera, la concepción unitaria del poder estatal. Una ideología oficial clasista, la propiedad socialista como única posible y organizaciones sociales y de masas organizadas para cumplir funciones estatales.⁷⁴ Por estas razones se realizaron en 1992 algunas modificaciones constitucionales relacionadas con los elementos antes señalados. Al interior del régimen de Fidel Castro se han sucedido divisiones internas entre los líderes. La lucha por el poder ha sido permanente.⁷⁵

La respuesta de Fidel Castro ha sido determinante: *purgas políticas*, la más extensa se realizó en 1989, cuando el general Arnaldo Ochoa y 3 oficiales más. fueron juzgados y fusilados, acusados de tráfico de drogas y lavado de dinero. Otros ministros fueron encarcelados acusados de corrupción, otros más fueron removidos de sus cargos.⁷⁶

La lucha por el poder se desarrolla entre 3 grupos bien definidos: los duros, los reformistas y los centristas.⁷⁷ Los primeros asumen la línea dura del régimen, la integran los veteranos y compañeros de armas de Fidel Castro. Bueno, hija. En el apartado de seguridad, los reformistas representan la nueva generación de líderes y pugnan por la liberación de la política y la economía. En medio de ambos se

72. "El partido se estructura sobre la base del principio territorial y del centro de trabajo y cuenta con las instancias de base, municipio, provincia y nación." Carmen R. Alfonso, *100 preguntas y respuestas sobre Cuba* Pag. 57.

73. "los que viven en las instituciones carcelarias son los que se levantan en armas en el Escambray; En acciones contra el Estado o asesinan trabajadores campesinos. Que organizaron atentados contra los dirigentes de la Revolución, introdujeron armas y explosivos al país que trabajaban activamente por derrocar a la Revolución." Ibidem p 90

74. "La Constitución de 1976 tenía al menos 6 componentes duros, que por su propio carácter hacía muy difícil la introducción de cambios en el sistema político cubano." Haroldo Dilla, Compilador, *La democracia en Cuba y el Diferendo con los Estados Unidos*, p 151.

75. Edward González David Rodr. *Storm Warning for Cuba*. p 13

76. Loc. Cit,

77. Ibidem. p 15

encuentran los centristas, con un programa muy pragmático que la diferencia de los otros grupos. Fidel Castro se apoya en este Grupo junto a los duros para ganar la mayoría. Sin embargo, Fidel Castro conserva la figura central en Cuba a la manera del líder patriarcal.

Tomaremos el punto de vista de un intelectual cubano como Lisandro Otero para conocer su punto de vista de la realidad cubana.⁷⁸ Este autor nos dice que en 1993 se declaró el *periodo especial* por la grave situación que se venía enfrentando desde años antes en todo el país: se redujo el suministro de alimentos, cerraron fábricas y oficinas, se enviaron masivamente a los ciudadanos a la agricultura, se pusieron límites al consumo de electricidad, disminuyeron los transportes urbanos e interprovinciales y aéreos. Se aplicó un control férreo a las medicinas. Disminuyó la transmisión televisiva. En síntesis: La economía cubana decreció y muchos sectores nacionales permanecen paralizados.

Como consecuencia, dice otero, el deterioro progresivo aumentó la inconformidad política, manifestándose en una baja de la productividad, apatía e irresponsabilidad de los funcionarios, el creciente descontento de la población, inconformidad juvenil, mayor conciencia crítica de los intelectuales y aumento de las deserciones hacia el extranjero. Estos son los síntomas, continúa diciendo Otero, de la necesidad de aplicar cambios en el modelo de desarrollo seguido hasta ahora. El mismo autor sigue diciendo que algunos detectan una corriente que pretende seguir con un tipo de socialismo caduco que se puede definir con 3 términos: *burócrata*, porque para cada solución tiene un problema, *socialista* porque es un sistema de gobierno en donde lo que no está prohibido es obligatorio. *Histórico* porque en este socialismo nadie sabe cuál va a ser su pasado; Sin embargo, también se detecta otra corriente que busca *la renovación*.

Sin embargo, otero reconoce que, no obstante, esa problemática actual no se puede bajar de reconocer que la Revolución, ha alcanzado realizaciones importantes y ha transformado a Cuba para siempre. Otero afirma que el desarrollo económico cubano ha pasado por varias etapas: En los años sesenta, todas las utopías parecían alcanzables, sin embargo, la frustración de la zafra de los 10 millones de toneladas marcó el momento en que la Revolución abandonó su identidad original y decidió acogerse a un sistema de dirección de la economía asimilado a la Unión Soviética. Al asumir el socialismo convencional también se incorporaron algunas de sus deficiencias. El socialismo real practicó la interferencia de las decisiones individuales en las relaciones familiares, en el derecho de inmigrar, expresarse, crear, contribuir con originalidad y pensamiento propio al desarrollo nacional. Otero reconoce que todo esto obliga a pensar que ha llegado a la hora de las rectificaciones. Es evidente la necesidad de abrir espacios políticos, tolerar la pluralidad de ideas y escuelas de

78. Lisandro otero, *La utopía cubana desde adentro*, p 23.

pensamientos que propongan alternativas. Esto traería la renovación de los cuadros de dirección.

Otero afirma que una parte de los problemas han sido causados por el infeliz sistema de dirección de la economía. La década de los ochentas testificó la emigración masiva de los campesinos a las ciudades. La escasa fuerza de trabajo agrícola envejeció o se apartó de estas tareas. Hoy se trata de corregir esos errores, repoblando las regiones agrícolas y privatizando parte de la Tierra. Otero explica que, actualmente existen 3 tipos de economía en Cuba: *La oficial*, responsable de los desajustes en los suministros. *La libre*, que funciona con moneda libremente convertible y que se realiza en áreas restringidas como las zonas turísticas. Existe un mercado negro de divisas en el cual el peso cubano se devalúa incesantemente. La última economía es la de *clandestinaje*, se le llama *la bolsa negra*, En ella los precios suben o bajan de acuerdo a la oferta y la demanda.

Otero señala que, como solución, Cuba está exportando productos farmacéuticos y el turismo está alcanzando niveles importantes. Se ha abierto la economía a la inversión en empresas mixtas y los inversionistas extranjeros disfrutaban de exención de impuestos. El mismo autor explica que actualmente la Revolución cubana ha agotado las posibilidades de sus estructuras y sistemas, se encuentra en el umbral de un cambio necesario. El autor termina reconociendo que a partir de 1993 existe cierta apertura: el tratamiento hacia los disidentes se liberaliza. La estrategia interna se hace más pragmática, abandonando los dogmas, los inversionistas extranjeros incrementan sus intereses. América Latina y Europa se acercan a Cuba; a su juicio, *la transición ha comenzado*.

Desde nuestro punto de vista, podemos decir, como resultado del viaje que hicimos en mayo de 1998, que en Cuba se usan 3 monedas: el peso cubano que se cambia a la par con el dólar y que solamente lo reciben en las zonas turísticas, el peso cubano evaluado a 20 por dólar, pero que los reciben sólo en mercados cubanos no turísticos y, finalmente el dólar que circula en los mercados libres, que tasan sus mercancías en dólares. Obviamente, a este último no tiene acceso a la mayor parte del pueblo cubano que subsiste con los salarios que paga el gobierno, siempre insuficiente para adquirir mercancías de primera necesidad. Además, se atiende a la asignación de víveres. De acuerdo a las libretas personales de distribución de cada ciudadano, que a su vez sirven de tarjeta de identificación, quizá por ello la prostitución con los extranjeros sea un fenómeno común en la Habana y la inconformidad de los jóvenes con el régimen, que escuchamos en sus calles, sea una reacción sintomática ante esa realidad.

2.3. La educación primaria

Comenzaremos con los datos relacionados con la educación primaria relativos a la década de los 80 y principios de los 90, por ser este nivel educativo el que se relaciona con la formación de sus docentes. Algunos autores citan para 1981 tasa de inscripción en este nivel de 100%.⁷⁹ El Ministerio de Educación informa de 1 000 700 niños inscritos, un egreso de sexto grado de 1 293 000 niños y una cantidad de docentes en este nivel de 69 000. El presupuesto que se dedicó a la educación en general fue considerable en este mismo año.⁸⁰ Para el año 1981-82 existían 11 773 escuelas primarias, con 1 533 067 alumnos que constituyeron el 97.3% de los niños en edad escolar de 6 a 12 años, fueron atendidos por 88 361 docentes, para el año escolar 1982-83 estaban inscritos 1 363 100 niños y en 1983-84 se encuentran registrados 1 283 000 niños. En 1983-84 se encuentran registrados 1 283 000 niños.⁸¹ Para el año 1983 y 1984 se informa de una matrícula de 1 283 000 niños y en 1985 de 1 077 000 niños. Esto representa un promedio de más del 93.3% del total de la población en edad escolar, por eso se puede afirmar que Cuba en esta época no tuvo rezago educativo. La educación está garantizada hasta el noveno grado para toda la población escolar. La retención de educación primaria durante estos años fue del 98.3% y del 98.7%. Un porcentaje muy alto. Cuba eliminó la deserción escolar en todos sus niveles y garantizó con esto la retención y eficacia del casi 100%. El personal docente que atendió a esta población escolar fue el siguiente: En 1981 y 1982 sumaron 83 113 y en 1982 y 1983 sumaron 83 358.

Las tasas de repitencia escolar ha sido un problema que Cuba ha sabido atender muy bien. En el año escolar 1975 y 1976, la tasa de repitencia en educación primaria de primero a sexto grado fue del 8.1%. En el año escolar 1980 y 1981 bajó a 5.7% y en el año 1985. En 1986 bajó hasta el 3.2%. Estas cifras son muy bajas en comparación con otros países de Latinoamérica. Las escuelas primarias para el año de 1983 estaban ya clasificadas en: externas que trabajan en una sola jornada diaria, semi internas donde se dan almuerzos gratuitos y las internas donde pasan toda la semana a los niños con problemas sociales.

La proporción de alumnos por maestro para este año escolar fue de 17 alumnos por maestro, una proporción muy buena. No hubo Problemas de rezago Educativo.⁸²

79. John Sheaha, *Modelos de desarrollo en América Latina*, p 61

80. "Según el censo de población realizado en 1981, se encontraba en escolarizados en ese momento el 97.3% del total de niños entre 6 y 12 años.", Ministerio de Educación de Cuba. *Informe nacional sobre avances y logros alcanzados en el marco del proyecto principal de educación hasta 1981*, p 2.

81. Ministerio de Educación de Cuba, *Organización de la Educación, conferencia en Ginebra 1984*, p 64.

82. "existen en Cuba segmentos de población marginados o sin acceso a la educación por razones de pobreza... Se han creado las condiciones para que todos los niños y jóvenes alcancen el noveno grado o más." Ministerio de Educación de Cuba, *Informe nacional sobre avances y logros alcanzados en el marco del proyecto principal de educación hasta 1985*, p 2.

La escuela primaria está dividida en 2 ciclos: de primero a cuarto grado el primero y de quinto a sexto grado el segundo. Su fundamento es la educación-trabajo y la orientación socialista de ella.⁸³ La evolución de la matrícula en educación primaria para los años siguientes es como sigue: en 1985 y 1986 estaban inscritos 2 468 992. La tasa de retención escolar en este año fue del 96.8%, la cual siguió siendo muy alta. En el año escolar, 1988 y 1989 se matricularon 899 936, en el año de 1990 -1991 se matricularon 887 737 niños. Estas cifras permiten calcular por cada 10 000 habitantes una matrícula en el año de 1985-1986 de 1 175 alumnos. Las tasas de retención en este año fueron de 96.8% y la de repitencia de primero a sexto fue de 3.2%. En 1988 y 1989 correspondieron 864 alumnos y en 1989-1990 fue de 842 alumnos en este nivel.⁸⁴ Los resultados obtenidos en los primeros años de la década de los noventa son, como sigue: el presupuesto destinado a la educación ha venido descendiendo,⁸⁵ debido a los problemas económicos del país; sin embargo, en 1993 se tienen 9 153 escuelas primarias. La retención escolar en este nivel es del 99 %. un porcentaje muy alto para Latinoamérica. Para 1995 el número de escuelas primarias aumentó; estudian en ellas 983 459 alumnos entre los 6 y 12 años de edad, atendidos por 76 193 docentes. Cuba tiene resuelto el problema de la educación primaria, lo cual viene a constituirse en un paradigma para el resto de América Latina, puesto que en estos países el rezago educativo es muy grande y se convierte en un lastre para su desarrollo.

2.4. Políticas para la formación de docentes en educación primaria

Cuba

Al inicio del año escolar 1972 y 1973, el Ministerio de Educación organizó un grupo de investigadores para valorar el sistema educativo y proponer alternativas. Los cambios se aplicaron a partir del año escolar 1975 y 1976. Con la finalidad de culminarlos en el año escolar 1980-1981.⁸⁶ En lo que corresponde a la formación de docentes, se elaboró un perfil ocupacional de él y se calculó la demanda de maestros. Finalmente, se propuso una red de centros de formación de docentes a través de 8 institutos superiores pedagógicos. El Ministerio de Educación, mediante

83. "los principios que organizan y orientan las tareas escolares... Son la promoción de una educación multilateral, la formación de una nueva conciencia social y el desarrollo armónico del educando. Esto comprende su ideológica, física, moral, estética, patriótica y politécnico-laboral, A partir de las concepciones dialécticas de la pedagogía socialista." Ma. Teresa de Sierra Neves, compiladora. *El desarrollo del capitalismo y la problemática educativa en América Latina*. p 103.

84. Comité Estatal de Estadística. *Anuario Estadístico de Cuba*, p 15.

85. Ministerio de Educación de Cuba, *la educación en 1995*, p 43.

86. Ministerio de Educación de Cuba. *Documento directivo, 1976*, p 9.

la resolución 658/76 Establece una nueva estructura y nuevos planes de estudio en el subsistema de formación de docentes. Otra resolución, la número 659/76, crea Una Comisión para analizar La aplicación del nuevo plan de estudios.⁸⁷ Estos cambios fueron para maestros en servicio.

El plan quinquenal 1981 y 1985 planteó la necesidad de prestar atención a la selección, formación y estabilidad del personal docente. Continuar la elevación de su preparación política, ideológica, científico-tecnológica y pedagógica, Así como la promoción de los cuadros pedagógicos que requiere el sistema. Los resultados que se obtuvieron son los siguientes. En el año escolar 1981 y 1982 se matricularon 22 800 estudiantes en las escuelas pedagógicas y 200000 en los institutos superiores pedagógicos. En 1982 y 1983 existían 22908 estudiantes en las primeras Y 200000 en los segundos. Para 1983 y 1984 estaban matriculados en las escuelas pedagógicas 25000 estudiantes y en los institutos superiores pedagógicos 222200.⁸⁸

En 1982 y 1983 se pone en vigor el nuevo plan de estudios en los institutos superiores pedagógicos, cuya duración es de 10 semestres, para maestros en servicio. Para 1985, gracias a estos esfuerzos en la formación de docentes, la totalidad de docentes de educación primaria en servicio estaban titulados. Las escuelas pedagógicas mostraron en el año escolar 1970. Y 1971, un 74% de retención escolar. En 1980 y 1981 subió su porcentaje de retención al 91.5% y en el año escolar 1985 y 1986 subió al 92.2%, con lo que se demuestra su nivel académico alto y el interés en la formación de docentes. Por su parte, la cantidad de estudiantes aumentó en los institutos pedagógicos superiores.⁸⁹ A esto se añadió el incesante Cambio en la educación, lo cual se expresó en este nivel a través de una modificación de los planes de estudio de ambas instituciones formadoras de docentes de educación primaria.⁹⁰

Por su parte, el plan quinquenal de 1986 y 1990. Puso énfasis en la selección, formación, superación y estabilidad del personal docente y de Dirección. Aumentar el número de maestros primarios graduados de licenciados en educación primaria y lograr que la mayoría de profesores de la educación media tengan nivel universitario. Alguno de los resultados de este plan fueron los siguientes. En el año escolar 1985 y 1986 se matricularon 26 259 alumnos en las escuelas pedagógicas. Su capacidad de retención escolar fue del 92.2%, lo cual demuestra su nivel académico. La matrícula fue de 36131 alumnos en los institutos superiores. En los últimos años comenzó

87. Ministerio de Educación de Cuba Op. cit. p 17

88. *Ibidem*, p 64.

89. "Hoy todos los maestros de educación primaria ya poseen Títulos idóneos y se encuentran en marcha además, en el nuevo marco del proyecto principal, un proyecto titulado Licenciatura en educación primaria. De nivel superior, en la que se encuentran matriculados 36000 docentes y que ya ha graduado los primeros licenciados". Ministerio de Educación de Cuba, *Informe nacional sobre avances y logros alcanzados en el marco del proyecto principal de educación hasta 1986*, p 7

90. "Los planes de estudio y programas de los institutos pedagógicos superiores han sido sometidos a un proceso de ponencias con la participación de especialistas para elaborar un pronóstico que permita dar respuesta. A las exigencias de las praxis docentes..." Ministerio de Educación de Cuba, Op. Cit. p 13

la integración de las escuelas pedagógicas centro de nivel medio a los institutos superiores pedagógicos. En 1988 se introdujo y aplicó en estos institutos el primer plan de estudios para la licenciatura en educación primaria, destinado a estudiantes provenientes de los bachilleratos y que no eran maestros en servicio, denominado Plan A 1988. ***A este plan lo compararemos con el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria aplicado en México en 1984, por ser planes diseñados con el mismo fin y en épocas similares***

Cuba

Como consecuencia de las medidas descritas anteriormente, se afirma que desde el curso 1991 y 1992, la formación de maestros primarios, se realiza totalmente a partir de graduados de bachillerato como única vía de ingreso a esa carrera. Quedando un proceso de liquidación la formación pedagógica media. Desde luego se añade el hecho de que en 1992 introdujo y aplicó un nuevo plan de estudios para la licenciatura en educación primaria, denominado plan B 1992. Finalmente, se puede hablar de un último cambio suscitado en 1997, denominado Plan C 1997, Destinado a la formación de los docentes que nos ocupan en este trabajo.

El discurso oficial cubano afirma que los cambios en los planes de estudio de todas las carreras pedagógicas deben constituir un camino efectivo para alcanzar el incremento cualitativo de la educación, una vez cubiertas las necesidades de maestros y profesores que requiere el país. Estos cambios buscan fortalecer la preparación patriótica en unión con la realidad escolar. Aumentar la preparación pedagógica, psicológica y sociológica en los nuevos maestros. Orientar profesionalmente cada una de las disciplinas del plan de estudios. Lograr que los egresados sean conocedores profundos de los niveles de enseñanza en que trabajarán y de los programas escolares que aplicarán con un dominio correcto de la lengua materna. Permitir la actualización sistemática de los planes y programas de estudio de acuerdo a las necesidades nacionales.

Los nuevos planes de estudio se han diseñado teniendo como eje la vinculación con la escuela desde los primeros años de la carrera. El esquema general de la formación práctico-docente Es el siguiente: en primero y segundos grados un día a la semana de trabajo en la escuela, más un periodo concentrado de un mes. En tercero y cuarto grado se incrementa el tiempo de práctica para alcanzar el 50% del plan. Con diferentes alternativas de actividades sistemáticas concentradas en dependencias de las condiciones territoriales. En quinto y sexto grado, los estudiantes permanecerán todo el año trabajando en la escuela.

En todo el proceso de formación, centro pedagógico y escuelas asumen la responsabilidad compartida de planificar, orientar y controlar la actividad práctica de los estudiantes, la cual se desarrolla en estrecha integración con las actividades académicas de cada disciplina y con las tareas investigativas que ejecutan en todos los años de la carrera. El aspecto investigativo adquiere una connotación especial en los nuevos planes al propiciar que los estudiantes desde los primeros años desarrollen habilidades para el trabajo científico dentro del marco de su práctica docente, vinculándose a la solución de los problemas reales existentes en el medio donde actúan; es decir, la escuela, la familia y la comunidad. Como parte de su formación docente, los estudiantes realizan anualmente jornadas científicas a nivel de facultad y centro. Los mejores trabajos seleccionados se presentan en el fórum nacional de estudiantes universitarios de ciencias pedagógicas. Que se realizan cada 2 años.

En la esfera científico-metodológica se desarrolla una importante labor de búsqueda, selección, análisis y difusión de las mejores experiencias pedagógicas como vía para elevar la calidad del proceso docente-educativo. Esta actividad se realiza en jornadas pedagógicas en las que participan los educadores desde el nivel del centro docente hasta nacional. La carrera de ciencias pedagógicas es de las más demandadas por los estudiantes. En 1989 y 1990 tuvo 115972 estudiantes, en 1990 y 1991 tuvo 111294 estudiantes y en 1991 y 1992 tuvo 69268 estudiantes. Mientras que en las otras carreras las matrículas son menores, le siguen las carreras en medicina, con 23977 estudiantes en el último año. Ciencias técnicas, con 12689 estudiantes en ese mismo año.

En el siguiente capítulo abordaremos el proceso de formación y enseguida la relación que guarda con la formación de docentes, sobre todo con la formación de los docentes de educación primaria. La razón para hacer este abordaje es problematizar el proceso de formación. Es un proceso que exige reflexiones sobre el para indagar si la formación de docentes de educación primaria en ambos países responde a las exigencias de la formación misma.



CAPÍTULO III

LA FORMACION DOCENTE

Hemos visto en los dos capítulos anteriores cómo el proceso económico y su política de desarrollo influye de manera directa en la política educativa, así como en el presupuesto destinado a este servicio. En el caso de México, la crisis de 1982 y los compromisos con el Fondo Monetario Internacional provocaron que la educación primaria no alcanzará los señalados en el plan sexenal y siguiera arrastrando un rezago preocupante. En el caso de la formación de docentes, la elevación al nivel de licenciatura y el cambio de plan de estudios no logró su meta de cambiar el subsistema totalmente. Los docentes de educación primaria formados con este plan disminuyeron en número inicialmente y algunos de ellos se negaron a tomar posesión de su plaza asignada en las comunidades rurales, aumentando el número de maestros que desertaron debido al bajo salario que le asignó el Gobierno al magisterio mexicano como consecuencia de la política neoliberal aplicada en el sexenio.

Después, en el Gobierno de salinas de Gortari no se hizo ningún cambio de planes de estudio y sí se acentuó los problemas del subsistema de formación de docentes: planes de estudios viejos. Bajo presupuesto, pocos maestros formados y bajos salarios a los egresados y a los que estaban en servicio, sumándose la carrera magisterial como obstáculo para mejorar el nivel de vida de todos los maestros como gremio. En el sexenio de Ernesto Zedillo se ha aplicado un nuevo plan de estudios en 1997. Pero la política, economía y educativa no ha sufrido cambios. En el caso de Cuba, el crecimiento económico de la década de los 80 vino a sufrir un deterioro con la disminución de las zafras de fines de la década. En la de los 90, su economía empezó a sufrir las consecuencias de la desaparición del socialismo real en los países europeos, pero sobre todo con la desaparición de la URSS. A partir de entonces y con la acentuación del bloqueo norteamericano, Cuba ha declarado el periodo especial como planeación de una economía de guerra, donde lo primero es sobrevivir y después el desarrollo.

En la década de los noventa, Cuba estuvo viviendo una crisis que llevó 8 años. La población sufrió el racionamiento de víveres y otros artículos, sin embargo, sus logros en educación y en salud fueron mantenidos a toda costa. Creo y aplicó en 1988 el primer plan de estudios para docentes de educación primaria para estudiantes

provenientes del bachillerato. Equivalente al de México de 1984. En 1982 le hizo algunas modificaciones y finalmente en 1997 realizó la última modificación a este plan de estudios. En las circunstancias descritas, Cuba no tiene rezagos educativos en educación primaria. Su promedio de escolaridad es de 12 años; Es decir, la totalidad de niños alcanza la secundaria. Tiene y forma suficientes maestros de educación primaria ninguno de ellos se queda sin empleo y los promueve al posgrado. Cuba es un pueblo culto, aún en medio de las circunstancias económicas en que vive actualmente.

Con este marco podemos afirmar ahora que todo docente de educación primaria es formado por planes de estudio, resultado de una política educativa influida por una política económica. En este capítulo queremos abordar lo que es la formación misma y problematizarla para. Indagar, como en ambos países, la formación de docentes de educación primaria se relaciona realmente con el proceso de formación misma.

3.1. Polisemia

La formación es un término muy utilizado en el discurso relativo a la educación. Pero cuando intentamos precisar su significado, nos encontramos con tal cantidad de definiciones que nos dificulta todo intento por conjuntarlas, ya que abordan facetas diferentes del hombre o del proceso mismo, sin embargo esta multiplicidad de puntos de vista enriquece el debate respecto a la formación; De manera que algunos autores la califican como uno de los grandes mitos modernos⁹¹. Para explicitar un poco esta situación es menester hacer algunas referencias.

Immanuel Kant en su obra: *Pedagogía*, hace interesantes planteamientos en relación a la formación del hombre. Dice que está solo se puede lograr a través de la educación, ya que es la única que posibilita la humanización del hombre. La educación lleva en sí misma al proceso de la formación. Es implícita a ella.⁹² La mejor edad para iniciar este proceso es la infancia. A medida que la edad avanza, dice Kant, es más difícil lograr ese cometido de formación, pues la educación encuentra a más obstáculos. Hegel también plantea el problema de la formación Ginzo hace un estudio sobre él y señala que él reconoce a la educación como el proceso por el cual se abandona el estado de naturaleza y se accede a la humanización expresada en la formación intelectual y moral.

91. Guilles Ferry, *El trayecto de la formación*, Edit. Paidós, México D.F. 1990, p 45

92. Emanuel Kant, *Pedagogía*, Edit. Ediciones y distribuciones hispánicas, México D.F. 1987 p 31

La formación es un proceso dialéctico similar al que sigue el espíritu absoluto en su despliegue.⁹³ Tan estrechamente ligados entre sí que cada hombre es la manifestación de este espíritu cuando se encamina mediante la formación hacia la filosofía, la más alta evolución del pensamiento. Federico Nietzsche. Es una conferencia dictada en su juventud, llamada el porvenir de las escuelas, define a la formación como el acceso a la cultura que cada hombre realiza por sí mismo con la intervención, ayuda y guía de la sociedad en que vive. Hace un señalamiento tan importante que para nosotros los hombres de fines Del siglo XX, Resulta curiosa y relegada, omitida.

Por su obriedad, quizá o por haber olvidado ya nuestra naturaleza humana. Afirma que el Estado alemán está subordinado la cultura Asus fines educativos, ya que al actualizar las escuelas se exige el aprendizaje de una cultura amplia, disminuyendo la soberanía de ésta, poniéndola al servicio del Estado.⁹⁴ Nietzsche subraya la necesidad de restringir la cultura a lo auténticamente alemán para reivindicar su autosuficiencia, ponerla fuera del control del Estado. Nietzsche aquí está señalando una deformación realizada por las escuelas de su tiempo al acatar los dictados del Estado y enseñar una cultura amplia. Nietzsche exige el rescate de la formación mediante la delimitación de la cultura al contexto alemán. Para ello, plantea la necesidad de reformar las escuelas de su tiempo, de manera que el Estado no sea el que determine la cultura, sino las escuelas mismas en aras de la formación.

Por su parte, Horkheimer y Adorno, miembros de la escuela de Frankfurt y de la teoría crítica, afirman en su obra: *Sociológica*, que existe una pseudoformación como forma dominante de la conciencia actual y la definen como “el espíritu expresado por el carácter de fetiche de la mercancía”.⁹⁵ Es decir, se da cuando sólo se busca el lucro con la formación, produciéndose conformismo, pseudoerudicción, pseudocultura y pseudoformación. Afirman que en la sociedad industrial y modernizante se ha abandonado la formación cultural y en su lugar se prepara con velocidad y eficiencia para el trabajo productivo y especializado. Por su parte, Gilles ferry define a la formación como un proceso individual que tiene como finalidad adquirir capacidades.⁹⁶

Como podemos ver, no existe un acuerdo sobre la semántica del término formación, lo que ahí es una polisemia a su alrededor. Sin embargo, esto constituye una riqueza en la que podemos descubrir ¿Qué se trata de un proceso humano? Eminentemente humano, se relaciona con un proyecto individual inmerso en un contexto social, pero hay más: es tal su importancia que constituye el único proceso por el cual el hombre puede transformarse en tal; Es decir, constituye la única Posibilitación del hombre.

93. Arsenio Ginzo, *Hegel y el problema de la educación*, p 16

94. Federico Nietzsche, *El porvenir de las escuelas*, p 14

95. Horkheimer y Adorno, *Sociológica*, p 189

96. Guilles Ferry, Op.cit. p 52

Con esta idea podemos ahora acceder a la siguiente problemática relacionada con la formación: la formación con apellido, la formación con respecto a un campo de la vida en sociedad, lo cual ahonda el debate iniciado, pues ahora el hombre, además de convertirse en tal o tal vez sin lograrlo, se debe formar profesionalmente. ¿De manera que queda la interrogante se al aspirar a esta formación utilitaria ha logrado o no ser hombre? ¿O simplemente esto ya no importa mucho, sino que ahora importa la utilidad de su profesión? Abordaremos, pues a continuación, la formación de los profesores, maestros, docentes o enseñantes, como dice Ferry.⁹⁷

3.2. La formación del docente

Podemos iniciar haciendo una referencia a un autor que aborda la formación en relación con la profesión, Bernard Honoré. En su obra: *Para una teoría de la formación*. Parte de la hipótesis de que la formación se relaciona con el porvenir del hombre, de modo que su estudio merece una ciencia nueva: la ciencia de la formación.⁹⁸ La razón que lo lleva a hacer su señalamiento radica en el abuso actual que se hace del término formación, pues con ella se designan estados, funciones, situaciones. Incluso se designa la formación como prácticas de reciclaje, educación permanente, aprendizaje, etcétera, donde se trata de la formación para algo.⁹⁹

Honoré propone hablar de la formación de los formadores, formación para la formación. Con esta idea se puede construir otra idea de la formación que recupere la interioridad del sujeto, Complementando la objetiva: la formación es actividad de

Búsqueda junto al otro para que el saber recibido del exterior sea interiorizado, superado y exteriorizado de nuevo, enriquecido de otra forma.¹⁰⁰ Honoré hace una propuesta científica de la formación. Considera que el conocimiento de la formación es un conocimiento que también debe ser abordado por la ciencia. Piensa que la formación es un proceso evolutivo y puede ser analizado en 3 planos: espacio-relacional, tiempo-cambio y la energía-organizadora. Planos que le sirven de fundamento para una ciencia de la formación.

Otro autor que hace importantes señalamientos alrededor de la formación de los docentes es Piaget. Él sugiere la idea de formación en una perspectiva muy parecida a Honoré; Es decir, desde la ciencia. En su obra: *Psicología y Pedagogía*, escribe acerca de la formación del docente de educación básica. Piaget comienza diciendo en ella que hay un vacío de información sobre los resultados de las técnicas educativas contemporáneas. Los maestros se apoyan en razones de su buen sentido

97. Ibidem p 10

98. Bernard Honoré, *Para una teoría de la formación*, p 18

99. Ibidem p 20

100. Loc. cit.

de la discusión sobre las técnicas educativas. Tampoco existen grandes pedagogos dedicados a la investigación en su campo y se pregunta por qué no hay educadores dedicados a las investigaciones científicas. A esto se añade el hecho de que no hay actualmente mucha gente que quiere estudiar para maestro de primaria y secundaria, debido al poco prestigio intelectual de los maestros y los bajos salarios.¹⁰¹

Piaget dice que la gente ignora que la pedagogía es una ciencia muy difícil, sobre todo cuando se apoya en la psicología. Además, el maestro trabaja con un programa impuesto por las autoridades, tiene muy reducida libertad intelectual en comparación con otras profesiones. No tiene colegios o asociaciones académicas, sólo sindicales. Su preparación no es universitaria. Las normales en que se forman los maestros están separadas de la investigación universitaria.

La educación se enfrenta hoy a problemas como la explosión demográfica escolar, falta de maestros formados, suficiente aparición de nuevas verdades, técnicas científicas y económicas de la sociedad actual. Por esas razones, piaget plantea la necesidad de planificar o re planificar la educación, de modo que se implementen reformas educativas adecuadas a la formación del niño desde el nivel preescolar, con actividades espontáneas que requieren una fuerte preparación psicológica de las educadoras; Por lo que las escuelas normales deben estar en estrecha relación con las investigaciones universitarias. De modo que el estudiante normalista prenda psicología a través de las investigaciones experimentales.¹⁰² El maestro de escuela debe tener formación universitaria y científica.

Como podemos darnos cuenta, tanto Piaget como honoré se interesan por la formación desde una perspectiva científica. El primero para construirla, el segundo para analizarla. Piaget piensa que el docente de educación básica debe tener una formación fundada en la psicología genética, de este modo científica, Muy relacionada con la investigación experimental, apoyada en los trabajos realizados en la universidad. Las escuelas normales deben formar parte de ella o por lo menos anexarse a los proyectos de investigación en este campo. Esto producirá un nuevo docente ocupado en guerra, la construcción del conocimiento de los niños, alejando el maestro tradicional encargado de la fase de la enseñanza. Un maestro preocupado en la creación de ambientes adecuados para la educación y no del desarrollo de su programa oficial.

Lo que a nuestro juicio se puede decir con respecto a la formación del docente, es que es factible señalar una línea de continuidad entre el problema de la formación y el de la formación del docente, aunque no sigue la misma dirección del concepto

101. Jean Piaget, *Psicología y Pedagogía*, p 33

102. "Sólo se aprende psicología infantil, colaborando en nuevos ensayos y participando en experiencias" Jean Piaget, Op. Cit. p 145

original. Actualmente, por razones impuestas por la modernidad, que incluye la idea del progreso de un progreso deshumanizado, se ha abandonado La formación del hombre y se prefiere cada vez más la formación del especialista del hombre como mano de obra calificada.

El concepto de formación arrastra consigo el de la formación del docente. Pero ambos conceptos son presa de la Vorágine moderna de preparar rápido y eficazmente al hombre para que pueda ocupar su lugar en el sistema laboral. Hoy nos parece que formar equivale a administrar paquetes de saberes que deben ser consumidos con avidez. Desechados y sustituidos por otros para poseer una formación permanente, tomando como mecanismo el consumismo. Parafraseando a Ferry, diríamos que a la formación y a la formación permanente se les ha pervertido.¹⁰³

La formación del docente siempre ha estado desde el nacimiento de la escuela pública a cargo del Estado. Nuestro país no puede ser la excepción. El Estado mexicano ha procurado desempeñar este rol desde el siglo pasado hasta la actualidad, siempre con limitación de recursos económicos, pero con el interés de lograr sus metas educativas. Cuba es otro ejemplo de este proceso, donde también predomina la determinación del Estado. Nos interesa en este trabajo señalar lo que sucedió en torno de la formación de los docentes de educación primaria durante el sexenio de Miguel de la Madrid y el de Salinas de Gortari. Por ello, comas comenzaremos abordando el primero de ambos sexenios. Pues en él se realizó el cambio de la formación de los docentes de educación primaria a través de la implantación del nuevo plan de estudios en las normas mexicanas. Después haremos un trabajo similar con la formación de docentes en Cuba, tomando sólo el periodo que corresponde al mexicano para poder establecer comparaciones.

3.3. Formación del docente de educación primaria

3.3.1. México 1982-1988

Al iniciar el sexenio de Miguel de la Madrid, estaba en aplicación en las escuelas normales el plan de estudios creado en 1975 pero en este sexenio fue reestructurado solamente. En él se plantea la necesidad de formar un profesionista capaz de responder a los planteamientos del artículo tercero constitucional en relación con la educación del niño en edad escolar, conocedor de las técnicas modernas de la enseñanza, así como las disciplinas filosóficas y psicológicas.¹⁰⁴ Se trata de un

103 Guiles Ferry, Op.cit, p 11

104. Explicados en 30 objetivos, de los cuales citamos el primero "practique y fomenta el amor a la Patria, la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia" SEP, Educación Normal p 13

docente que inicia su formación normalista con antecedentes de secundaria y la gradúa como profesor.

Paralelamente a las escuelas normales, en el mismo año de 1975 se fundaron los Centros de Estudios de Licenciatura de Educación Primaria y Preescolar, con el fin de formar a los profesores en servicios y darles el grado de licenciatura con un sistema de trabajo a distancia, otorgándoles un aumento de sueldo conforme avanzaban en sus estudios, lo cual fue muy atractivo. Estos centros son el antecedente de la Universidad Pedagógica Nacional, quien otorga actualmente el grado de licenciatura a los profesores en servicio.

En 1984 se les dio a las escuelas normales el nivel de licenciatura mediante el proyecto que se llamó Revolución educativa, ideado por Jesús Reyes Heróles, ministro de Educación Pública en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. Para aplicarse, a diseñó un nuevo plan de estudios. A él haremos referencia en la formación del docente de educación primaria porque es la institución que nos interesa trabajar. En la presentación, este documento hace referencia a la propuesta de la formación del nuevo educador como fundamento de cambio para el país. Esta formación es de carácter científica y su base es el el currículum propuesto. Se trata de un educador con mayor responsabilidad profesional en razón de una mejor formación, basada en la psicología y de los laboratorios de docencia por los que tendrá que transitar.¹⁰⁵

En los objetivos del plan de estudios se señala la formación de un nuevo docente mediante la participación de los estudiantes de manera reflexiva y creativa en ella, que incorpora una actitud con inclinación a la innovación pedagógica a través de la investigación educativa curricular. La honradez y responsabilidad serán otros rasgos del nuevo educador. Una convicción nacionalista, conciencia social y democrática y solidaria que la caracterizan como agente de cambio. El perfil de egreso, enmarcado en el mismo plan de estudios, propone una convicción nacionalista, conciencia social democrática y describe al nuevo educador como un profesionista preocupado en el incremento constante de su cultura, de modo que sea capaz de realizar su docencia dentro del contexto de una función social, como lo señala la Constitución mexicana. Con una elevada capacidad profesional. Este es el nuevo educador propuesto desde ese plan de estudios. Su característica principal es la ruptura que realiza con los modelos anteriores, puesto que se trata de un docente investigador.

El sexenio de salinas de Gortari 1988-1994

105. "Requerirá ser poseedor de una mayor preparación científica, de una más sólida formación humanista y de mejores y más amplios elementos de juicio que le permitan la confrontación de sus intereses, aptitudes y vocación con la perspectivas y cauces para su realización humana y profesional. Con sentido nacionalista, solidario y democrático". SEP, *Plan de estudios licenciatura en Educación primaria*. pp 21-22

Desarrolló un plan de modernización educativa en el cual no hubo modificación del plan de estudios que acabamos de abordar. Sólo fueron cambios en los curriculares de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, no así los de normales. Lo que obligaría en el siguiente sexenio a realizar cambios en los de la educación normal.

El sexenio de Ernesto Zedillo 1994-2000

Se aplicó un cambio en el nivel de educación normal. Se trata del plan de estudios denominado plan de estudios 1997, en el que se propone la formación de un nuevo maestro de educación primaria dedicado exclusivamente a la docencia, más allá del docente-investigador del plan de 1984.

3.3.2 CUBA

En Cuba, cuya formación de docentes de educación primaria queremos comparar con la mexicana, se comenzó a aplicar en la formación de docentes en servicio los planes de estudio producto de la resolución ministerial número 658 del 21 de octubre de 1976.¹⁰⁶ El tipo de docente que se propone, debe tener un mayor nivel político, científico, ideológico y técnico pedagógico, de manera que esté más acorde a las necesidades de la sociedad cubana. El marxismo-leninismo fundamenta su formación. La pedagogía socialista es el instrumento necesario para la práctica docente, acordes ambas cosas para una sociedad socialista. Esto lo hará capaz de realizar una práctica docente adecuada a un horizonte dialéctico-materialista.¹⁰⁷ Esta formación de docentes en general se realizó con maestros en servicio a partir de este año en 2 niveles.: medio y superior. Del primero egresaron docentes con una preparación correspondiente al preuniversitario. Los estudiantes debieron presentar la secundaria como antecedente académico. En este nivel se ubicó a la formación de los docentes de educación primaria.

Las escuelas se denominaron Escuelas Pedagógicas. Se busca que los docentes egresados se formen con bases marxistas, leninistas, conocimientos teóricos, habilidades y hábitos prácticos adecuados para la profesión de docente en educación primaria. También se señalan como necesarias una preparación física adecuada, elevadas cualidades morales, una conciencia y actitudes comunistas claras. Del nivel superior egresaron docentes con formación equivalente a la universitaria

106. "La formación del personal docente es uno de los pilares fundamentales para la realización consecuente de las tareas que el partido y el Estado le plantean a la escuela cubana". Ministerio de Educación de Cuba *Documentos directivos para el perfeccionamiento del personal académico* p 17.

107. El maestro de educación primaria debe ser capaz de "sentar las premisas y mejores condiciones para la formación y desarrollo de los elementos de la Concepción dialéctico materialista del mundo en los alumnos, así como contribuir a la educación comunista de éstos". Ministerio de Educación de Cuba, op. Cit. p 33.

otorgando el grado de licenciatura. Las escuelas se denominaron Institutos Superiores Pedagógicos. Los estudiantes debieron presentar el grado preuniversitario o nivel equivalente como antecedente académico.

Sin embargo, los planes de estudio que no se interesa comparar, son aquellos que fueron aplicados en los institutos pedagógicos superiores a partir de 1988. Estos planes señalan como aspirantes a los estudiantes que han terminado su bachillerato y que no son maestros en servicio, pero que quieren ser docentes en educación primaria. Desde esa fecha han existido 2 modificaciones, en ellos: 1992 y en 1997. Los fundamentos Teórico-metodológico y filosófico son los mismos para todas las especialidades o ramas de la docencia y que se han señalado ya anteriormente.

Comparación

Como podemos ver, en México y Cuba existe cierta analogía en la creación y aplicación de planes de estudio para la formación de docentes de educación primaria a nivel de licenciatura, desde la perspectiva de que se crearon primeramente para maestros en servicio a mediados de la década de los setenta.

En 1975 en México con los centros de estudios de licenciatura en educación primaria. En 1976 en Cuba con la fundación de los institutos superiores pedagógicos. Existe cierta diferencia en cuanto a la creación y aplicación de los planes de estudio para formar docentes de educación primaria a nivel de licenciatura, con estudiantes provenientes del bachillerato y que no son maestros en servicio, sino que quieren hacer esta carrera. México lo hizo en 1984 en las escuelas normales y Cuba en 1988 en los institutos superiores pedagógicos.

La analogía se plantea también en el hecho de que la formación de docentes de educación primaria, está proyectada desde el estado quien pretende responder al tipo de sociedad en que está inmerso.

El perfil del docente es determinado por especialistas con el fin de que el egresado tenga las características idóneas a lo que el estado se propone en la educación.

Ambos países controlaron desde el Estado la formación de sus docentes en educación primaria y con ello sustentan a la formación de ellos con una formación instrumental con la cual el docente busca tener un empleo que le proporciona una remuneración en la perspectiva mexicana. Aunque en la cubana no se pueda afirmar lo mismo, porque los salarios sólo son uno de los medios de subsistencia dentro del sistema socialista, pero donde tampoco se pierde su carácter instrumental, porque el Estado cubano necesita formar un tipo de docente que transmita los valores de la sociedad y el Estado socialista. Por ello, se puede decir que en ambos países se ha olvidado la formación humana primordialmente, y se ha convertido en aquella que

responda a los requerimientos de un mercado laboral, por el cual debe prepararse a los docentes rápido y eficientemente. La humanización se ha perdido en ambos países el valor que originalmente tuvo en los planteamientos kantianos y Hegelianos.

Tal vez sea necesario replantear la necesidad de volver la mirada a la formación del hombre en medio de la vorágine que la modernidad impone tanto en países socialistas como Cuba como en países de economía de libre mercado como México. Tal vez sea ésta la última oportunidad de formar hombres que la sociedad del siglo XX requiera, rescatando los valores eminentemente humanos. Sin embargo, es necesario afirmar que la formación hoy en día está muy relacionada con el problema del currículum o en último de los casos con el de los planes de estudio. Esto es importante cuando queremos hablar de la formación de docentes de educación primaria en los 2 países ya señalados: Cuba y México. Por esta razón, abordaremos a continuación el problema del currículum, buscando dilucidar si en ambos países se aplicó esta teoría o si se hizo en uno solo.

El currículum vino a sustituir la vieja idea pedagógica del plan de estudios usada para planificar los niveles educativos y carreras profesionales. Su origen



CAPÍTULO IV

EL CURRÍCULUM

norteamericano y su presentación como posición científica en la educación hacen de él una opción muy aceptada en nuestros medios educativos.

4.1. Polisemia

Cuando buscamos una definición de currículum encontramos varias y muy diferentes, de modo que podemos optar por una de ellas o adentrarnos en el debate en que se encuentra. ¿Qué es el currículum? En el intento por definirlo nos encontramos ideas que van desde su conceptualización, como un plan a través del cual puede lograrse el aprendizaje.¹⁰⁸ Pasamos a otro que también incluye el proceso de enseñanza realizado en una escuela,¹⁰⁹ hasta llegar a conceptualarlo como la totalidad de acciones, recursos y métodos usados por el profesor para lograr los fines educacionales planteados.¹¹⁰ En estas ideas, sin duda encontramos como punto de concordancia la referencia a la acción enseñanza-aprendizaje planeada previamente y con el propósito de lograr fines.

El currículum, pues, no se da en el vacío, sino en una realidad social determinada, en la cual el tiempo también es una categoría muy importante para su funcionalidad, puesto que toda realidad expresa del cambio permanente que dimana de su propia esencia, por ello está sujeta al cambio en el tiempo también. Cada currículum escolar existe en estas circunstancias y aún más, cada uno de ellos está prendido a un tipo de proceso particular de enseñanza-aprendizaje que depende del nivel educativo, de la orientación que se le dé, incluso del tipo de profesionista que se esté preparando: médicos, abogados, filósofos, profesores, etc. Cada carrera necesita un currículum diferente.

108. Hilda Taba lo define así, "el currículum es, en esencia, un plan para el aprendizaje". Hilda Taba, *Elaboración del currículum*, p 109.

109. "Definimos el currículum como un plan que norma y conduce enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa". Jose A, Arnaz, *La planeación curricular*, p 9.

110. "Actualmente entendemos por currículum todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él. En el sentido de alcanzar los fines de la educación. Dalila Sperm *El currículum*, p 66.

¿Cómo se elabora un currículum? Elaborarlo es una actividad compleja en la cual deben tomarse en consideración los objetivos a alcanzar y la naturaleza del proceso, enseñanza, aprendizaje, las materias y el contenido de ellas, su organización, tipo de experiencias de aprendizaje, la evaluación del aprendizaje y la eficacia del mismo currículum. Todo esto conduce a un desacuerdo entre los autores de las teorías de la elaboración del currículum. Sin embargo, podemos aceptar un criterio que permita realizar un proceso completo en derredor del currículum, como dice José A. Arnaz.¹¹¹ De este modo, elaborarlo es la primera acción que debemos realizar. Ahora, para lograrlo, debemos integrar sus elementos y desarrollarlos uno por uno, mediante actividades específicas. Estos elementos son los objetivos curriculares, cuyo punto de partida es el diagnóstico de las necesidades, el plan de estudios, el plan de evaluación y las cartas descriptivas; cada uno debe desarrollarse de modo particular.

¿Quién debe elaborar el currículum? Según algunos autores, sólo los especialistas deben hacerlo, tomando en cuenta la opinión pública a través de encuestas aplicadas, no sólo con los maestros, sino con todas las personas que de alguna manera tienen injerencia en educación. Nosotros en particular, notamos que aquí se encuentra el origen de uno de los desacuerdos más grandes y actuales en torno del desarrollo del currículum. ¿Cómo se hace el diagnóstico en el currículum? No podemos elaborar un currículum sin saber las necesidades que se tratan de satisfacer. Si una de las características es su encadenamiento al tiempo y al cambio, es necesario saber la viabilidad, la actualidad y funcionalidad del currículum. Esto se logrará sólo mediante el diagnóstico, como afirma Hilda Taba.¹¹²

El conocimiento de las necesidades educacionales son el punto de partida del diagnóstico. Estos se encuentran en el fundamento mismo de la educación, encarnadas en el ideal educativo de una sociedad en un tiempo y en determinadas circunstancias económicas, políticas y sociales. Hilda Taba propone realizar el diagnóstico en 3 etapas que van desde la identificación del problema, su análisis, hasta la formulación de hipótesis y recopilación de datos; sólo podrá realizarse en un lapso mayor de tiempo y propone un diagnóstico permanente.

A nosotros sólo nos es útil rescatar el hecho de que el diagnóstico está elaborado sobre necesidades que pretenden ser satisfechas con él. Sobre este punto, hay opiniones en contra en base a que la mayoría de los currículos satisfacen sólo

111. "Debe haber una relación de continuidad en las actividades que se refieren al currículum; Tales actividades son genéricamente las de elaborarlo, instrumentarlo, aplicarlo y evaluarlo. Los cuatro constituyen en su conjunto un proceso general al que denominamos desarrollo del currículum". Jose A. Arnaz, *La planeación curricular* p13.

112. "El diagnóstico es parte esencial en la elaboración y revisión del currículum. Para mantenerlo a tono con las necesidades de la época y de los estudiantes, y para determinar cuáles son los objetivos más importantes, el diagnóstico debe ser un elemento constante en el funcionamiento del currículum y la enseñanza". Hilda Taba, *Elaboración del currículum*, p 305.

necesidades inmediatas, olvidándose de que la formación del sujeto también incorpora elementos mediatos, como dice Ángel Díaz Barriga.¹¹³ Esta opinión nos parece digna de rescatarse porque plantea una crítica del modo actual de elaboración De los curricular y establece perspectivas de superación de los mismos. ¿Cómo se construyen los objetivos del currículum? Primero hay que reconocer que a partir de ello se plantea el porqué y el para qué del currículum, como dice Arnaz.¹¹⁴ Los objetivos curriculares se construirán estableciendo con claridad los resultados que se esperan con la aplicación del currículum en cuanto a que son satisfactores de las necesidades planteadas. Los objetivos se harán de acuerdo al tipo de currículum y a la orientación filosófica de la ley educación vigente en el sistema

La construcción estricta de los objetivos curriculares implica una serie de actividades más concretas que el del mero diagnóstico general. Aquí se necesita ser más preciso en torno a qué actividades debemos atender y cómo lo podemos hacer. Por ello, Arnaz propone cuatro actividades con la identificación de los propósitos del sistema y subsistema selección de las necesidades que se atendieran, jerarquización y cuantificación de las necesidades de seleccionadas. La primera consiste en verificar los propósitos de la institución educativa y del sistema a que pertenece. La segunda es elegir de entre todas las necesidades, sólo aquellas que sean factibles de solucionarse mediante el proceso de enseñanza aprendizaje. La tercera es ordenar dichas necesidades de acuerdo a un valor que se les dé a cada una de acuerdo con los propósitos que persigue la escuela y todo el suprasistema. La cuarta y última consiste en verificar la magnitud de cada necesidad para atención específica y adecuada.

La elaboración de los objetivos curriculares también implica, además de la detección, ordenación y cuantificación de las necesidades educacionales, la caracterización del alumno que va a ingresar a la escuela donde se va a aplicar el currículum, desde luego, y como consecuencia, también debe establecerse el perfil del egresado. La caracterización del alumno insumo es vital para planear la transformación paulatina en su paso por el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las mejores estrategias y medios. El perfil del egresado nos permite saber cómo será el alumno que regrese del proceso formativo implicado en el currículum. Este preferir los contenidos de los objetivos curriculares se dan muy relacionados entre sí.

113. "Ya en otros documentos he analizado el porqué la noción de diagnóstico de necesidades constituye un fetiche del pensamiento pedagógico actual, por cuanto desvirtúa los análisis a efectuar en la construcción de planes y programas de estudio, reduciéndolos a demandas muy específicas inmediatas y utilitarias en forma exclusiva, los cuales actúan en Detrimento de la necesaria formación teórica de un sujeto". Ángel Díaz Barriga. *Didáctica y currículum*. pp 19-20.

114. "La construcción de un currículum se inicia al formular los objetivos curriculares, pues con ello se encontrará la razón de ser, la justificación y la dirección del proceso. Enseñanza, aprendizaje que será guiado por el currículum." Jose A. Arnaz, *Elaboración del currículum*. p15.

La actividad siguiente es la elaboración del plan de estudios. Su construcción plantea el manejo de los contenidos,¹¹⁵ que el alumno insumo va a lograr a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Arnaz se refiere a ellos en este contexto, diciendo que su elaboración permite describirlos y su organización.¹¹⁶ La función principal del plan de estudios es facilitar la información a los implicados en el proceso educativo concreto sobre qué debe aprenderse y cómo lograrlo en un orden determinado, todo esto descrito de manera general, como sugiere Arnaz.¹¹⁷

La elaboración de este documento se logra a partir de tres momentos: la selección de contenidos, elaboración de los objetivos particulares, derivándolos de los objetivos curriculares y la estructuración de los cursos. El primero se desarrolla en relación estrecha con los objetivos curriculares, pues los contenidos permitirán el logro de dichos objetivos. El segundo momento es la concreción de la conducta que el alumno deberá asumir como consecuencia del logro de los contenidos. El tercero es el establecimiento de los contenidos y su secuencia para el logro de los objetivos particulares, por eso un curso se puede entender como la unidad elemental del plan de estudios que permite el logro de uno o varios objetivos particulares.

Este último momento es muy interesante, ya que permite dar al plan de estudios una característica primordial de acuerdo a la manera de establecer y organizar los cursos: disciplinar cuando cada curso es una disciplina solamente, por áreas cuando un curso está integrado por varias disciplinas; modular cuando los cursos se componen de contenidos de varias disciplinas, pero organizados en derredor de un problema. ¿Cómo saber si un contenido es el adecuado y vale la pena incluirlo como elemento de un curso en un plan de estudios determinado? Esta es una buena pregunta que debemos contestar con objetividad: no debe depender de la inclinación del especialista, sino de las necesidades de la educación, del hombre que se intenta formar; es decir, de los fines de la educación, del tipo de currículum y debe, en lo que coinciden Dalila Sperb e Hilda Taba, representar el conocimiento de su tiempo.¹¹⁸

El contenido es vital para el logro de los objetivos y éstos deben estar relacionados primero con la realidad en que están inmersos y luego con los procedimientos más adecuados para lograrlos. El primer aspecto es fundamental, pues como ya hemos afirmado antes, la realidad está en transformación, luego los contenidos son presa de

115. Contenido es todo lo que es objeto de aprendizaje.

116. "Una descripción de los contenidos que serán tratados, la articulación que tiene entre sí el orden en que deberán no podrán ser abordados, así como el tiempo que se destinará a cada uno de ellos". Jose A. Arnaz, Op. Cit. p 16

117. "La función de los planes de estudio es la de permitirnos comunicar y examinar una gran cantidad de aprendizajes, así como su orden y circunstancias." Ibidem. p 29.

118. Por su parte Sperb Afirma que un conocimiento es válido "Cuando refleje el conocimiento científico contemporáneo". Sperb Dalila. *El currículo*, p 90. Coincidentalmente Hilda Taba dice que "el contenido del currículum es válido y significativo en la medida en que refleje el conocimiento científico contemporáneo" Hilda Taba, *Elaboración del currículo*, p 353

ella, por lo que exige una continua revisión. Ahora se necesitan organizar el plan de estudios. Esta actividad tiene gran influencia en el logro de los objetivos propuestos. Una buena organización facilita el aprendizaje gracias a la correcta organización de los contenidos y de las experiencias de aprendizaje, como afirma Hilda Taba.¹¹⁹

La organización de los contenidos debe hacerse procurando lograr una correcta secuencia entre ellos, de modo que se relacione con el logro de su aprendizaje acumulativo e integrativo. De esta manera, se podrá conducir al alumno insumo desde el inicio hasta el final de la escolaridad y atenderlo adecuadamente en cada semestre y grado escolar. Es indispensable una organización vertical del contenido, así como una organización horizontal; Ambas tienen la misma importancia en la organización de los contenidos. Ahora ya podemos dedicarnos a elaborar las cartas descriptivas o programas. Estos se definen como una guía detallada de cada curso estructurado con base en una disciplina, con base interdisciplinar que gira en torno de un problema. Son de vital importancia para orientar a maestros y alumnos en relación a lo que se debe aprender y cómo lograr ese aprendizaje. Arnaz lo explica de esa manera.¹²⁰

La elaboración de una carta descriptiva, transcurre a través de la elaboración de los propósitos generales, los objetivos terminales, de limitación de los contenidos del curso, construcción de objetivos específicos del mismo, el diseño de las experiencias de aprendizaje y el establecimiento de los criterios y medios para la evaluación de los alumnos en el curso. En otras palabras, se tiene que especificar las finalidades del curso, la descripción en términos generales de los aprendizajes que deben lograrse, la aclaración máxima de los contenidos, la concreción de las conductas que los alumnos deberán mostrar como resultado de la apropiación de los contenidos, el establecimiento de las normas a que se sujetarán los alumnos para la evaluación y los medios para realizarla.

A la evaluación se puede caracterizarla como un proceso que se tiene que sistematizar de modo que pueda definirse la política, procedimientos e instrumentos adecuados para ellos. La primera acción se refiere a la especificación de las normas que determinan las acciones anteriores, esto se logrará tomando como punto de partida el marco jurídico y los principios políticos, filosóficos y científicos de la institución, circunscribiéndose a los objetivos curriculares y a los contenidos incluidos. Los procedimientos de evaluación consisten en seleccionar los métodos y las técnicas más acordes a la necesidad de evaluación de los aprendizajes. Los instrumentos de evaluación se fincan en la descripción de las características de los instrumentos necesarios.

119. "Igual que la selección, el problema de la organización también tiene dos dimensiones: la organización del contenido y la organización de las experiencias de aprendizaje", Hilda Taba, Op. cit, p 382

120. "El mensaje que se transmite mediante ellos, es fundamentalmente una minuciosa descripción de los aprendizajes que deberán ser alcanzados por los educandos, así como los procedimientos y medios que pueden emplearse para lograrlos y evaluar los resultados" José A. Arnaz, *La planeación curricular* p 38

Sin embargo, la evaluación también incluye la valoración del sistema de evaluación misma, la evaluación de las cartas descriptivas, el plan de estudios y los objetivos curriculares. La evaluación, como se ve, es una acción permanente en el curriculum, pues sólo a través de ella se puede conservar su vigencia basada en su atingencia y funcionalidad en una institución educativa: curriculum que no se evalúa tiende a perder su valor. Cuando ya está completo el proceso de elaboración del curriculum, se puede aspirar a su aplicación. Para ello se debe tomar en cuenta como acciones a realizar inmediatamente: el entrenamiento de los profesores en la didáctica que se va a emplear, elaborar los instrumentos de evaluación y los recursos didácticos, echar andar el sistema administrativo de acuerdo al curriculum y, finalmente, adquirir o adaptar las instalaciones materiales de la institución donde se va aplicar.

El punto referente a la contratación de profesores, queremos rescatarlo porque generalmente se cometen errores graves que impiden el desarrollo y funcionalidad del curriculum: los profesores no deben ser elegidos por su especialidad acorde al curso que va estar bajo su responsabilidad, sino más bien debe hacerse tomando como aspecto fundamental su capacidad en la promoción de aprendizajes incluidos en el curriculum a través de objetivos, que interpreten la obligación de dar respuestas adecuadas a las necesidades sociales que genere el plan de estudios. De no ser así el curriculum comenzará a perder su validez.

¿Cómo llegó el currículum a México? Esto es lo que a abordaremos en el siguiente tema, de manera que nos permita tener un horizonte de este proceso.

4.2. El curriculum en México

Antes que algo afirmemos en torno del tema, es menester rastrear el origen de la propia teoría curricular. Lo podemos lograr siguiendo los trabajos de compilación y propio sobre este campo, elaborados por Alicia de Alba, Ángel Díaz Barriga y Edgar González Guárdencio. Díaz Barriga nos dice que el concepto del curriculum aparece en los Estados Unidos como producto de su sociedad industrial interesada en la educación. Sin embargo, a su juicio, Hilda Taba y Ronald Doll proporcionan la explicación más aceptable del surgimiento del currículum como consecuencia de la necesaria revisión de la educación norteamericana.

Para Taba, los cambios de la tecnología y la cultura provocan la revisión del currículum de la educación básica norteamericana. Para Doll, de 1860 a 1960 hay un proceso progresivo que va afectando el currículum de la educación básica en Estados Unidos a raíz del establecimiento de la escuela pública. No obstante, es después de la Segunda Guerra Mundial cuando aparecen los primeros trabajos que abordan directamente la problemática del currículum. Tyler en 1949 con su obra *Principios*

Básicos del Currículum, Hilda Taba en 1962 con su obra *Elaboración del Currículum*. La teoría del currículum surge, pues, en el campo de la pedagogía norteamericana.¹²¹

Desde principios del siglo XX. Surgió la necesidad de formular una teoría sobre la educación, para fundamentar los cambios en la escuela básica norteamericana. Ahora bien, los fundamentos conceptuales de la teoría curricular se constituyen con una filosofía pragmática, una sociología de la educación de corte funcionalista que aborda la tesis del capital humano, *una psicología científica* basada en el método experimental y una teoría de la administración eficaz en la industria y aplicable a la educación. Se buscaba incrementar *los niveles de eficiencia*, ya que la problemática que se intenta resolver con ello está planteada por las exigencias educativas del capitalismo industrial norteamericano: La necesidad de una educación para la industria.¹²²

Mediante la teoría curricular, es posible formar estudiantes que logren las habilidades técnico profesionales, que demanda con carácter de inmediato el aparato productivo, pero se olvida la formación en sí misma del hombre. ¿Cómo llegó a México a la teoría curricular? El mismo Díaz Barriga nos dice que la incorporación y evolución de esta teoría en nuestro país, pasa por 3 etapas: *incorporación, búsqueda de alternativas, y etapa de crítica e incorporación de otros elementos teóricos para su transformación*. Abordaremos el primer momento. Esto se da como consecuencia del intento de la modernización de la educación mexicana, buscando fundamentarla científicamente, sin poder evitar la dependencia cultural-educativa norteamericana, que ésta conscientemente tenía como uno de los objetivos.¹²³

Esto sucede a partir de 1970 y permite atender el incremento del sistema educativo nacional y la configuración de instituciones educativas en las que el gobierno puede intervenir mediante la aplicación de *normas técnicas* basadas en un discurso *técnico-científico*. En esta etapa se impone la idea que afirma que la problemática de la teoría curricular es de índole técnica y que requiere soluciones técnicas y por ello se necesita traer lo que en Estados Unidos se está trabajando. Consolidando el estado de dependencia teórico-educacional.

El segundo momento es de búsqueda de alternativas, se realiza de dos maneras: una primera que propone *modelos innovadores* frente a la *didáctica tradicional*, dando más importancia a la puesta en práctica que a la formalización conceptual. Una segunda manera propone alternativas más maduras, tanto en lo conceptual

121. "En una pedagogía de una sociedad industrial y en particular el resultado del proceso de industrialización de la sociedad norteamericana. Alicia de Alba, Ángel Díaz Barriga y Edgar González Guadiano, *El campo del currículum*, tomo I p 45.

122. "Hoy el industrialismo es el culpable de los caminos de la escuela". Alicia de Alba, Ángel Díaz Barriga y Edgar González Guadiano, Op. Cit. p 47

123. "La transformación de los planteamientos científicos de la pedagogía estadounidense no sólo obedece a un problema político interno, sino que forma parte de los planes estratégicos de los Estados Unidos para consolidar espacios de hegemonía a nivel ideológico" Ibidem. p 16.

como en la práctica educativa. El tercer momento se caracteriza por una mayor reflexión sobre las experiencias obtenidas y de crítica sobre ellas. Esta posición surge en 1979 y se consolida a partir de 1982. Se incorpora a la teoría crítica para analizar el papel de la técnica frente a la teoría y su supuesta neutralidad ideológica. Esto provoca el cuestionamiento de la tecnología educativa, la teoría curricular y de la evaluación. ¿Cuál es el currículo que se aplicó en la formación de docentes de educación primaria en México?

El plan de estudios de la licenciatura en educación primaria, al que hemos aludido antes, podría pensarse que pertenece al Currículo que se puede ubicar en el tercer momento arriba explicado porque fue puesto en práctica en 1984. Pero como veremos, su integración nos permite pensar que no es así. De momento mostramos sus elementos constitutivos. En su primera parte aparece el acuerdo presidencial firmado en 1984 por Miguel de la Madrid Hurtado, en el que afirma que la educación normal se ubica a partir de esa fecha en el nivel de licenciatura y en ese artículo primero dice “La educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades, tendrá nivel educativo de licenciatura”¹²⁴

En el diseño curricular del documento se explica que el Estado mexicano ha sabido interpretar los anhelos populares y la filosofía de la Revolución, De ahí el fundamento de la educación y su interés por la formación de docentes. En el plan de estudios aludido, se dice que es producto de las demandas de los propios maestros y de ahí que se señale en el currículo un nuevo tipo de educador más apto para poder atender una doble vertiente: la docencia y la investigación.

En él se habla de documentos que sirvieron de antecedentes para la elaboración de este currículo: el documento *diagnóstico y prospectiva de la educación normal, preescolar y primaria*, elaborado por CONACEN¹²⁵ en 1979, las conclusiones de la *Reunión nacional de consulta* efectuada en Jurica, Querétaro, en 1980, organizado por CONACEN. *Conclusiones de la consulta* con directores de escuelas normales, a maestros del mismo nivel, delegados de la SEP en cada Estado de la República.

De aquí salieron los objetivos, el perfil de egreso, el plan de estudios, las líneas de formación y los contenidos. Se pretende con este currículo elevar la calidad de la educación normal. Su fundamento legal es el decreto presidencial del 22 de marzo de 1984 de elevar a nivel de licenciatura los estudios de normal. Este currículo es expresión, dice el documento, del proyecto de Revolución Educativa y se constituye en un nuevo modelo que propone un educador mejor docente formado en base a

124. Secretaría de Educación Pública, *Plan de estudios de la licenciatura en educación normal 1984, México D.F., 1984, p 5*

125. Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior organismo que evalúa y reconoce la calidad de programas educativos.

diferentes áreas de conocimiento y práctica docente, así como en la investigación educativa. El diseño curricular utilizado, permite la incorporación de nuevas formas de ejercer la docencia que responde a las necesidades del país.

Entre los objetivos curriculares se señala la formación de profesionales mediante la participación reflexiva, directa y dinámica del estudiante. Así mismo se le prepara en la investigación educativa con la perspectiva de incorporar innovaciones pedagógicas a su trabajo, para que sea un practicante cotidiano de una educación realizada con responsabilidad y honradez, que tenga aprecio por los valores nacionales como la democracia y la solidaridad como una forma de vida y no tanto como teoría. El perfil de ingreso señala a un estudiante de bachillerato general, ya que en la fecha señalada no existía el bachillerato pedagógico. Esto le permitirá poseer un horizonte cultural más amplio, un desarrollo biopsicosocial más firme y con mayor vocación por la carrera magisterial.

El perfil de egreso señala un nuevo educador capaz de incrementar su acervo cultural permanente y sus conocimientos acerca de la sociedad, del hombre y la naturaleza que concrete lo expresado en el artículo tercero constitucional. Ser consciente de la conservación de su salud como requisito para ejercer su profesión. Hacer de su práctica educativa un trabajo sistemático fundado en la investigación educativa y las aportaciones actuales de la ciencia y la tecnología. El Plan de estudios propuesto se basa en los principios científicos del diseño curricular. Por eso es el resultado es la propuesta del nuevo educador.

Se presenta a través de dos áreas de formación: una de tronco común y otra de formación específica.

La primera está integrada por tres líneas de formación: social, pedagógica y psicológica, complementada con cursos *instrumentales*. La segunda está integrada por los cursos que permiten vicular la escuela normal con la educación primaria, en lo correspondiente a organización administrativa y aspecto técnico, así como actividades *cocurriculares* que la escuela primaria realiza en la comunidad. En esta última parte se dejan dos espacios curriculares para llenarlos con los contenidos que vinculan la educación normal con las necesidades educativas de la región donde está enclavada la escuela. El nombre que reciben es Diferencial I y Diferencial II.

La línea de formación social está ubicada en el área de tronco común, se explica como la necesidad del estudiante de poseer un amplio conocimiento de los sucesos sociales, económicos y políticos de la historia de nuestro país. Esto permite construir la idea de la función social de la educación y sus alcances en los cambios sociales por venir. Está integrada por dos seminarios sobre el desarrollo económico, político

y social de México. Dos cursos sobre problemas económicos, políticos y sociales de México, un curso denominado Estado Mexicano y el sistema educativo nacional, un curso de sociología de la educación, otro de Comunidad y desarrollo y dos últimos desarrollados en un mismo semestre: identidad y valores nacionales, prospectiva de la política educativa y uno último sobre la responsabilidad social del Licenciado en educación primaria. Dan un total de diez cursos.

La línea de formación pedagógica pretende formar en el estudiante una conciencia crítica y científica sobre la educación como evento social, vinculando la teoría con la práctica, en ella el Laboratorio de docencia se convierte en núcleo integrador de las demás líneas de formación. Se integra de los siguientes cursos: dos cursos de investigación educativa, dos cursos de tecnología educativa, uno de planeación educativa, uno de diseño curricular, uno de evaluación educativa, un seminario de pedagogía comparada, un seminario de administración educativa, un seminario de aportes de la educación mexicana a la pedagogía, un seminario de modelos educativos contemporáneos y otro de administración escolar de la educación primaria.

La línea psicológica tiene por objeto atender la formación del estudiante normalista en lo relativo a los procesos de socialización, familia y escuela. El desarrollo psíquico del infante. Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los fenómenos de la dinámica escolar. Se integra con dos cursos de psicología evolutiva, un curso de psicología educativa, uno de psicología del aprendizaje y otro de psicología social. Los cursos instrumentales se ubican en el área de Tronco Común y están formados por dos cursos de matemáticas, dos cursos de Teoría educativa, dos cursos de español. Se pretende con ellos proporcionar al estudiante las bases teórico-metodológicas para reflexionar sobre la sociedad, la naturaleza y sobre sí mismo, que le permitan valorar su formación y su práctica educativa, así como desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, incluyendo el lenguaje matemático.

El área de formación específica pretende proporcionar al estudiante la información sobre los diferentes paradigmas teóricos de la educación, mediante el análisis de la educación primaria, para buscar alternativas pedagógicas accesibles para superar el estado de cosas en ese nivel. Está compuesto de dos cursos de Observación de la práctica educativa. Cinco cursos de laboratorio de docencia, cinco cursos de contenidos de aprendizaje de la educación primaria, un curso sobre la organización científica del grupo escolar y uno último sobre Problemas de aprendizaje.

Estos se complementan con otros que guardan diferencias por sus contenidos y finalidad: dos cursos de educación para la salud, dos cursos de Educación física, tres cursos sobre apreciación y expresión artística, un curso de creatividad y desarrollo científico, dos cursos de Educación tecnológica, un curso de computación y tecnología

educativa, un seminario de Administración escolar y otro sobre la Elaboración del documento recepcional.

En la parte final del documento se explica que el proceso enseñanza-aprendizaje se debe pensar como una interacción entre el alumno y el maestro, en la que el primero tiene la responsabilidad de guiar el aprendizaje del segundo, propiciando situaciones favorables para un proceso dinámico, porque el segundo es constructor de su propio aprendizaje y el docente es un coordinador de las actividades de aprendizaje.

Es decir, se pretende modificar la didáctica tradicional donde uno enseña y otro aprende. Como se puede ver resulta una mezcla del primer momento de la llegada del currículum a nuestro país, porque mantiene cursos como la tecnología educativa, propios de ese primer momento. Pero propone tipos de aprendizaje fuera del conductismo, más bien de corrientes cognoscitivistas. Sin embargo, hoy es un currículum anacrónico, teórico y alejado de la práctica con que debe formarse un docente. En él no aparece lo pedagógico ni lo didáctico como ejes centrales de la formación docente. Tiene áreas como la social exageradamente extensas en detrimento de lo pedagógico, lo filosófico y lo psicológico.

4.3. El plan de estudios en Cuba

No se habla en los documentos correspondientes de la teoría del currículum. Sin embargo, se nota el afán de cientificidad en la formación del docente de educación primaria al incorporar asignaturas de ciencias naturales y sociales. En una charla que pudimos realizar con directivos y docentes del Instituto Superior pedagógico *Enrique José Varona* de La Habana, durante el viaje que realizamos en el mes de mayo de 1998 a la isla de Cuba, escuchamos de estas personas que no reconocen ninguna relación en sus planes de estudio con la teoría del currículum. Afirmaron que sus fundamentos son totalmente nacionalistas sin desconocer cierta influencia rusa a través de intelectuales como Vigotsky, especialmente al referirse a sus planes de estudio para la formación de docentes de educación primaria.

Es así como en los planes de estudio de 1976 se puede notar lo anterior. A continuación, haremos una descripción de ellos. La resolución ministerial número 658 de 1976 señaló la necesidad de modificar los planes de estudio. Hasta ese año, en aplicación relativos a la formación de docentes. Las escuelas pedagógicas comenzaron a formar docentes en educación primaria, con una duración de 4 años, con antecedentes de secundaria. El campo laboral que se le señaló a los egresados era el siguiente: maestros de educación primaria en el primer ciclo, es decir, en el primero, segundo, tercero y cuarto grado y una especialidad complementaria: maestro

de educación preescolar, maestro de quinto y sexto grado en una de las siguientes asignaturas: español e historia, matemáticas, geografía y biología, educación laboral y educación artística.

El plan de estudios de las Escuelas Pedagógicas quedó en 1976 así: un ciclo político-social con asignaturas como marxismo-leninismo, filosofía marxista-leninista, economía política, comunismo científico. Un ciclo de formación general con asignaturas como español, literatura, matemáticas, física, química, astronomía, biología, geografía, historia, idioma extranjero, higiene escolar, educación laboral, educación física y educación artística. Un ciclo de formación profesional con asignaturas como metodología de la enseñanza, idioma español, metodología de la enseñanza de la matemática, pedagogía, historia de la pedagogía, metodología de la enseñanza de las ciencias naturales. Metodología de la enseñanza de la educación laboral, metodología de la educación física. Fundamentos de la Defectología, huerto escolar y práctica en la escuela anexa. Un ciclo de especialización con asignaturas como matemáticas, español e historia, educación laboral y artística, geografía y biología, educación preescolar, clase facultativa, práctica docente.

Los Institutos Pedagógicos Superiores formaron a su vez licenciados en educación primaria con los maestros en servicio. Aunque sus planes de estudio fueron específicos para cada una de las especialidades que en ellos se impartieron, se pueden señalar algunas características comunes: duración de 4 años, estudios teóricos y prácticas docentes. Las asignaturas que en lo general incorporan todas las especialidades en sus planes de estudio son las siguientes: un ciclo político social con asignaturas como historia del movimiento obrero y de la Revolución cubana, filosofía marxista leninista, economía política, comunismo científico. Un ciclo de formación general con asignaturas como idioma extranjero, educación física, educación artística. Un ciclo psicológico pedagógico con las siguientes asignaturas, filosofía de las edades e higiene escolar, psicología pedagógica e historia de la pedagogía, medios técnicos de la enseñanza, metodología de la enseñanza de la especialidad, cursos y seminarios especiales. Un ciclo de la especialidad con las siguientes asignaturas, introducción en la especialidad, asignaturas de la especialidad, seminarios y cursos de la especialidad.

Cada plan de estudios tiene cuatro ciclos y todas las instituciones trabajan con un mismo calendario en cursos diurnos, nocturnos y especiales. Se busca que los egresados de las escuelas pedagógicas continúen después sus estudios en los institutos pedagógicos superiores. Hemos querido citar ambos planes de estudio de las dos instituciones formadoras de docentes de educación primaria, porque aunque ambas trabajaron inicialmente con maestros en servicio, sentaron las bases para que en 1988 se aplicara el primer plan de estudios para estudiantes provenientes del bachillerato que querían ser docentes de educación primaria como veremos a continuación. Es necesario subrayar que los siguientes datos fueron transcritos de

los documentos originales que nos facilitaron en el Instituto Superior pedagógico aludido. No fue posible fotocopiarlos por las condiciones específicas cubanas, ya explicadas en otros capítulos.

Planes de estudio en Cuba para la formación de docentes de educación primaria para estudiantes con bachillerato que no son docentes en servicio.

Plan A 1988 Asignaturas	Plan B 1992 Asignaturas	Plan C 1997 Asignaturas
Marxismo-Leninismo	Introducción a la especialidad	Marxismo-Leninismo
Introducción a la especialidad	Matemáticas	Idioma extranjero
Fisiología, desarrollo humano	Español	Lengua española
Pedagogía e Historia de la Pedagogía	Educación musical	Fonética y fonología
Teoría metodológica del trabajo de la educación pioneril	Educación musical y su metodología	Práctica de idioma
Fundamentos de Defectología	Educación Plástica	Gramática I
Metodología de la investigación de la pedagogía	Educación Plástica y su metodología	Gramática II
Educación musical y su metodología	Computación	Literatura
Educación Plástica y su metodología	Filosofía marxista	Introducción a los estudios literarios
Educación laboral y su metodología	Anatomía y fisiología del desarrollo e Higiene escolar	Literatura infantil
Educación física y su metodología	Idioma extranjero	Matemática
Metodología de la enseñanza de la matemática	Educación física y su metodología	Fundamentos de la actividad pedagógica
Metodología de la enseñanza de la lengua española	Psicología	Fisiología del desarrollo
Metodología de la enseñanza de la Geografía	Economía Política	Psicología
Ciencias naturales y su metodología	Historia de Cuba	Fundamentos de Pedagogía Especial
Metodología de la enseñanza de la Historia	Comunismo científico	Metodología de la enseñanza de la lengua española
Instrumento musical	Pedagogía e Historia de la Pedagogía	Metodología de la enseñanza de la matemática

Matemáticas	Educación laboral y su metodología	Organización e higiene de la actividad pedagógica
Español	Metodología de la enseñanza de la matemática	Historia de la educación
Literatura infantil	Metodología de la enseñanza de la lengua española	Historia de Cuba y su metodología
Idioma extranjero	Literatura infantil	Estudio de la naturaleza
Geografía	Instrumento musical	Ciencias naturales y su metodología
Computación	Metodología de la enseñanza de la Historia	Geografía de Cuba y su metodología
Historia de Cuba	Teoría y método del trabajo educativo pioneril	Educación musical y su metodología
Cursos y seminarios especiales	Fundamentos de Defectología	Educación Plástica y su metodología
Trabajo de curso	Metodología de la investigación pedagógica	Educación laboral y su metodología
	Geografía de Cuba	Educación física
	Cursos y seminarios especiales	Computación
	Metodología de la enseñanza de la Geografía	Introducción a la actividad estética
	Metodología de la enseñanza de las ciencias naturales	Taller: estudio de la obra Martiana
		Seminarios especiales
		Diagnóstico psicopedagógico
		Dirección científica
		Educación ambiental
		Educación sexual
		Metodología para la investigación
		Preparación para la defensa
		Formación práctico-docente

Como se puede ver, existen algunas diferencias entre uno y otro plan de estudios, pero realmente hay una continuidad entre ellos, algo que podríamos llamar evolución de un mismo modelo de docente de educación primaria. Se trata del desarrollo de un

mismo perfil de un docente investigador. No hay una ruptura entre los planes ni entre los modelos que cada uno propone. Hay un enriquecimiento no sólo cuantitativo en el número de cursos y semestres en los planes de estudio, sino un enriquecimiento cualitativo en torno de las necesidades de Cuba y las circunstancias socioeconómicas y políticas que vive.

4.4. Comparaciones entre México y Cuba

Estamos ahora en condiciones de establecer relaciones entre el currículum mexicano y el plan de estudios cubano empleados para formar los primeros docentes de educación primaria con estudiantes provenientes del bachillerato.

MÉXICO	CUBA
Plan 1984	Plan A 1988
Asignaturas	Asignaturas
Seminario: Desarrollo económico, político y social de México. Antecedentes	Marxismo-Leninismo I
Seminario: Desarrollo económico, político y social de México. Época actual	Marxismo-Leninismo II
Problemas económicos, políticos y sociales de México I	Marxismo-Leninismo III
Problemas económicos, políticos y sociales de México II	Marxismo-Leninismo IV
El Estado mexicano y el sistema educativo nacional	Introducción a la especialidad
Sociología de la educación	Fisiología, desarrollo humano
Comunidad y desarrollo	Psicología I
Seminario: Identidad y valores nacionales	Psicología II
Seminario: Prospectiva de la política educativa	Pedagogía e Historia de la Pedagogía I
Investigación Educativa I	Pedagogía e Historia de la Pedagogía II
Investigación Educativa II	Pedagogía e Historia de la Pedagogía III
Tecnología Educativa I	Pedagogía e Historia de la Pedagogía IV
Tecnología Educativa II	Pedagogía e Historia de la Pedagogía V
Planeación Educativa	Pedagogía e Historia de la Pedagogía VI
Diseño Curricular	Teoría y metodología del trabajo de la educación pioneril I

Evaluación Educativa	Teoría y metodología del trabajo de la educación pioneril II
Seminario: Pedagogía comparada	Fundamentos de la defectología
Seminario: Modelos Pedagógicos	Metodología de la investigación de la Pedagogía
Seminario: Aportes de la educación mexicana a la Pedagogía	Educación musical y su metodología I
Administración Escolar de la Educación Primaria	Educación musical y su metodología II
Psicología Evolutiva I	Educación musical y su metodología III
Psicología Evolutiva II	Educación musical y su metodología IV
Psicología Evolutiva III	Educación musical y su metodología V
Psicología del Aprendizaje	Educación musical y su metodología VI
Psicología Social	Educación musical y su metodología VII
Organización científica del grupo escolar	Educación musical y su metodología VIII
Matemáticas	Educación plástica y su metodología I
Estadística	Educación musical y su metodología II
Teoría Educativa I	Educación musical y su metodología III
Teoría Educativa II	Educación musical y su metodología IV
Español I	Educación musical y su metodología V
Español II	Educación musical y su metodología VI
Observación de la práctica docente I	Educación musical y su metodología VII
Observación de la práctica docente II	Educación musical y su metodología VIII
Introducción al laboratorio de docencia	Educación plástica y su metodología I
Laboratorio de docencia I	Educación plástica y su metodología II
Laboratorio de docencia II	Educación plástica y su metodología III
Laboratorio de docencia III	Educación plástica y su metodología IV
Laboratorio de docencia IV	Educación plástica y su metodología V
Laboratorio de docencia V	Educación plástica y su metodología VI
Contenidos de aprendizaje I	Educación plástica y su metodología VII
Contenidos de aprendizaje II	Educación laboral y su metodología I
Contenidos de aprendizaje III	Educación laboral y su metodología II
Contenidos de aprendizaje IV	Educación laboral y su metodología III
Contenidos de aprendizaje V	Educación laboral y su metodología IV
Educación para la salud I	Educación física y su metodología I
Educación para la salud II	Educación física y su metodología II
Educación Física I	Educación física y su metodología III
Educación Física II	Educación física y su metodología IV

Apreciación y expresión artística I	Metodología de la enseñanza de la matemática I
Apreciación y expresión artística II	Metodología de la enseñanza de la matemática II
Apreciación y expresión artística III	Metodología de la enseñanza de la matemática III
Creatividad y desarrollo científico	Metodología de la enseñanza de la lengua española I
Educación tecnológica I	Metodología de la enseñanza de la lengua española II
Educación Tecnológica II	Metodología de la enseñanza de la lengua española III
Computación y tecnología educativa	Metodología de la enseñanza de la Geografía
Administración escolar	Ciencias naturales y su metodología
Diferencial I	Metodología de la enseñanza de la Historia
Diferencial II	Instrumento musical I
Elaboración del documento recepcional	Instrumento musical II
	Instrumento musical III
	Instrumento musical IV
	Matemáticas I
	Matemáticas II
	Matemáticas III
	Matemáticas IV
	Español I
	Español II
	Español III
	Español IV
	Literatura infantil
	Idioma extranjero
	Geografía I
	Computación
	Historia de Cuba
	Cursos y seminarios especiales trabajo de curso Investigación

4.5. Relaciones entre ambos documentos

Las relaciones que vamos a establecer entre ambos documentos las realizaremos tratando de construir comparaciones, de manera que nos permita señalar diferencias y similitudes entre ellos.

4.5.1. Diferencias

La primera diferencia se encuentra en que el plan de estudios México tiene cuatro cursos sobre la problemática socioeconómica y política de México, desde su historia precolombina hasta la década de 1980: desarrollo económico, político y social de México. Antecedentes. Desarrollo económico, político y social de México, época actual. Problemas económicos, políticos y sociales de México I. Problemas económicos, políticos y sociales de México II. Lo cual permite al estudiante Normalista construir una idea de este proceso. El plan de estudios cubanos solamente tiene un curso similar: historia de Cuba. Se nota una sobrecarga en el mexicano y una faltante en el cubano.

Una segunda diferencia se establece con respecto a los contenidos de filosofía: El plan de estudios mexicano tiene solamente: teoría educativa I, Epistemología. Teoría educativa 2, axiología y teleología. Mientras que el plan de estudios cubano tiene cuatro cursos de filosofía marxista-leninista: Marxismo-leninismo I. Marxismo-leninismo II. Marxismo-leninismo III, marxismo,-leninismo IV. Hay una carencia de filosofía en el mexicano y una sobrecarga de una sola corriente de pensamiento filosófico en el cubano.

Otra diferencia se puede señalar cuando anotamos 3 cursos de pedagogía en el plan de estudios mexicano: pedagogía comparada. Modelos pedagógicos. Aportes de la educación mexicana a la pedagogía. Mientras que en el plan de estudios cubano existen 6 cursos de pedagogía: pedagogía e historia de la pedagogía, curso uno, curso 2, curso 3, curso cuatro, curso 5, curso 6. Existe una serie de eficiencia y ausencia de la pedagogía, como saber esencial en el estudiante normalista mexicano y un conocimiento suficiente en el cubano en torno de esta disciplina.

Una diferencia fundamental es la presencia de 2 cursos de tecnología educativa en el plan de estudios mexicano y ninguno en el cubano. Este hecho fundamenta la idea de que la influencia del pensamiento norteamericano de la psicología skinneriana está presente en el plano mexicano, pero está ausente en el cubano o; Pareciera que los cubanos no quieren saber nada de la corriente norteamericana skinneriana Y los mexicanos no se atreven a abandonar del todo este pensamiento, a pesar de ser un tanto anacrónico para la educación mexicana, ya que tuvo en décadas anteriores su mejor influencia en nuestro país. Pero actualmente hay nuevas Corrientes. Otra diferencia se establece en los cursos de psicología, ya que el plan de

estudios mexicano contiene 6 cursos: Psicología evolutiva, curso uno, curso 2, curso 3. Psicología del aprendizaje. Psicología social. Organización científica del grupo escolar. El plan de estudios cubano contiene solamente 2 cursos: psicología, curso uno, psicología, curso 2. Se nota un faltante de cursos de esta disciplina en el plan de estudios cubano. En el mexicano parecen ser suficientes los 6 cursos.

Una diferencia radical y fundamental es la que se establece en los cursos relacionados con la formación relativa a la práctica docente. El plan de estudios mexicano contiene 12 cursos relacionados con ella: 2 cursos de observación de la práctica: observación de la práctica docente, curso uno, curso 2. 5 cursos de laboratorio de docencia: Introducción a laboratorio de docencia. Laboratorios de docencia, curso uno, curso 2, curso 3, curso cuatro, curso 5. 5 cursos de contenido de aprendizaje de la escuela primaria: contenidos de aprendizaje, curso uno, curso 2, curso 3, curso cuatro, curso 5. Mientras que el plan de estudios cubano tiene 11 cursos divididos del modo siguiente: 3 cursos de metodología de la enseñanza de la matemática. 3 cursos de metodología de la enseñanza de la lengua española. Un curso de metodología de la enseñanza de la geografía. Un curso de metodología de la enseñanza de la historia. Un curso de metodología de la enseñanza de las ciencias naturales. 2 cursos de teoría y metodología del trabajo de la educación y pioneril. Se nota la gran diferencia entre el enfoque científico y tecnológico del plan de estudios mexicano, con sus laboratorios de docencia y contenidos de aprendizaje, frente a las metodologías didácticas de los cursos del plan de estudio cubano. El primero, apuesta por la identificación de la formación del docente de educación primaria, el segundo, por la metodología didáctica con que debe trabajar el docente de educación primaria. Se trata de 2 tipos de maestros formados de modo distinto.

Otra diferencia se establece en el plan de estudios mexicanos con 2 cursos de matemáticas, mientras que en el cubano existen cuatro de la misma disciplina, hay una desventaja en la formación matemática del docente mexicano. Una diferencia más está en relación con los cursos de español, el plan de estudios mexicano tiene 2 de ellos: español, curso uno, español, curso 2. El plan de estudios cubano tiene cuatro cursos: español, curso uno, español, curso 2, español, curso 3, español curso cuatro. Existe una deficiencia en la formación del docente mexicano en relación con esta disciplina, lo que a partir de 1993 entró en colisión con el plan de estudios de educación primaria de ese año, pues en él se le da mucha más importancia al español que a ninguna otra asignatura. El estudiante normalista mexicano tiene un atraso en relación con esta asignatura. El plan de estudios cubano tiene suficientes cursos de ella.

Otra diferencia se establece con los 2 cursos de educación física en el plan de estudios mexicano: educación física, curso uno, curso 2, mientras que el plan de estudios cubanos tiene cuatro cursos: educación física y su metodología, curso

uno, curso 2, curso 3, curso cuatro. La diferencia no solamente radica en el número de cursos, lo que nos da una idea de la importancia que para los cubanos tiene la educación física en los niños y los maestros de educación primaria como forjadora de campeones olímpicos, sino que en el plan de estudios cubanos la educación física incorpora a la didáctica para su enseñanza, lo cual nos permite concluir que esta última es muy importante para el futuro docente de educación primaria. Tanto para su propia formación como para ejercer su docencia en esta disciplina. En cambio, en México no se le otorga la misma importancia, incluso en el plan de estudios de educación primaria se le dé distinta a 1 hora a la semana.

Una diferencia más se da en relación con las actividades artísticas: El plan de estudios mexicano le destina a 3: apreciación y expresión artística, curso uno, curso 2, curso 3, donde incluye teatro, artes plásticas, música y danza. En cambio, el plan de estudios cubano le otorga 19 cursos: educación musical y su metodología, curso uno, curso 2, curso 3, curso cuatro, curso 5, curso 6, curso 7, curso 8. Educación plástica y su metodología, curso uno, curso 2, curso 3, curso cuatro, curso 5, curso 6, curso 7. Cuatro cursos de instrumento musical, curso uno, curso 2, curso 3, curso cuatro. Los cursos del plan de estudio mexicano no están saturados con las cuatro actividades artísticas, pues se le otorgan 2 horas semanales para todas ellas. No logrando la formación especializada en ninguna de ellas. En cambio, el plan de estudios cubano forma docentes en esas actividades y al mismo tiempo músicos en un instrumento, respondiendo la isoncracia del pueblo cubano, cuyo gusto por la música y el baile es conocido en el mundo.

Otra diferencia se establece con los 2 cursos de educación tecnológica en el plan de estudios mexicanos. Mientras que el cubano tiene cuatro cursos: educación laboral y su metodología, curso uno, curso 2, curso 3, curso cuatro. Se deduce una mayor valoración por el trabajo manual en Cuba, sobre todo por el trabajo productivo realizado por todos los ciudadanos, jóvenes y niños de educación primaria. ¿En México no hay esa misma valoración por el trabajo manual, se valora más el trabajo intelectual?

Existe algunas diferencias finales entre ambos planes de estudio mediante cursos que existen uno y no en el otro. En el plan de estudios mexicanos se encuentran las siguientes: un curso de creatividad y desarrollo científico. Un curso de administración escolar, un curso de administración escolar en educación primaria. Un curso de diseño curricular. Un curso de prospectiva de la política educativa. Un curso de comunidad y desarrollo. Un curso de sociología de la educación. Un curso del Estado mexicano y el sistema educativo nacional. En el plan de estudios cubano se encuentra: un curso de introducción a las especialidades, un curso de fundamentos de defectología. Concurso de literatura infantil, un curso de idioma extranjero. Un curso de geografía. Un curso de cursos y seminarios especiales. Todo esto nos ayuda a concluir que se trata de 2

planes de estudios diferentes y de 2 procesos formativos distintos, consecuentemente, de 2 maestros diferentes formados, uno mediante un currículum y otro mediante un plan de estudios.

4.5.2. Similitudes

Entre ambos documentos existen similitudes. Éstas son las siguientes. La primera se establece en torno de la investigación educativa. El plan de estudios mexicano tiene 2 cursos de investigación educativa y un curso de elaboración del documento Recepcional. El plan de estudios cubano tiene un curso de investigación de la pedagogía y un curso llamado trabajo de curso. Esto nos permite concluir que la investigación educativa, como parte de la formación del docente de educación primaria, se encuentra presente en ambos planes de estudio. Se trata de un docente-investigador.

Otra similitud se encuentra presente en que ambos planes de estudios tienen un curso de computación. Esta actividad moderna, como parte de la formación del maestro, tiene importancia en los 2 planes. Una tercera y última similitud se establece entre los cursos de educación para la salud en el plan de estudios mexicanos y cubanos. Ambos planes le dan importancia a este aspecto.

4.5.3. Similitudes y diferencias. Marco general final

Como marco de estas comparaciones, podemos decir que hemos encontrado más diferencias que similitudes entre ambos planes de estudio. Como parte final de este trabajo, podemos establecer las siguientes ideas generales en torno del mismo. Desde lo económico, México es un país que ha transitado por una crisis que se agrava en 1982. A partir de entonces aplicó una política neoliberal por sus compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Esta política se profundizó en el sexenio de salinas de Gortari, lo cual ocasionó otra crisis mayor que tiene el país atado a la inestabilidad.

Cuba es una República Socialista cuya economía se vio apoyada por los países socialistas ante el bloqueo norteamericano. Durante la década de los 80 alcanzó niveles de desarrollo aceptable, pero empezaron a disminuir a finales de la misma década y principios de los 90 con la desaparición del socialismo real y sobre todo de la URSS. A esto se añadió el endurecimiento del bloqueo norteamericano y la disminución de las zafras en ese mismo periodo, lo cual obligó a este país a declarar

el periodo especial, que es una planeación de economía de guerra donde sobrevivir es lo urgente. Desarrollarse lo secundario.

México y Cuba viven en crisis económicas en esta época que hemos analizado, que tienen sumidos a sus pueblos en la pobreza por causas diferentes, pero de efectos similares. Desde lo político, ambos países tienen un partido político que ha permanecido en el poder durante muchos años sin compartirlo con otro y desde él se ha realizado el control del país: el Partido Revolucionario Institucional PRI en México, el Partido Comunista cubano PCC en Cuba; Es decir, la democracia en ellos es un anhelo, no una realidad. En México se ejerce el poder político a través del poder ejecutivo, sin compartirlo con el poder legislativo y el judicial. Estos han sido juzgados por el primero. Este fenómeno se llama presidencialismo. El pri y el presidencialismo ejercen el poder en nuestro país, donde la oposición aparece recientemente y se deja sentir a partir de las elecciones presidenciales de 1988, pero aún no aparta el partido-Gobierno del poder.

En Cuba se ejerce el poder político a partir de Fidel Castro como patriarca de una república que salió mediante una Revolución del Sojuzgamiento norteamericano hacia el socialismo. El Partido Comunista cubano ha sido la base para mantener en el poder a Fidel Castro, quien de modo dictatorial lo ejerce. La disidencia es de reciente aparición y frente a la edad avanzada del líder; Pero sobre todo de las circunstancias sociopolíticas y económicas actuales se vislumbran cambios trascendentales para Cuba en los próximos años

Nosotros basamos esta analogía en lo político, porque a juicio nuestro, el presidencialismo mexicano y la dictadura de Fidel Castro ejercen el poder autoritariamente basado en un partido político. Desde lo social, México es un pueblo donde la riqueza está mal distribuida: hay muchos pobres y pocos ricos. La acumulación de la riqueza por unos cuantos no sólo es lacerante, sino vergonzosa para un país que vivió la primera Revolución del siglo 20, donde millones de mexicanos murieron por ella. El desempleo es un fenómeno alarmante que ha provocado el aumento incontrolable de la delincuencia y la violencia en el país. La explosión demográfica es un fenómeno que no ha podido ser controlado y ha ocasionado los problemas anteriores, a lo que se añade la migración hacia los Estados Unidos y hacia las grandes ciudades mexicanas. Los jóvenes se enfrentan un presente difícil y un futuro incierto en su nivel de vida.

Cuba no tiene problemas de distribución de la riqueza dada su estructura socialista, el ciudadano recibe, cuando lo hay, los satisfactores, de acuerdo a sus esfuerzos en el trabajo que desempeña el racionamiento es igual para todos, no existen preferencias. Esto nos consta en nuestra visita que hicimos en Noviembre de 1998 a la Habana. Vimos la manera en que los Médicos de hospitales visten de con

ropa desgastada y atienden en clínicas pobremente implementadas: La igualdad es una realidad. Esta situación es lo que mantiene unido al pueblo cubano ante el bloqueo norteamericano y el periodo especial. El pueblo está satisfecho de los logros de su Revolución, si algún día modifica su sistema de gobierno, es poco posible que estén dispuestos a perder lo alcanzado en salud, educación e igualdad ciudadana, donde blancos, negros y mestizos tienen los mismos derechos y los ejercen así.

Desde lo educativo, México tiene un gran número de analfabetos, a pesar de las numerosas campañas de alfabetización que ha implementado. El rezago en educación primaria y la deserción de ella retroalimenta el fenómeno de analfabetismo. El nivel de escolaridad en México resulta muy bajo en relación con la de los países desarrollados. Muchos niños se quedan sin escuela, otros tienen que abandonarla y dedicarse a trabajar para ayudar a la manutención de su familia, pues el salario de sus padres no es suficiente. Esto provoca problemas al sistema educativo nacional.

Cuba, por el contrario, no tiene analfabetas. Sus campañas emprendidas han dado resultados planeados. No tiene rezago educativo a nivel de educación primaria y posee la escolaridad más alta entre los países de América Latina de 12 grados, tercero de secundaria. En relación con la formación y el currículum, ambos países empezaron a formar docentes de educación primaria con estudiantes provenientes del bachillerato en una época en que están en medio de, o iniciando una crisis económica.

México no encuentra el perfil del docente mexicano acorde a la Multiculturalidad mexicana y modifica el perfil de egreso en cada currículum usado para formarlos. Cuba sigue siendo un mismo modelo de docente, con pequeños cambios en cada plan de estudios usado para formarlos. Las diferencias se profundizan a partir del plan de estudios de 1984 en México y el de 1988 en Cuba. Se trata de 2 modelos muy diferentes entre sí. El mexicano tiene una orientación científica y tecnológica para dar fundamento a la formación de un docente que ha de dedicarse, además, a la investigación educativa. Toda la formación gira alrededor de los laboratorios de docencia y de los cursos de contenidos de aprendizaje. Íntimamente relacionados entre sí, los que reciben a su vez un sustento psicológico a través de 6 cursos de psicología. A este eje de formación se añaden además 1 segundo constituido por la investigación educativa a partir de 2 cursos con esa misma denominación, completada con otro curso de español, donde reciben las técnicas de investigación documental. La investigación de campo aplicada a la educación la reciben en los 2 cursos de observación de la práctica docente. La carrera se hace en 8 semestres.

El modelo cubano de 1988 es un plan de estudios que se apega a una formación del docente de educación primaria a partir de la didáctica y la pedagogía, cuyos

contenidos podemos ver en cada asignatura relacionada con la escuela primaria. Es un docente cuya filosofía está constituida por los cursos de marxismo-leninismo como base del pensamiento docente. También podemos ver una formación de investigación educativa en los cursos llamados: trabajo de curso, donde cada estudiante se dedica a realizar investigación relacionada con la educación cubana. La carrera se realiza en 8 semestres.

Se trata de 2 docentes-investigadores formados desde perspectivas muy diferentes entre sí. Una última diferencia, pero igualmente importante, radica en que a los estudiantes normalistas mexicanos no se les proporciona libros de texto gratuitos. Sus estudios son realizados en bibliotecas con textos no actuales y mediante fotocopias que los maestros proporcionan de libros más actualizados. Estos últimos tienen que ser costeados por los propios alumnos. Mientras que a los estudiantes cubanos, si se les proporcionan libros de texto gratuitos, pero que tienen que pasarse de una generación a otra, no son propiedad individual de ninguno de ellos. Además, cuentan con sus propias bibliotecas en cada escuela, con textos apegados a los programas y planes de estudio.

Finalmente, se debe reconocer que actualmente se aplican nuevos planes de estudios en ambos países, los cuales hemos citado en el presente trabajo; Sin embargo, no queremos abordarlos para su análisis porque sus planes en plena aplicación. No se conocen mucho de los programas de los grados superiores, solamente hemos hecho mención de ellos. Para ilustrar el cambio de planes de estudio para la formación de docentes de educación primaria en ambos países.

La hipótesis que se planteó en este trabajo ha quedado probada con el establecimiento de diferencias y similitudes en la formación de docentes de educación primaria con estudiantes provenientes del bachillerato, entre los cuales destaca la dependencia de los planes de estudio correspondiente con la política educativa gubernamental expresada en los planes sexenales de quinquenales de México y Cuba. La diferencia más importante se destaca en los logros alcanzados en este renglón por ambos países: Mientras que México no tiene resuelto el problema del rezago educativo en educación primaria, Cuba sí lo tiene resuelto. Mientras que México tiene graves desequilibrios entre la oferta y la demanda de docentes de educación primaria, Cuba no tiene ese problema.

A manera de autoevaluación, es necesario reconocer que el proceso de investigación realizado para elaborar el presente trabajo ha sido difícil de realizar a través de una intensa búsqueda de datos en bibliotecas de la ciudad de Toluca y de México, los cuales han sido muy limitados y a veces insuficientes, sobre todo los relacionados con Cuba, por la falta de difusión suficiente que Esta República otorga a sus procesos económicos, políticos y educativos, ya que en la misma Cuba

no encontramos fuentes de información suficientes y satisfactorias en la biblioteca del Instituto Superior pedagógico que visitamos. Ni en la del propio Ministro de Educación de La Habana. Lo que encontramos respecto a planes de estudios fueron algunas hojas *mimeografiadas* que nos prestaron para copiarlas a mano de la escuela donde estuvimos y que a continuación citamos.

Planes de estudio aplicados en los años de 1997 y 1998 en México y Cuba, como modificaciones a los planes anteriores.

MEXICO	CUBA
Plan 1997	Plan C 1998
Cursos Escolarizados	Asignaturas
Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema mexicano	Marxismo-Leninismo I
Problemas y políticas de la educación básica de la educación primaria	Marxismo-leninismo II
Propósitos y contenidos de la educación primaria	Marxismo-leninismo III
Desarrollo infantil I	Idioma extranjero I
Estrategias para el estudio y la comunicación I	Idioma extranjero II
La educación en el desarrollo histórico de México I	Fonética y fonología I
Matemáticas y su enseñanza I	Fonética y fonología II
Español y su enseñanza I	Práctica de idioma español
Desarrollo infantil II	Gramática I
Estrategias para el estudio y la comunicación II	Gramática II
La educación en el desarrollo histórico de México II	Introducción a los estudios literarios
Matemáticas y su enseñanza II	Literatura infantil
Español y su enseñanza II	Matemática
Necesidades educativas especiales	Fisiología del desarrollo
Educación física I	Psicología I
Temas selectos de Pedagogía I	Psicología II
Ciencias Naturales y su enseñanza I	Pedagogía II
Geografía y su enseñanza I	Fundamentos de Pedagogía especial I
Historia y su enseñanza I	Metodología de la enseñanza de la lengua española I

Educación física II	Metodología de la enseñanza de la lengua española II
Educación artística I	Metodología de la enseñanza de la Matemática I
Asignatura regional I	Metodología de la enseñanza de la Matemática II
Temas selectos de Pedagogía II	Org. higiene de la actividad pedagógica
Ciencias Naturales y su enseñanza II	Historia de la educación
Geografía y su enseñanza II	Historia de Cuba y su metodología I
Educación Física III	Historia de Cuba y su metodología II
Educación artística II	Historia de Cuba y su metodología III
Formación Ética y Cívica en la escuela primaria	Historia de Cuba y su metodología IV
Escuela y contexto social	Ciencias Naturales y su metodología
Iniciación al trabajo escolar	Geografía de Cuba y su metodología
Observación y práctica docente I	Educación musical y su metodología I
Observación y práctica docente II	Educación musical y su metodología II
Trabajo docente I	Educación musical y su metodología III
Trabajo docente II	Educación musical y su metodología IV
Seminario de análisis del trabajo docente I	Educación plástica y su metodología I
Seminario de análisis del trabajo docente II	Educación plástica y su metodología II
	Educación laboral y su metodología I
	Educación laboral y su metodología II
	Educación laboral y su metodología III
	Educación física I
	Educación física II
	Educación física III
	Educación física IV
	Computación I
	Computación II
	Introducción a la actividad de estética
	Taller: estudio de la obra martiana
	Diagnóstico psicopedagógico
	Dirección científica
	Educación ambiental
	Educación sexual
	Metodología de la investigación
	Preparación para la defensa

	Formación práctico-docente I
	Formación práctico-docente II
	Formación práctico-docente III
	Formación práctico-docente IV
	Formación práctico-docente V
	Formación práctico-docente VI
	Formación práctico-docente VII
	Formación práctico-docente VIII
	Formación práctico-docente IX
	Formación práctico- docente X

Aunque ambos planes mantienen mayores coincidencias entre sí, pues buscan formar un docente de educación primaria con cursos de didáctica y pedagogía, son mayores sus diferencias. La investigación educativa está presente en ellos. Se dice que en el modelo mexicano está de manera implícita. Según el discurso oficial, el modelo cubano lo contiene de manera explícita en el plan de estudios. Lo cual crea una diferencia y no una analogía. Mientras el modelo mexicano se cursa en 8 semestres, el cubano se realiza en 10, añadiendo que el mexicano sólo tiene 6 semestres escolarizados y los 2 últimos el estudiante los realiza en la escuela primaria.

Finalmente, una diferencia laboral, en México existe el desempleo de los egresados de las escuelas normales. Hoy se someten a la ley del mercado de la oferta y la demanda no tienen plaza de asignación automática como antes Cuba tiene resuelto el problema de desempleo entre los egresados de los institutos superiores pedagógicos. Todos tienen ubicación en sus escuelas primarias y se les estimula para conseguir sus posgrados.

La formación de docentes en México y América Latina ha sido una empresa de largo aliento, construida entre ideales sociales, políticas públicas y convicciones



C A P Í T U L O V

TRANSFORMACIÓN DEL LEGADO NORMALISTA A LOS RETOS DEL SIGLO XXI

pedagógicas. El Centro Regional de Educación Normal (CREN) de Iguala, Guerrero, representa más de seis décadas de compromiso con la educación pública, la equidad y la profesionalización del magisterio. Por su parte, la Escuela Normal “Enrique José Varona” de La Habana, Cuba, simboliza un bastión del pensamiento pedagógico latinoamericano con una base filosófica marxista y un enfoque humanista. Ambas instituciones, con contextos distintos, comparten la vocación de formar educadores críticos, comprometidos con la transformación social (Addine Fernández, 2002; Martínez Rizo, 2015).

5.1. CREN Iguala y la Escuela Normal “Enrique José Varona”: dos caminos, una misma vocación

Durante las décadas de 1980 y 1990, las escuelas normales mexicanas centraban su práctica en la transmisión del conocimiento y la autoridad del maestro. El CREN Iguala, al igual que muchas instituciones del país, seguía planes de estudio estructurados, donde la planeación y la evaluación eran procesos técnicos y poco flexibles. En contraste, el modelo actual, impulsado por la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2022), plantea un enfoque humanista, situado y flexible. Los docentes en formación hoy asumen un papel activo en la investigación, la innovación y la inclusión educativa, reflejando una transformación profunda del paradigma pedagógico.

En los años ochenta y noventa, tanto el CREN Iguala como la Escuela Varona compartían modelos pedagógicos centrados en la didáctica y la práctica disciplinar. Mientras en Cuba el magisterio se vinculaba estrechamente con los ideales del Estado socialista, en México se desarrollaban políticas tecnocráticas que priorizaban la eficiencia y la cobertura educativa. Hoy, ambas instituciones han evolucionado: el CREN Iguala impulsa proyectos de investigación e inclusión educativa, y la Varona ha integrado tecnologías y programas de cooperación internacional. Ambas siguen apostando por la formación de docentes críticos y socialmente comprometidos (Castro, 2010; Addine Fernández, 2002).

El CREN Iguala ha sido cuna de destacados catedráticos que han contribuido significativamente a la formación docente. Entre ellos, el Dr. Francisco Martínez Lorenzana y el Mtro. Calixto Flores Marmolejo, quienes, con décadas de labor, han dejado una huella profunda en generaciones de maestros. Actualmente, el Dr. Luis Antonio Rabadán Miranda, egresado del CREN Iguala y discípulo de ambos, continúa con ese legado. Su trayectoria profesional, reconocida con el Perfil PRODEP, lo posiciona como referente académico dentro del CREN y símbolo de continuidad del espíritu normalista.

5.2. Retos actuales y perspectivas hacia el 2030

El futuro de la formación docente exige responder a los desafíos de la era digital, la inteligencia artificial y la diversidad educativa. La integración de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el fortalecimiento de la investigación pedagógica se vuelven esenciales. El CREN Iguala debe continuar fomentando la planeación situada, la reflexión crítica y la colaboración interdisciplinaria como ejes de su quehacer educativo (Tello & Aguirre, 2019).

La formación docente es un proceso vivo que evoluciona con las transformaciones sociales. El CREN Iguala se mantiene como una institución emblemática del normalismo mexicano, comprometida con los valores de equidad, justicia social y excelencia educativa. La comparación con la Escuela Varona de Cuba evidencia que, pese a las diferencias ideológicas y contextuales, la esencia de la docencia sigue siendo la misma: educar con sentido humano, compromiso ético y visión transformadora.

El futuro de la formación docente enfrenta un escenario de transformaciones aceleradas que exigen nuevas competencias, una visión humanista y una sólida capacidad de adaptación. En el contexto de la era digital y la expansión de la inteligencia artificial, el papel del maestro adquiere una relevancia renovada: ya no es únicamente transmisor de conocimientos, sino mediador del aprendizaje, diseñador de experiencias educativas significativas y promotor del pensamiento crítico (Imbernón, 2019). En este sentido, la educación normal —y particularmente el Centro Regional de Educación Normal (CREN) de Iguala— se encuentra en una etapa crucial de redefinición de su misión y de sus prácticas pedagógicas.

La digitalización de la educación ha transformado los entornos de enseñanza-aprendizaje. Las herramientas tecnológicas, el acceso a plataformas virtuales y el uso de recursos digitales permiten extender las aulas más allá del espacio físico. Sin embargo, la tecnología por sí sola no garantiza una educación de calidad; es indispensable que los docentes en formación desarrollen una **competencia digital crítica**, que les permita integrar la tecnología de manera reflexiva, ética y contextualizada (Area-

Moreira, 2020). Así, el reto para las escuelas normales es formar maestros capaces de utilizar la inteligencia artificial, los entornos virtuales y las metodologías activas —como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje-servicio— sin perder la dimensión humana del acto educativo.

A la par, la atención a la **diversidad e inclusión educativa** constituye otro desafío prioritario. En el marco de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2022), la formación docente debe orientarse hacia el reconocimiento de la pluralidad cultural, lingüística y funcional de los estudiantes. Esto implica formar educadores con sensibilidad social, capaces de diseñar estrategias situadas, flexibles y basadas en la equidad. La inclusión no es un discurso, sino una práctica cotidiana que se construye en el aula a través de la empatía, la innovación y la colaboración interdisciplinaria.

El CREN Iguala, como institución formadora de maestros con más de seis décadas de historia, ha respondido a estos retos con una apuesta por la **planeación situada** y la **reflexión crítica**. Sus programas académicos integran la investigación educativa como un eje articulador que permite al futuro docente analizar su práctica, contextualizarla y mejorarla de manera constante. Este enfoque responde a la necesidad de construir una docencia más profesionalizada, investigativa y comprometida con la transformación social (Díaz Barriga, 2020).

De cara al 2030, la formación docente deberá alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015), especialmente con el objetivo 4, que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Las escuelas normales tienen la responsabilidad de formar maestros que no solo enseñen contenidos, sino que también promuevan el pensamiento crítico, la ciudadanía digital y la sostenibilidad. En este proceso, la colaboración entre instituciones, la actualización continua y la internacionalización de experiencias educativas serán factores decisivos para garantizar la pertinencia de la educación normalista.

La historia del CREN Iguala ofrece una lección de permanencia y evolución. Su compromiso con la equidad, la justicia social y la excelencia educativa lo posiciona como una institución emblemática del normalismo mexicano. La comparación con la Escuela Normal “Enrique José Varona” de Cuba refuerza la idea de que, pese a las diferencias ideológicas y contextuales, **la esencia del magisterio latinoamericano sigue siendo la misma**: educar con sentido humano, compromiso ético y visión transformadora. En el horizonte del 2030, el desafío no es solo formar docentes competentes, sino **formar educadores conscientes de su poder para transformar vidas y comunidades**.

Addine Fernández, F. (2002). Didáctica: Teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación.



BIBLIOGRAFIA

Alcántara Miguel, Antonio Martínez Compiladores. *México, frente al umbral del siglo XXI*. Edit. Siglo XXI. México, D.F. 1992

Arnaz A. José. *La planeación Curricular*. Edit. Trillas. México, D.F. 1985

Basañez Miguel. *El pulso de los sexenios*. Edit. Siglo XXI. México D.F. 1990

Castro, R. (2010). Formación docente en Cuba: principios y desafíos. *Revista Educación y Sociedad*, 28(2), 35–47.

Calderón, Alzati y Cazáis Daniel, coordinadores. *Las elecciones presidenciales de 1994*. Edit. La jornada ediciones. CIICH:UNAM. México, D.F.. 1996

Concheiro Elvira, *El gran acuerdo gobierno y empresarios en la modernización salinistas*, Edit. UNAM, México, D.F. 1996

De Alba Alicia, Díaz Barriga Angel, González Gaudiano Edgar, *El campo del curriculum*, Tomo I Edit. UNAM, México, D.F. 1992

De la Garza Toledo Enrique, compilador, *Políticas públicas alternativas en México*, Edit. La Jornada, México, D.F. 1996

De la Sierra Neves Ma. Teresa, compiladora, *El desarrollo del capitalismo y la problemática educativa*, Edit. UPN-SEP, Col. Cuadernos de cultura pedagógica, serie conferencias, No. 4 México D.F. 1986

Díaz Barriga Angel, *Didáctica y currículum*, ediciones Nuevomar, México, D.F. 1989

Ferry Guilles, *El trayecto de la formación*, Edit. Paidós, México, D.F. 1990

Guevara Niebla Gilberto, compilador, *La catástrofe silenciosa*, Edit. Fondo de cultura económica, México, D.F. 1992

Ginzo Arsenio, *Hegel y el problema de la educación*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1991

Gobierno de Cuba, *Plan quinquenal 1976-1980*, La Habana 1976

Gobierno de Cuba, *Plan quinquenal 1981-1985*, La Habana 1981

Gobierno de Cuba, *Plan quinquenal 1986-1990*, La Habana, 1986

Grupo Banamex-Accival, *División de estudios económicos y sociale*, México Social 1992-1993, México, D.F. 1994

Guillen Romo Héctor, *El sexenio de crecimiento cero 1982-1988*, Edit. Era, México, D.F. 1990

Giillén Romo Héctor, *Orígenes de la crisis en México*, Edit. Era, México, D.F. 1984

González Edward, Ronfeldt David, *Storm warnings for Cuba*, Edit. National Defense Research Institute, 1994

Habel Jannett, *Rupturas en Cuba*, Edit. Siglo XXI, México, D.F. 1994

Honoré Bernard, *Para una teoría de la formación*, Edit. Narcea, S.A, de ediciones Madrid 1980

Horkeimer y Adorno, *Sociológica*, Edit. Taurus, Madrid, 1966

INEGI, *Comparaciones internacionales 1985*, México, D.F. 1985

León Cotayo Nicanor, *Sitiada la esperanza*, Edit. Cultura popular, La Habana, 1991

Kant Emanuel, *Pedagogía*, Edit. Ediciones y distribuciones hispánicas, México, D.F. 1987

Martínez Rizo, F. (2015). La educación normal en México: historia, problemas y perspectivas. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Meyer Lorenzo, *El presidencialismo*, Revista Mexicana Sociológica, Abril-mayo-junio, 1994 Edit. UNAM, México, D.F. 1994

Ministerio de Educación de Cuba, *Informe nacional sobre avances y logros alcanzados en el marco del proyecto principal de educación hasta 1985*, La Habana, 1985

Ministerio de Educación de Cuba, *Desarrollo de la educación en Cuba*, Conferencia en Pedagogía 86, La Habana, 1986

Ministerio de Educación de Cuba, *Documentos directivos para el perfeccionamiento del sub-sistema de formación y perfeccionamiento del personal pedagógico*, La Habana 1976

Ministerio de Educación de Cuba, *Organización de la educación 1981-1983*, Conferencia en la UNESCO, Ginebra, 1984

Ministerio de Educación de Cuba, *Sistemas educativos nacionales*, La Habana, 1995

Nietzche Federico, *El porvenir de las escuelas*, Conferencia. 1986

Ornelas Carlos, *El sistema educativo mexicano, la transición de fin de siglo*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1995

Ortiz Wadgymar Arturo *Política económica de México 1982-1995*, Edit. Nuestro tiempo, México, D.F. 1996

Otero Lisandro, *La utopía cubana desde adentro*, Edit. Siglo XXI, México, D.F. 1992

Congreso Pedagogía 93, *la educación en Cuba*, La Habana 1993

Pescador Osuna José Angel, *El esfuerzo del sexenio 1976-1982*, Edit. SEP, México, D.F. 1989

Piaget Jean, *Psicología y Pedagogía*, Edit. Planeta, 1980

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988*,

Poder Ejecutivo Federal, *Programa para la Modernización Educativa*, Edit. PEF, 1983

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*

Ramírez Bonilla Juan José, *Población y políticas sociales en Japón y México 1870-1990*, Edit. El Colegio de México, México, D.F. 1996

R. Alfonso Carmen, *100 preguntas y respuestas sobre Cuba*, Edit. Pablo de la Torre, La Habana, 1989

Rivera Miguel Angel, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, Edit. Era, México, D.F. 1989

Rodríguez Meza Gonzalo, *El proceso de industrialización de la economía cubana*, Edit. Política, La Habana, 1980

Secretaría de Educación Pública, *Programa de Modernización educativa, 1989-1994*, México, D.F. 1994

Secretaría de Educación Pública, *Estadística básica del sistema educativo nacional 1984-1985*, México, D.F. 1995

Secretaría de Educación Pública, *Informe de labores 1981-1982, 1982-1983, 1983-1984, 1984-1985, 1985-1986, 1986-1987, 1987-1988, 1988-1989, 1989-1990, 1990-1991, 1991-1992, 1992-1993, 1993-1994*. México D.F.

Secretaría de Educación Pública, *Plan de estudios de educación normal 1975 reestructurado*, México, D.F. 1975

Secretaría de Educación Pública, *Plan de estudios de educación normal 1984*, México, D.F. 1984.

Secretaría de Educación Pública. (2022). Marco curricular común de la educación normal. SEP.

Sheahan John, *Modelos de desarrollo de América Latina*, Alianza Editorial, México, D.F. 1990

Sperb Dalila, *El currículo*, Edit. Kapeluz, Buenos Aires, 1973

Taba Hilda, *Elaboración del currículo*, Edit. Troquel, S.A, Buenos Aires, 1974

Tello, C., & Aguirre, J. (2019). Escuelas normales y formación docente: retos de calidad y equidad en el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Educación*, 23(4), 55–72.

UNESCO, *Informe mundial sobre la educación en 1993*, Edit. Santillana-

UNESCO, México, D.F. 1993

UNESCO, *La formación del profesorado en educación primaria y secundaria 1980*, México, D.F. 1980



AUTORES

LUIS ANTONIO RABADÁN MIRANDA - Centro Regional de Educación Normal.
Iguala de la Independencia; Guerrero, México. ORC ID: 0000-0002-4832-777X

FRANCISCO MARTINEZ LORENZANA - Centro Regional de Educación Normal.
Iguala de la Independencia; Guerrero, México

CALIXTO FLORES MARMOLEJO - Centro Regional de Educación Normal.
Iguala de la Independencia; Guerrero, México

LUIS FERNANDO SANTANA CHAVEZ - Centro Regional de Educación Normal.
Iguala de la Independencia; Guerrero, México

OSCAR FLORES CAMPOS - Centro Regional de Educación Normal.
Iguala de la Independencia; Guerrero, México

ALMA DELIA LEYVA MEZA - Centro Regional de Educación Normal.
Iguala de la Independencia; Guerrero, México

CARLOS ALBERTO MEDINA CAMPOS - Centro Regional de Educación Normal.
Iguala de la Independencia; Guerrero, México

ORGANIZADOR

DR. LUIS ANTONIO RABADÁN MIRANDA: es el primer Docente en obtener el Reconocimiento a Perfil Deseable. SEP-PRODEP. En el Centro Regional de Educación Normal, ha participado como CoDiseñador de cursos (Nacionales y Estatales) de la Licenciatura en Inclusión Educativa del Plan 2018, Licenciatura en inclusión Educativa Plan 2022, Licenciatura en Educación Especial Plan 2022 y Licenciatura en Educación Primaria Plan 2022, ha publicado en diferentes revistas científicas, arbitradas e indexadas y capítulos de libros, a sus 28 años obtuvo el grado del Doctorado en Educación Inclusiva. En el Centro de Estudios Universitarios de Baja California, Campus Tepic, Nayarit RVOE N° ESDR- 1817-010-2010 Aprobado con Unanimidad con Mención Honorífica y Distinción CUM LAUDE, cuenta con un Doctorado en Educación Superior del Centro de Estudios Universitarios de Baja California, Campus Tepic, Nayarit RVOE N° ESDR-1817-015-2010 Aprobado con MAGNA CUM LAUDE, cuenta con un Posdoctorado en Calidad Educativa. Universidad de México, fue Subdirector Académico del Centro Regional de Educación Normal, cargo que ocupó desde el 2012 al 2016, es Integrante del Padrón Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia, Tecnología e innovación del Estado de Guerrero COCYTIEG así mismo es Miembro del Padrón Estatal de Docentes Investigadores. Secretaria de Educación Guerrero.

ESCUELAS NORMALES

EL CREN DE IGUALA Y LA ENRIQUE
VARONA DE LA HABANA

-  www.atenaeditora.com.br
-  contato@atenaeditora.com.br
-  [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
-  www.facebook.com/atenaeditora.com.br

ESCUELAS NORMALES

EL CREN DE IGUALA Y LA ENRIQUE
VARONA DE LA HABANA

-  www.atenaeditora.com.br
-  contato@atenaeditora.com.br
-  [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
-  www.facebook.com/atenaeditora.com.br